



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Ingeniería  
Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR TURÍSTICO EN EL  
MUNICIPIO DE PALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

**Tania Salome Barrientos Flores**

Asesorada por la Inga. Claudia Carolina Chaves Torres

Guatemala, septiembre de 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE INGENIERÍA

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR TURÍSTICO EN EL  
MUNICIPIO DE PALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
POR

**TANIA SALOME BARRIENTOS FLORES**

ASESORADA POR LA INGA. CLAUDIA CAROLINA CHAVES TORRES

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**INGENIERO INDUSTRIAL**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE INGENIERÍA



**NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA**

DECANA	Inga. Aurelia Anabela Cordova Estrada
VOCAL I	Ing. José Francisco Gómez Rivera
VOCAL II	Ing. Mario Renato Escobedo Martínez
VOCAL III	Ing. José Milton Del León Bran
VOCAL IV	Br. Luis Diego Aguilar Ralón
VOCAL V	Br. Christian Daniel Estrada Santizo
SECRETARIO	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PRIVADO**

DECANO	Ing. Pedro Antonio Aguilar Polanco
EXAMINADORA	Inga. Alba Maritza Guerrero Spínola
EXAMINADOR	Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez
EXAMINADOR	Ing. Oscar Estuardo de León Maldonado
SECRETARIA	Inga. Lesbia Magalí Herrera López

## HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

En cumplimiento con los preceptos que establece la ley de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a su consideración mi trabajo de graduación titulado:

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Tema que me fuera asignado por la Dirección de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial, con fecha 20 de julio de 2017.

  
**Tania Salome Barrientos Flores**

Guatemala, 15 de diciembre de 2017

Ingeniero  
José Francisco Gómez Rivera  
Director de Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial  
Facultad de Ingeniería  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Estimado Ing. Gómez:

Respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que, como Asesora para el trabajo de graduación de Tania Salome Barrientos Flores, carné 200418393, de la carrera Ingeniería Industrial, procedí a revisar el informe final correspondiente, titulado: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

En tal virtud, lo doy por APROBADO, por lo anterior, solicito continuar con los trámites correspondientes. Sin otro particular y con las muestras de mi consideración y estima, me suscribo de usted atentamente.

  
Claudia Carolina Chaves Torres  
Ingeniera Industrial  
Colegiada No. 10,778  
Inga. Claudia Carolina Chaves Torres  
Colegiado no. 10,778  
ASESORA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA**



**FACULTAD DE INGENIERÍA**

REF.REV.EMI.044.019

Como Catedrático Revisor del Trabajo de Graduación titulado **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**, presentado por la estudiante universitaria **Tania Salome Barrientos Flores**, apruebo el presente trabajo y recomiendo la autorización del mismo.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a surname.

Ing. Josué Giovanni Jocolt Quiñonez  
Ingeniero Industrial - Ingeniero Mecánico  
COLEGIADO 6512

Ing. Josué Giovanni Jocolt Quiñonez  
Catedrático Revisor de Trabajos de Graduación  
Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial

Guatemala, mayo de 2019.

/mgp

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE INGENIERÍA

REF.DIR.EMI.135.019

El Director de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer el dictamen del Asesor, el Visto Bueno del Revisor **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**, presentado por la estudiante universitaria **Tania Salome Barrientos Flores**, aprueba el presente trabajo y solicita la autorización del mismo.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
**Ing. Cesar Ernesto Urquiza Rodas**  
**DIRECTOR**  
**Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial**



Guatemala, septiembre de 2019.

/mgp

Universidad de San Carlos  
de Guatemala

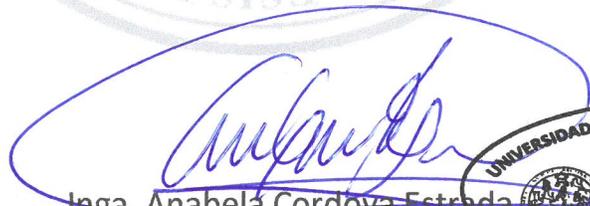


Facultad de Ingeniería  
Decanato

DTG. 393.2019

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación por parte del Director de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial, al Trabajo de Graduación titulado: **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**, presentado por la estudiante universitaria: **Tania Salomé Barrientos Flores**, y después de haber culminado las revisiones previas bajo la responsabilidad de las instancias correspondientes, autoriza la impresión del mismo.

IMPRÍMASE:

  
Inga. Anabelá Cordova Estrada  
Decana



Guatemala, septiembre de 2019

/gdech

## **ACTO QUE DEDICO A:**

### **Mi Padre celestial**

Por tu gran amor y misericordia, hasta aquí he llegado. Todo te lo debo, Señor.

“Pues todas las cosas provienen de Él y existen por su poder y son para su gloria. ¡A Él sea toda la gloria por siempre! Amén.” Romanos 11:36  
NTV

### **Mis padres**

Tany Flores y Hugo Barrientos: por su amor, comprensión, dedicación, lucha constante, consejos y apoyo en todo momento de mi vida. Por estar en cada situación y alentarme a continuar por muy difícil que fuera la meta. Son una gran bendición en mi vida. Los quiero mucho.

### **Mi hermano**

Hugo Alfredo: por su amor y apoyo en cada momento de mi vida. Porque me ha enseñado la tenacidad, por muy fuerte que sea la prueba y demostrarme que sí se puede. Agradezco a Dios por su vida. Lo quiero mucho.

### **Mis abuelitas**

Mami Ildi, abuelita Elsa y Haydée: por apoyarme incondicionalmente durante la carrera y en todos los aspectos de mi vida, aún en las situaciones más difíciles. Son una gran bendición en mi vida.

**Mi abuelito**

Papi (q.e.p.d), porque siempre tuve su apoyo en todos los aspectos de mi vida, aún en los momentos más difíciles. Por ser mi segundo padre y darme los mejores consejos porque, aunque no esté presente físicamente, en mi corazón seguirá vivo su recuerdo.

**Tío Toño**

Por apoyarme durante la carrera y ser parte importante para cumplir esta meta. Por ser un ejemplo de tenacidad en la vida y demostrar que, a pesar de todo, siempre tenemos que sonreír y dar lo mejor de nosotros. Es una bendición en mi vida.

## **AGRADECIMIENTOS A:**

<b>Universidad de San Carlos de Guatemala</b>	Por ser la casa de estudios que me brindó la oportunidad de forjar mi vida profesional.
<b>Facultad de Ingeniería</b>	Por formarme como Ingeniera Industrial y prepararme para enfrentar retos profesionales.
<b>Catedráticos</b>	Por todos los conocimientos y enseñanzas compartidas durante la carrera universitaria.
<b>Municipalidad de Palencia</b>	Por abrirme sus puertas y darme la oportunidad de realizar mi trabajo de graduación; especialmente a don Beto Reyes.
<b>Ing. Juan José Peralta</b>	Por su apoyo incondicional, motivación y confianza brindada hacia mi persona.
<b>Inga. Carolina Chaves</b>	Por su apoyo y confianza en la realización de este trabajo de graduación. Por esa amistad que aún permanece con el paso de los años, desde el año 2004 que iniciamos juntas esta carrera universitaria.
<b>Gerson Escobar</b>	Por alentarme y motivarme a cumplir este sueño.
<b>José Antonio López</b>	Por su valioso apoyo para alcanzar esta meta.

**Arq. Denice Polanco**

Por motivarme para culminar la carrera, por su amistad y brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente.

**Ing. David Lepe**

Por su apoyo, amistad y brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente

**Ing. Giovanni Jocolt**

Por su paciencia, apoyo y dedicación en la revisión de mi tesis.

**Amigos y compañeros**

Especialmente a: Mario Menegazo, Jaime Velásquez, Elena Ortega, Hessler De León, Ricardo Barrientos, Gerardo Con, Nelson García, Marlon De León, Juanca Estrada, Boris Ponciano, Ing. Gilberto Morales e Ing. Armando Rivera.

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	V
LISTA DE SÍMBOLOS .....	IX
GLOSARIO .....	XI
RESUMEN.....	XXI
OBJETIVOS.....	XXIII
INTRODUCCIÓN .....	XXV
1. DIAGNÓSTICO .....	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Análisis de la problemática .....	2
1.2.1. Identificación del problema .....	2
1.2.2. Identificación de las alternativas de solución .....	7
1.2.3. Análisis de las alternativas de solución .....	8
1.2.4. Alternativa seleccionada.....	9
1.3. Área de influencia.....	9
1.4. Justificación del proyecto.....	10
1.5. Objetivos del proyecto .....	11
1.5.1. Objetivo general.....	11
1.5.2. Objetivos específicos.....	11
2. ESTUDIO DE MERCADO .....	13
2.1. Características de la población.....	13
2.2. Análisis de la demanda.....	14
2.2.1. Segmentación de mercado .....	28
2.3. Análisis de la oferta .....	29

2.3.1.	Competencia .....	29
2.4.	Promoción .....	30
2.5.	Beneficiarios.....	33
2.5.1.	Directos .....	33
2.5.2.	Indirectos.....	34
3.	ESTUDIO TÉCNICO .....	37
3.1.	Localización .....	37
3.1.1.	Macrolocalización.....	37
3.1.2.	Microlocalización .....	38
3.1.2.1.	Historia .....	39
3.1.2.2.	Etnografía.....	41
3.1.2.3.	Demografía.....	42
3.1.2.3.1.	Tasa de crecimiento de la población .....	42
3.1.2.3.2.	Proyecciones de la población .....	43
3.1.2.4.	Servicios.....	45
3.1.2.4.1.	Servicios públicos .....	45
3.1.2.4.2.	Servicios privados .....	49
3.2.	Descripción del proyecto .....	51
3.2.1.	Lugares turísticos de Palencia .....	53
3.2.2.	Diseño del proyecto.....	69
3.2.2.1.	Palencia turística-ecológica.....	69
3.2.3.	Ventajas del proyecto .....	77
3.2.4.	Desventajas del proyecto .....	78
3.2.5.	Alianzas estratégicas .....	78

4.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL .....	81
4.1.	Aspectos administrativos .....	81
4.1.1.	Municipalidad de Palencia .....	81
4.1.1.1.	Comité Administrativo .....	81
4.1.1.1.1.	Misión .....	82
4.1.1.1.2.	Visión.....	83
4.1.1.1.3.	Organización .....	83
4.2.	Aspectos legales .....	90
4.2.1.	Leyes en Guatemala.....	90
4.2.2.	Concejo Municipal .....	93
4.2.3.	INGUAT .....	94
5.	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	97
5.1.	Características.....	97
5.1.1.	Colindancias .....	97
5.1.2.	Clima .....	98
5.1.3.	Flora .....	106
5.1.4.	Fauna .....	106
5.1.5.	Recursos hídricos .....	106
5.1.5.	Orografía.....	107
5.2.	Identificación de impactos al ambiente.....	108
5.2.1.	Impactos positivos .....	109
5.2.2.	Impactos negativos.....	110
5.3.	Medidas de corrección.....	112
5.4.	Seguimiento.....	118
6.	ESTUDIO ECONÓMICO - FINANCIERO.....	119
6.1.	Análisis del precio.....	119
6.2.	Recursos económicos .....	120

6.2.1.	Ingresos estimados .....	120
6.2.2.	Costos fijos estimados.....	123
6.2.3.	Costos variables estimados.....	128
6.3.	Evaluación financiera .....	130
6.3.1.	Flujo de caja .....	130
6.3.2.	Valor actual neto (VAN).....	132
6.3.3.	Tasa interna de retorno (TIR) .....	133
6.3.4.	Relación beneficio costo.....	134
6.3.5.	Costo eficiencia .....	135
6.3.6.	Costo unitario por visitante .....	135
6.3.7.	Fuentes de financiamiento .....	136
CONCLUSIONES.....		137
RECOMENDACIONES .....		139
BIBLIOGRAFÍA.....		141
APÉNDICES.....		143

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

### FIGURAS

1.	Diagrama Ishikawa.....	2
2.	Árbol de problemas .....	3
3.	Árbol de objetivos.....	4
4.	Área de influencia .....	10
5.	Distribución por sexo.....	15
6.	Distribución por edad .....	16
7.	Gráfico de pregunta No. 1 .....	17
8.	Gráfico de pregunta No. 2 .....	18
9.	Gráfico de pregunta No. 3.....	19
10.	Gráfico de pregunta No. 4.....	20
11.	Gráfico de pregunta No. 5.....	21
12.	Gráfico de pregunta No. 6.....	22
13.	Gráfico de pregunta No. 7 .....	23
14.	Gráfico de pregunta No. 8.....	24
15.	Gráfico de pregunta No. 9.....	25
16.	Gráfico de pregunta No. 10.....	26
17.	Proyección de la demanda potencial durante los primeros cinco años del proyecto.....	28
18.	Estrategia de promoción .....	30
19.	Macrolocalización del proyecto .....	37
20.	Microlocalización del proyecto .....	38
21.	Fotografía del mariscal Serapio Cruz.....	41

22.	Gráfico de proyección poblacional 2019-2023.....	44
23.	Ubicación de Laguna Monja Blanca.....	55
24.	Muelle para pesca en Laguna Monja Blanca. ....	56
25.	Laguna Monja Blanca y vegetación alrededor. ....	56
26.	Vista de la laguna desde el área de descanso .....	57
27.	Ubicación de la Parroquia San José.....	59
28.	Fachada de Parroquia San José.....	60
29.	Fachada de la Capilla del Santísimo.....	60
30.	Fuente en atrio de la Capilla del Santísimo .....	61
31.	Parque frente a la parroquia San José .....	61
32.	Ubicación del parque municipal Serapio Cruz .....	63
33.	Parque Municipal Serapio Cruz .....	64
34.	Cancha polideportiva del parque municipal .....	64
35.	Área de juegos infantiles y ceiba .....	65
36.	Busto del mariscal Serapio Cruz.....	65
37.	Ubicación del Cerro Tomastepeque.....	67
38.	Cerro Tomastepeque.....	68
39.	Gradas de ascenso al Cerro Tomastepeque .....	68
40.	Vista desde la cima del Cerro Tomastepeque .....	69
41.	Ruta Ciudad de Guatemala hacia el municipio de Palencia. ....	70
42.	Diseño de la ruta Palencia Ecológica-Cultural .....	71
43.	Logotipo de la ruta Palencia Ecológica-Cultural .....	74
44.	Señalización de la ruta Palencia Ecológica-Cultural .....	75
45.	Diseño de garitas para cobro de ingreso e información.....	76
46.	Organigrama del comité administrativo.....	83
47.	Colindancias del municipio de Palencia.....	98
48.	Temperatura en el municipio de Palencia.....	99
49.	Nubosidad en el municipio de Palencia. ....	100
50.	Precipitación en el municipio de Palencia.....	101

51.	Horas de luz natural y crepúsculos en el municipio de Palencia.....	102
52.	Salida y puesta de sol con crepúsculos en el municipio de Palencia.	102
53.	Niveles de humedad en el municipio de Palencia. ....	103
54.	Velocidad promedio del viento en el municipio de Palencia.....	104
55.	Dirección del viento en el municipio de Palencia. ....	105
56.	Días despejados para actividades turísticas en el municipio de Palencia. ....	105

## TABLAS

I.	Causas y efectos.....	3
II.	Matriz de estrategias FODA .....	7
III.	Beneficiarios directos .....	15
IV.	Distribución por edad .....	16
V.	Distribución pregunta No. 1 ¿Le gusta visitar sitios turísticos? .....	17
VI.	Distribución pregunta No. 2 ¿Qué tipo de turismo prefiere? .....	18
VII.	Distribución pregunta No. 3 ¿Conoce atractivos turísticos en el municipio de Palencia? .....	19
VIII.	Distribución pregunta No. 4 ¿Qué sitios turísticos conoce en Palencia Conoce atractivos turísticos en el municipio de Palencia? ....	20
IX.	Distribución pregunta No. 5 ¿Considera que se debería de cobrar el ingreso a los sitios turísticos del municipio de Palencia? .....	21
X.	Distribución pregunta No. 6 ¿Qué precio considera justo cobrar por el ingreso a los sitios turísticos de Palencia? .....	22
XI.	Distribución pregunta No. 7 ¿Qué facilidades turísticas prefiere al momento de visitar un lugar? .....	23
XII.	Distribución pregunta No. 8 ¿Considera importante la creación de un corredor turístico en Palencia?.....	24

XIII.	Distribución pregunta No. 9: Si su respuesta es positiva, ¿Por qué lo considera importante? .....	25
XIV.	Distribución pregunta No. 10: Si su respuesta es negativa, ¿Por qué no lo considera importante?.....	26
XV.	Proyección de la demanda potencial .....	27
XVI.	Principales operadores turísticos de Guatemala .....	31
XVII.	Beneficiarios .....	35
XVIII.	Proyección poblacional 2019 a 2023 .....	44
XIX.	Análisis de las rutas turísticas de Palencia .....	52
XX.	Distancias entre sitios turísticos.....	72
XXI.	Valoración e identificación de impactos al ambiente.....	108
XXII.	Matriz de Leopold .....	109
XXIII.	Plan de medidas de mitigación .....	114
XXIV.	Plan de manejo adecuado de desechos .....	115
XXV.	Ingresos estimados anuales por cobro de arbitrios.....	121
XXVI.	Ingresos estimados anuales por turistas potenciales.....	122
XXVII.	Pronóstico de ingresos totales para los primeros cinco años del corredor turístico.....	122
XXVIII.	Mobiliario y equipo .....	123
XXIX.	Garitas para control de cobros e ingresos .....	124
XXX.	Publicidad y mercadeo.....	124
XXXI.	Inversión inicial .....	125
XXXII.	Sueldo de empleados del comité.....	125
XXXIII.	Prestaciones de empleados del comité. ....	126
XXXIV.	Planilla de salarios de empleados del comité .....	126
XXXV.	Obligaciones patronales anuales.....	127
XXXVI.	Costos fijos estimados anuales.....	128
XXXVII.	Costos variables estimados anuales.....	130
XXXVIII.	Flujo de caja estimado para un periodo de cinco años .....	131

## LISTA DE SÍMBOLOS

<b>Símbolo</b>	<b>Significado</b>
<b>Aw</b>	Clima tropical según categoría Köppler
<b>F<sub>t</sub></b>	Flujo de efectivo en el tiempo
<b>°</b>	Grados
<b>°C</b>	Grados centígrados
<b>I<sub>o</sub></b>	Inversión inicial
<b>km</b>	Kilómetro
<b>km<sup>2</sup></b>	Kilómetro cuadrado
<b>Max</b>	Máxima
<b>m<sup>2</sup></b>	Metro cuadrado
<b>m<sup>3</sup></b>	Metro cúbico
<b>mm</b>	Milímetro
<b>Min</b>	Mínima
<b>min</b>	Minuto
<b>‘</b>	Minutos
<b>P<sub>o</sub></b>	Población inicial
<b>P<sub>f</sub></b>	Población final
<b>%</b>	Porcentaje
<b>P<sub>t</sub></b>	Proyección de la población
<b>Q</b>	Quetzales
<b>“</b>	Segundos
<b>T<sub>c</sub></b>	Tasa de crecimiento
<b>r</b>	Tasa de descuento
<b>t</b>	Tiempo en años



## GLOSARIO

<b>Afluencia turística</b>	Concurrencia turística en un lugar o sitio.
<b>AGEXPORT</b>	Entidad privada no lucrativa, cuyo propósito es promover y desarrollar las exportaciones de Guatemala.
<b>Alta calidad</b>	Superioridad o excelencia de algo.
<b>Ámbito cultural</b>	Cultura, creencias, ideología, religión y costumbres en general, en un determinado lugar.
<b>Ámbito social</b>	Condiciones de vida y de trabajo, los estudios que ha cursado, su nivel de ingresos y la comunidad de la que forma parte.
<b>Ámbito turístico</b>	Espacio que comprende diversos sitios turísticos.
<b>Análisis de precio</b>	Es un modelo matemático que adelanta el resultado, expresado en moneda, de una situación relacionada con una actividad sometida a estudio.
<b>Área de influencia</b>	Conjunto de elementos geográficos digitalizados que circundan un punto geográfico determinado.

<b>Área rural</b>	Territorio con escasa cantidad de habitantes donde la principal actividad económica es la agropecuaria.
<b>Área urbana</b>	Territorio altamente poblado, compuesto por áreas delimitadas.
<b>Abocarse</b>	Entregarse con vigor y entusiasmo a la realización de un proyecto o una tarea.
<b>Beneficioso para la población</b>	Algo que será de gran utilidad para los individuos que habitan un lugar determinado.
<b>Censo</b>	Conteo y recuento de la población de un determinado país.
<b>Centro turístico</b>	Lugar diseñado para las actividades turísticas orientadas a la relajación y diversión, especialmente durante las vacaciones.
<b>Clima</b>	Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región.
<b>Competencia</b>	Situación de empresas que rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio.
<b>Concientizar</b>	Hacer del conocimiento y responsabilidad a las personas sobre una situación determinada.

<b>Confiabilidad</b>	Grado de precisión o exactitud de la medida de algo.
<b>Corredor turístico</b>	Vías de conexión entre varios sitios turísticos.
<b>Costo fijo</b>	Costos que permanecen constantes y no varían ante los cambios.
<b>Costo variable</b>	Costos que no permanecen constantes y siempre varían.
<b>Cultura social</b>	Medio ambiente social de las creencias creadas por los seres humanos, las costumbres, los conocimientos y las prácticas que definen la conducta convencional en una sociedad.
<b>Cultura turística</b>	Conjunto de conocimientos y valores que adquieren tanto turistas como anfitriones del destino y que, mediante su práctica, favorecen el fomento y el crecimiento de la actividad turística.
<b>Demanda</b>	Cantidad de bienes o servicios que la población pretende conseguir, para satisfacer sus necesidades o deseos.
<b>Demografía</b>	Estudio estadístico de las poblaciones humanas según su estado y distribución en un momento determinado o según su evolución histórica.

<b>Desarrollar</b>	Hacer que algo pase por una serie de estados sucesivos, de manera que crezca, aumente o progrese.
<b>Desarrollo sostenible</b>	Desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.
<b>Diagrama de flujo</b>	Es un diagrama que describe un proceso o un sistema.
<b>Económico-social</b>	La relación existente entre la economía y la sociedad humana.
<b>Egreso</b>	Es el dinero que se utiliza en una acción monetaria para pagar determinados gastos y que, por lo tanto, no puede ser contado como ganancia.
<b>Especificaciones del corredor turístico</b>	Detalles específicos por los que estará regido el proyecto del corredor turístico.
<b>Estándares de calidad</b>	Criterios que ayudan a determinar la conformidad de un proceso, producto o servicio.
<b>Etnia</b>	Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, entre otros.
<b>Factibilidad</b>	Que puede realizarse o llevarse a cabo.

<b>Fauna</b>	Conjunto de los animales de un país, región o medio determinados.
<b>Finalidad</b>	Fin con el cual se hace algo.
<b>Flora</b>	Conjunto de plantas de un país o de una región.
<b>Flujo de caja</b>	Informe financiero que presenta un detalle de los flujos de ingresos y egresos de dinero que tiene una organización en un período dado.
<b>Herramienta eficaz</b>	Mecanismo o técnicas necesarias para desarrollar un trabajo, un bien o un servicio de manera satisfactoria.
<b>Herramienta requerida</b>	Técnica o mecanismo indispensable para desarrollar algo específico.
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, una institución gubernamental, autónoma, dedicada a brindar servicios de salud y seguridad social a la población que cuente con afiliación al instituto, llamada entonces asegurado o derechohabiente.
<b>Implementar</b>	Poner en funcionamiento o llevar a cabo una cosa determinada.
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística, entidad estatal descentralizada, que formula y realiza la política estadística nacional.

<b>Ingreso</b>	Son las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal.
<b>INGUAT</b>	Instituto Guatemalteco de Turismo, el cual funge como ente rector y facilitador que promueve y fomenta el desarrollo turístico sostenible de Guatemala.
<b>Instituciones estatales</b>	Son las instituciones que dependen y reciben aportes del Estado.
<b>INTECAP</b>	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, entidad estatal descentralizada encargada del aprendizaje y formación profesional de los recursos humanos en el país.
<b>Interpretar resultados</b>	Vinculación de los resultados de los análisis de datos con las teorías y conocimientos ya existentes y aceptados.
<b>Inversión</b>	Término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias.
<b>Investigación correctiva</b>	Es la profundización en el estudio de algo, que busca corregir o atenuar una falta, un defecto o un problema.

<b>Lugar turístico</b>	Es un lugar de interés que los turistas visitan, normalmente por su valor cultural exhibido o inherente.
<b>Marco legal</b>	Leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto.
<b>Misión</b>	Es la razón de ser de algo o alguien.
<b>Oferta</b>	Cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender bajo determinadas condiciones de mercado.
<b>Organigrama</b>	Representación gráfica de la estructura de una empresa o una institución, en la cual se muestran las relaciones entre sus diferentes partes y la función de cada una de ellas, así como de las personas que trabajan en las mismas.
<b>Orografía</b>	Parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas.
<b>Patrimonio cultural</b>	Herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes.
<b>Patrimonio natural</b>	Es el que está constituido por monumentos naturales contruidos por formaciones físicas y biológicas.

<b>Plan Operativo Anual</b>	Es un documento de gestión institucional, que orienta el accionar de las unidades administrativas que lo integran, con el fin de asegurar la racionalidad en el logro de los objetivos, productos y resultados por ser alcanzados durante el ejercicio fiscal.
<b>Población en general</b>	Es el conjunto todos los seres vivos de una especie que habita en un determinado lugar
<b>Población turística</b>	Son quienes no ostentan la condición de un lugar, pero tienen estancia temporal en el mismo por razones de visita turística.
<b>Proceso necesario</b>	Conjunto de fases sucesivas que deben ocurrir para la existencia, actividad o funcionamiento de alguien o algo.
<b>Producto agrícola</b>	Denominación genérica de cada uno de los productos provenientes de la agricultura.
<b>Producto turístico</b>	Sistema de componentes ensamblados, capaces de hacer viajar a la gente para realizar actividades que satisfagan sus necesidades.
<b>Proyecto potencial</b>	Una idea que tiene posibilidad de ser y existir.
<b>Proyecto turístico</b>	Idea sobre algo que se piensa hacer, relacionado al ámbito turístico y para lo cual, se establece un conjunto de medios necesarios para llevarlo a cabo.

<b>Quebrada</b>	Arroyo o riachuelo que corre por una quebrada.
<b>Riqueza ecológica</b>	Es la variedad de formas de vida y de adaptaciones de los organismos al ambiente que encontramos en la biosfera, en un determinado lugar.
<b>Ruta turística</b>	Es el camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo.
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia, es el órgano de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.
<b>Servicios privados</b>	Aquel servicio que entrega una empresa privada y que sirve para satisfacer intereses o necesidades particulares de las personas con fin de lucro.
<b>Servicios públicos</b>	Prestaciones reservadas en cada Estado a la órbita de las administraciones públicas y que tienen como finalidad ayudar a las personas que lo necesiten.
<b>Sitio accesible</b>	Lugar al que se puede acceder con facilidad.
<b>Sitio recóndito</b>	Lugar escondido, reservado y oculto.
<b>Sitio remoto</b>	Lugar muy apartado o remoto.
<b>Sitio turístico</b>	Lugar que posee un atractivo turístico.

<b>Sostenible</b>	Que es compatible con los recursos de que dispone una región, una sociedad, entre otros.
<b>Territorial</b>	Área poseída por una persona física o jurídica, sea una organización, una institución o un Estado.
<b>Turismo</b>	Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual.
<b>Turista potencial</b>	Persona que tiene potencial o posibilidad de visitar o recorrer un lugar por placer.
<b>Variedad de riqueza cultural</b>	Es la variedad de recursos valiosos que forman parte de una cultura.
<b>Verificar potencial</b>	Probar la veracidad o exactitud que algo pueda realizarse o llevarse a cabo.
<b>Vía de conexión</b>	Espacio destinado al paso de personas o vehículos, que sirve de unión entre dos o más cosas para que exista una relación o comunicación entre sí.
<b>Viabilidad del proyecto</b>	Cuando un proyecto tiene probabilidades de llevarse a cabo.
<b>Visión</b>	Es la imagen que la organización plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro, una expectativa ideal de lo que espera que ocurra.

## RESUMEN

Palencia es un municipio del departamento de Guatemala, el cual cuenta con variedad de sitios muy pocos conocidos y con un gran potencial para explotación turística. Se ha realizado un estudio de factibilidad para orientar en la toma de decisiones de la evaluación de este proyecto. Se consideró el diseño de una ruta turística que vincula a cinco destinos como una vía de conexión entre estos, y los alinea de forma natural para conformar un corredor turístico.

A través de una larga expedición en el municipio y análisis de las ubicaciones de los atractivos turísticos, se determinó la existencia de cuatro posibles rutas: Palencia Prehispánica, Palencia Histórica, Palencia Cafetalera y Palencia Ecológica-Cultural. Se eligió la última por poseer sitios a corta distancia, lo que permitirá un mejor aprovechamiento del tiempo de estadía y apreciación de los lugares, así como por el paisaje, flora y fauna de este municipio.

Los destinos seleccionados para conformar la Ruta Palencia Ecológica-Cultural fueron cuatro: Laguna Monja Blanca, Parroquia San José, Parque Municipal Serapio Cruz y Cerro Tomastepeque.

De acuerdo con los estudios realizados, se podría demostrar la viabilidad de la creación del corredor turístico, que satisfará las necesidades de los visitantes y población involucrada para lograr que el turismo municipal se convierta en una estrategia de desarrollo sostenible para la comunidad.

Este trabajo de graduación se conforma de seis (6) capítulos, que se requieren para verificar la factibilidad de un proyecto antes de proponerlo para su estudio de viabilidad. Se describen brevemente en los siguientes párrafos:

1. Diagnóstico: se presenta el proceso de análisis y síntesis del proyecto.
2. Estudio de mercado: se establecen los mercados para evaluar a los demandantes y oferentes que participarán en este proyecto.
3. Estudio técnico: determina la alternativa técnica más adecuada para la realización del proyecto.
4. Estudio administrativo-legal: destaca los aspectos administrativos y legales que conllevan al proyecto.
5. Estudio de impacto ambiental: identifica, evalúa y describe los impactos ambientales que producirá el proyecto en su entorno en caso de ser ejecutado.
6. Estudio económico-financiero: determina las posibilidades financieras y capacidades económicas para la viabilidad del proyecto.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Elaborar un estudio de factibilidad para la creación de un corredor turístico en el municipio de Palencia, del departamento de Guatemala.

### **Específicos**

1. Crear una propuesta que impulse el desarrollo sostenible del municipio.
2. Diseñar una ruta turística que incluya los lugares turísticos con mayor potencial.
3. Determinar estrategias de promoción para impulsar la afluencia de turismo en el lugar.
4. Definir la gestión que se implementará para la óptima administración del corredor turístico y que sea, para este proyecto, productivo y exitoso.
5. Realizar un efectivo análisis económico-financiero para conocer la viabilidad del proyecto.



## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el turismo es una herramienta eficaz y efectiva para lograr el crecimiento y desarrollo económico-social de un país; Guatemala cuenta con la ventaja de poseer una gran variedad de riqueza cultural, natural y ecológica para lograr su máximo desarrollo en el ámbito turístico. Lamentablemente, no se ha aprovechado de la manera adecuada, ya que se le ha dado prioridad a lugares más conocidos y diversos, mientras se desfavorece a comunidades ricas en variedades turísticas por no contar con el apoyo necesario de instituciones estatales y gubernamentales dedicadas a promocionar el turismo en el país.

Es necesario que la mayoría de guatemaltecos conozca las riquezas con las cuales cuenta el país; dar a conocer y difundir los lugares turísticos desde el sitio más accesible hasta el más recóndito, ya que muchas veces se tiende a visitar sitios de otros países antes que el nuestro, debido a que existe una mínima información sobre los destinos históricos y turístico-ecológicos de Guatemala.

Se debe concientizar a la población en general, acerca de que el turismo hace que un país sea sostenible. Se debe inculcar a los ciudadanos desde pequeños a cuidar, respetar, proteger y apreciar los patrimonios culturales y naturales con los que cuenta el territorio. Al lograr esto, se da a conocer a Guatemala como un país rico, tanto en cultura social como demográfica, lo cual crea una mayor afluencia turística.

En el caso de Palencia, es un municipio del departamento de Guatemala ubicado a 27 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, en la carretera al Atlántico. Cuenta con variedad de sitios turísticos que no se han podido dar a conocer como

es debido. De ahí surge la idea del Alcalde Municipal, el señor Alberto Reyes, de la creación de un corredor turístico como una vía de conexión que enlace de forma natural los sitios turísticos del municipio que permitan su uso y desarrollo, con la finalidad de darlo a conocer a la población en general. Con este trabajo de graduación se puede establecer si el estudio de factibilidad para la creación de un corredor turístico en el municipio de Palencia es viable, y los beneficios que obtendrá la población.

# 1. DIAGNÓSTICO

## 1.1. Antecedentes

La Municipalidad de Palencia propuso desarrollar una ruta turística para promover a dicho municipio como un destino turístico y vacacional. El método consistía en contactar entidades que quisieran patrocinar el proyecto, lo cual no se pudo concretar. Posteriormente, se inició un proyecto de capacitación de guías turísticos a través del INTECAP, para prestar los servicios necesarios a turistas. Actualmente, estas personas no han podido desarrollarse e implementar sus conocimientos y habilidades porque aún no existe un atractivo desarrollado en el municipio que facilite la llegada de visitantes.

Se consideró la importancia de dar a conocer el municipio de Palencia a la población guatemalteca por medio de un proyecto enfocado al turismo de la región<sup>1</sup>, que muestre la riqueza cultural y ecológica que posee, explote los sitios turísticos y preserve las leyendas que forman parte de la tradición oral de las comunidades que perduran de generación en generación, así como la flora y fauna del lugar.

Con base en estas situaciones, se propone crear un corredor turístico que actuaría como una vía o ruta de conexión que unirá, en forma natural, los sitios turísticos y culturales del municipio. Esto se realizaría directamente por un grupo asignado de la Municipalidad de Palencia, y buscaría posteriormente el apoyo de instituciones, como el INGUAT, para su promoción a nivel nacional.

---

<sup>1</sup> BOULLÓN, Roberto. *Planificación del Espacio Turístico*. p. 91

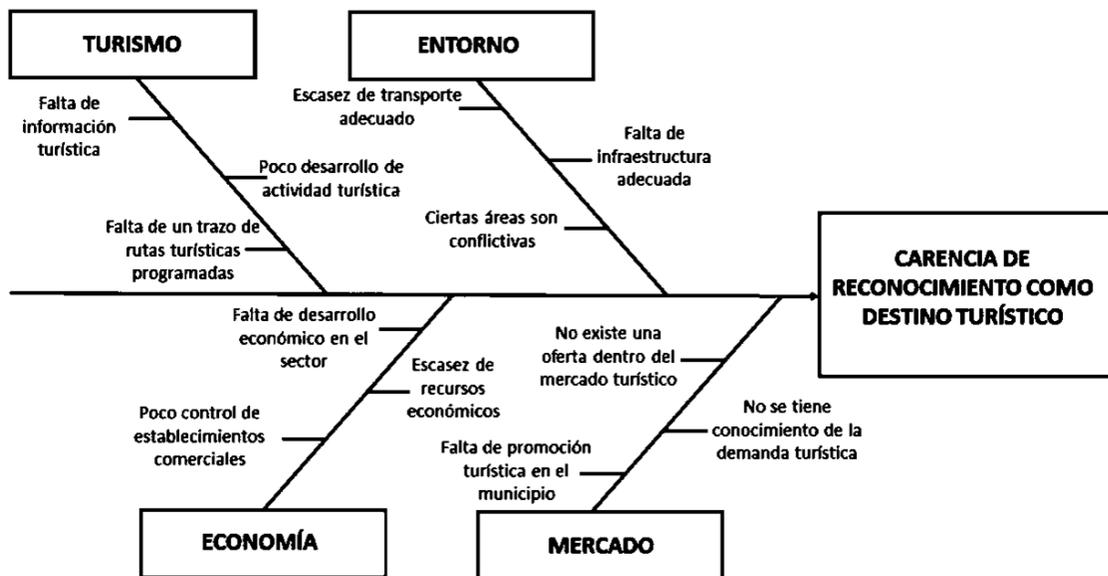
## 1.2. Análisis de la problemática

Es importante caracterizar y analizar la problemática que se quiere resolver con la ejecución del proyecto.

### 1.2.1. Identificación del problema

El municipio de Palencia carece de reconocimiento como destino turístico, debido a la falta de promoción, difusión, divulgación y actividades desarrolladas en el área, por lo que no cuenta con tráfico de turistas ni visitantes que generen ingresos o beneficios a la comunidad.

Figura 1. Diagrama Ishikawa



Fuente: elaboración propia.

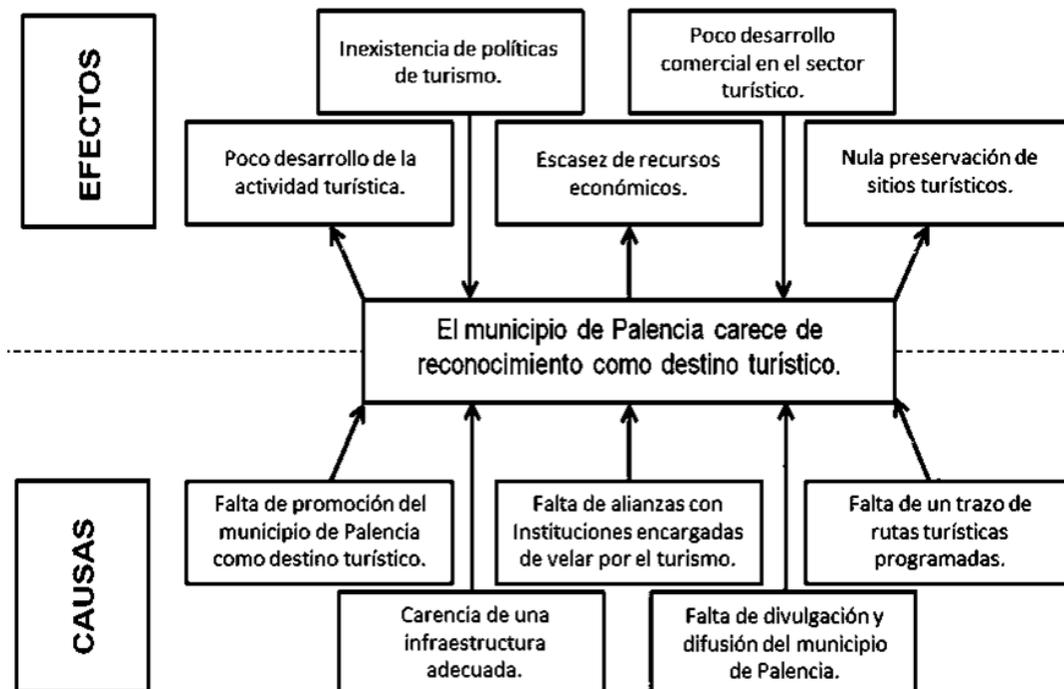
Se procede a establecer las causas y efectos más relevantes por medio de una tabla de identificación, que servirá para el desarrollo del árbol de problemas.

Tabla I. **Causas y efectos**

<b>Causas</b>	<b>Efectos</b>
Falta de promoción del municipio de Palencia como destino turístico.	Poco desarrollo de la actividad turística.
Falta de alianzas con instituciones encargadas de velar por el turismo.	Inexistencia de políticas de turismo.
Falta de un trazo de rutas turísticas programadas.	Nula preservación de sitios turísticos.
Carencia de una infraestructura adecuada.	Poco desarrollo comercial en el sector turístico.
Falta de divulgación y difusión del municipio de Palencia.	Escasez de recursos económicos.

Fuente: elaboración propia.

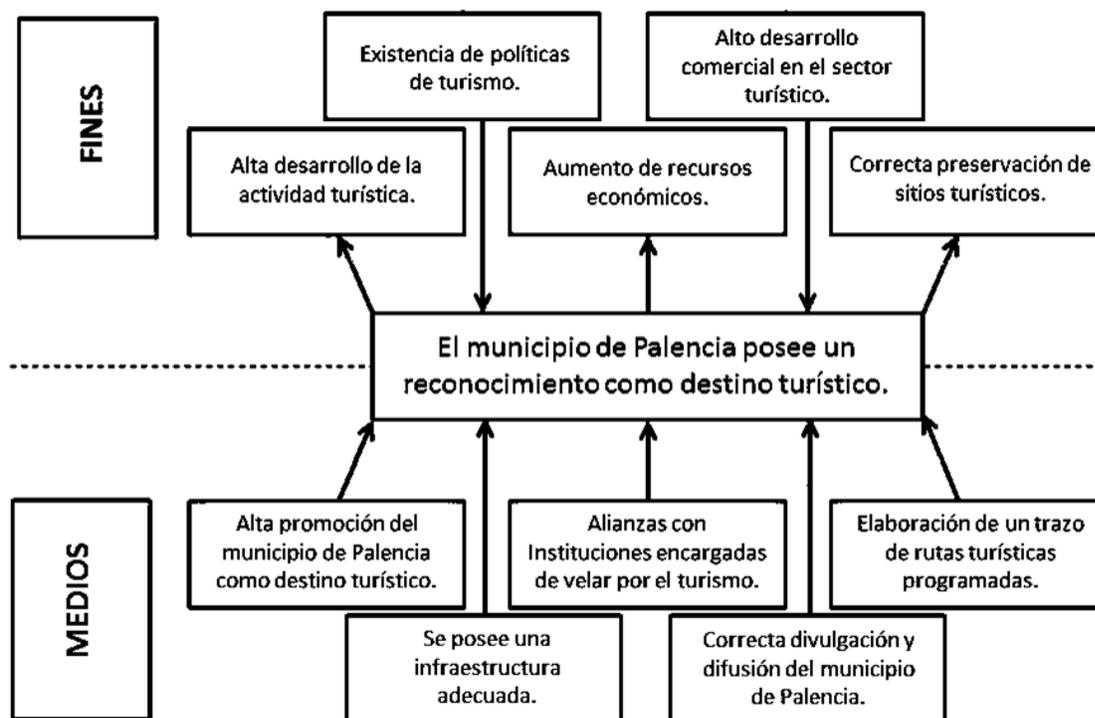
Figura 2. **Árbol de problemas**



Fuente: elaboración propia.

Después de analizar las condiciones negativas, se presenta la gráfica con el problema central transformado en solución y sus respectivos medios y fines.

Figura 3. **Árbol de objetivos**



Fuente: elaboración propia.

- **Análisis FODA**

- Fortalezas

- Variedad de sitios con alto potencial turístico.
    - Ubicación geográfica estratégica.

- Patrimonio histórico y cultural.
- Paisaje urbano combinado con naturaleza.
- Varios accesos al municipio de Palencia.
- Interés local para la actividad turística.
- Oportunidades
  - Abundancia de recursos no aprovechados.
  - Posibilidad de crear conciencia en la población palenciana en el desarrollo económico municipal.
  - Generación de guías para los distintos tipos de turismo.
  - Variedad de recursos naturales.
  - Desarrollo de una clase de turismo diferente al convencional.
  - Incremento de actividades culturales.
- Debilidades
  - Deficiencias en el sistema de transporte urbano y extraurbano.

- Abundancia de recursos turísticos desaprovechados y poco valorados.
  - Oferta turista no explotada impidiendo el desarrollo local y económico del municipio.
  - Poca promoción e impulso turístico de la ciudad.
  - No existe una imagen de marca turística conocida.
  - Rutas e itinerarios sin definir y prácticamente desconocido.
- Amenazas
- Deficiencia en los servicios públicos municipales.
  - Considerar el turismo rural como un turismo barato o de baja calidad.
  - Predilección de los turistas nacionales por otro tipo de turismo.
  - Baja capacidad instalada y mal uso de los ecosistemas.
  - Escasez de sitios de hospedaje y poca variedad de restaurantes.
  - Inestabilidad económica.

Tabla II. **Matriz de estrategias FODA**

	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<b>Oportunidades</b>	Definir los sitios turísticos con mayor potencial para definir rutas que satisfagan las necesidades de los visitantes enfocándose en el turismo poco convencional para brindar un valor agregado. Aprovechar los recursos disponibles con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible del municipio.	Crear una imagen turística del municipio con los sitios principales del área, definir las rutas y promocionar las actividades culturales y turísticas del municipio. Aprovechar el recurso de los guías turísticos del sector para incrementar el desarrollo local y económico.
<b>Amenazas</b>	Buscar la posibilidad de mejorar la calidad del transporte, así como la seguridad del mismo. Dentro del mapa con la ubicación de los sitios turísticos se ubicarán los servicios de hospedaje y alimentación para una mejor guía del turista. Con el incremento del turismo, se mejorarán los servicios públicos municipales.	Explotar la oferta turística, demostrar que Palencia no presenta un turismo de baja calidad, aunque sí puede ser sumamente económico. Optimizar el uso de los ecosistemas existentes creando una cultura turística que sea predilecta por los turistas nacionales por medio de estrategias de <i>marketing</i> promocional.

Fuente: elaboración propia.

### 1.2.2. **Identificación de alternativas de solución**

- Opción 1

Creación de un corredor turístico con los principales atractivos potenciales del municipio, una ruta con un orden lógico para los turistas<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> CROSBY, Arturo. *Reinventando el Turismo Local*. p. 23.

- Opción 2

Construcción de un parque ecológico con infraestructura hotelera en un punto estratégico.

### **1.2.3. Análisis de alternativas de solución**

- Opción 1

Posee la ventaja de que se puede buscar la manera de explotar cada uno de los sitios turísticos, ecológicos y culturales del municipio por medio de una adecuada investigación. Requiere una óptima observación de cada punto de la ruta que se trazará y que cada sitio esté en las condiciones apropiadas para catalogarlo dentro de los estándares de calidad. La inversión inicial no sería tan elevada como otro tipo de proyecto; representa construcciones menores, que deben establecerse dentro del Plan Operativo Anual. Se debe verificar previamente la disponibilidad presupuestaria del proyecto y luego buscar su aprobación en instituciones estatales oportunas, así como las licencias para su aprobación.

Para este tipo de proyecto se puede obtener el apoyo de instituciones que velen por el turismo nacional<sup>3</sup>, así como la colaboración de grupos de personas por medio de un voluntariado, que sean afectos a la naturaleza y busquen preservar la riqueza natural y cultural de Palencia. La creación de un corredor turístico beneficiaría tanto a la Municipalidad como a la población, ya que las recaudaciones de arbitrios de los comercios pueden incrementarse conforme aumente la afluencia turística.

---

<sup>3</sup> CASANUEVA ROCHA, Cristóbal. *Empresas y organizaciones turísticas*. p. 34.

- Opción 2

Requiere de una inversión inicial bastante alta y una planificación detallada para incluirla dentro del Plan Operativo Anual; verificar la disponibilidad presupuestaria del proyecto y buscar su aprobación en instituciones estatales oportunas, así como las licencias para su aprobación. Se limitaría únicamente a un solo destino turístico, el cual debe ubicarse en un área factible para su localización. El periodo de implementación puede ser muy extenso. Con este proyecto únicamente se beneficiaría la Municipalidad de Palencia y la población circundante al parque ecológico. Los gastos de mantenimiento son elevados y la recuperación de la inversión es a largo plazo.

#### **1.2.4. Alternativa seleccionada**

De acuerdo con el análisis de ambas alternativas, se eligió la primera opción, debido a que lograría que el municipio de Palencia se convierta en un lugar altamente visitado por los turistas a través de un corredor turístico, el cual contemplará varios destinos con alto potencial. Contribuirá a mejorar la calidad de vida de la comunidad y se puede considerar como una estrategia de desarrollo sostenible municipal que atraerá visitas de extranjeros y personas aledañas al municipio<sup>4</sup>.

### **1.3. Área de influencia**

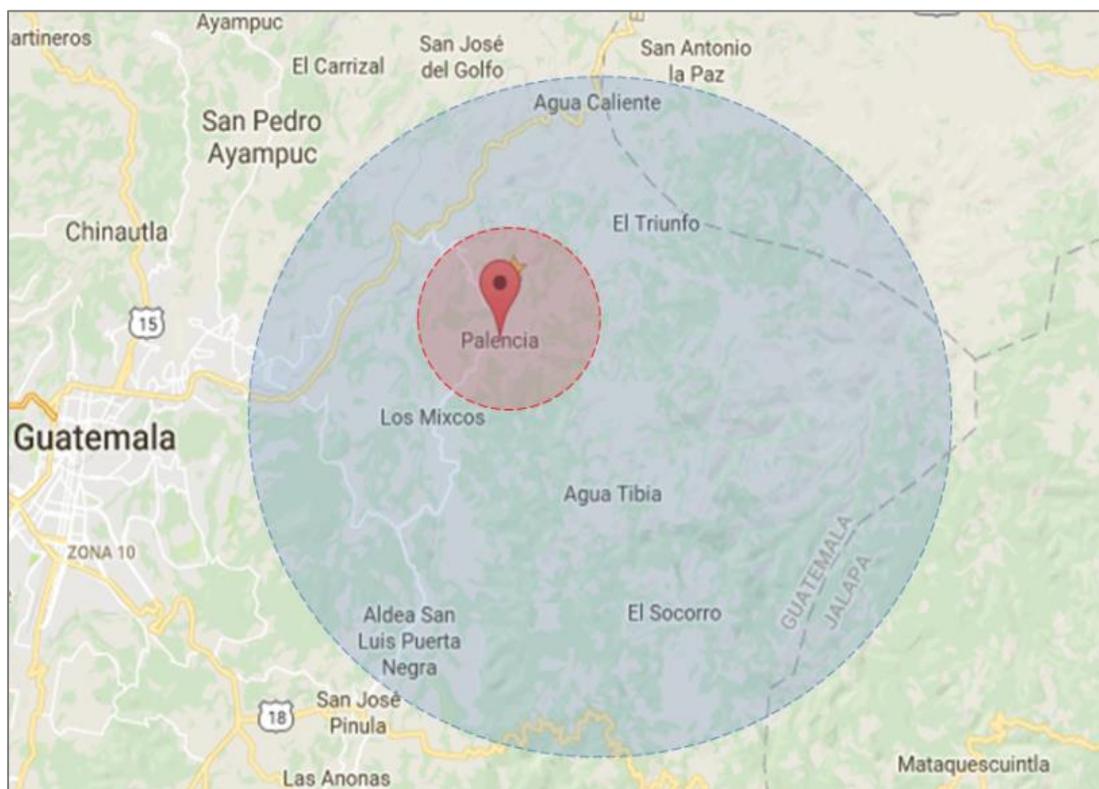
El área de influencia está conformada por los 223,74 km<sup>2</sup> de extensión territorial del municipio de Palencia, que corresponde a las veintidós aldeas, treinta caseríos y el área en disputa con el municipio de Guatemala. Además de

---

<sup>4</sup> CEBRIAN ABELLÁN, Francisco. *Turismo rural y desarrollo local*. p. 49.

los cinco cantones, conforme al Acuerdo Municipal 42–84: Centro Cívico, Ojo de Agua, Rincón de la Piedra, Pueblo Nuevo y Agua Tibia.

Figura 4. **Área de influencia**



Fuente: elaboración propia.

#### 1.4. **Justificación del proyecto**

Debido al poco conocimiento sobre Palencia y la poca afluencia turística que transita en esta región, a pesar de ser rica en variedad ecológica y cultural, es necesario promover por distintos medios un corredor turístico que atraviese los sectores más relevantes del municipio.

## **1.5. Objetivos del proyecto**

Se describen los resultados que se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto de la creación del corredor turístico.

### **1.5.1. Objetivo general**

- Dar a conocer Palencia como un destino turístico atractivo en Guatemala, para así incrementar el tráfico de turistas en el municipio y alcanzar un desarrollo sostenible.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Establecer una ruta turística en Palencia que incluya los principales atractivos del municipio.
- Contar con servicios adecuados para la recepción de turistas en el municipio.
- Crear alianzas con instituciones que velen por la preservación natural y turística de Guatemala.
- Contribuir a mejorar los ingresos financieros de los habitantes del municipio para alcanzar el desarrollo municipal.



## 2. ESTUDIO DE MERCADO

### 2.1. Características de la población

Según proyecciones del INE, la estimación poblacional para el municipio de Palencia en el año 2018 es de 65 963 habitantes, de los cuales 32 825 son hombres y 33 128 son mujeres, para un porcentaje de 49,77 % y 50,23 %, respectivamente. De estos pobladores, 46 372 habitan en el área rural y 19 591 en el área urbana. Únicamente el 0,80 % de la población, correspondiente a 528 habitantes, no es nativa del municipio. Los grupos de edad entre 0 a 14 años alcanzan el 44 % de la población total, correspondiente a 29 024 habitantes, mientras que el grupo de edad entre 18 a 59 años alcanza el 43,28 %, correspondiente a 28 549 habitantes.

Palencia es uno de los municipios con alta incidencia de pobreza. Según SEGEPLAN<sup>5</sup>, en los mapas de pobreza preparados en el año 2002, este municipio presentaba un porcentaje de pobreza general del 38,5 % y un índice de pobreza extrema del 5,2 %, correspondientes en ese año a 18 366 y 2 481 habitantes, respectivamente.

La tasa de escolaridad, proporcionada por el MINEDUC, en primaria fue 94,63 %; en básicos, de 58,41 % y en diversificado, de 69,54 %. Palencia ocupa el octavo lugar, a nivel departamental, en relación con la actividad educativa que ofrece en el nivel primario. En el Informe Nacional de Desarrollo Humano del PNUD, del año 2011, se indicó que la tasa de alfabetización en el municipio

---

<sup>5</sup>[http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=MDTA\\_PDF\\_105](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=MDTA_PDF_105) [Fecha de consulta: 10 de febrero 2017].

alcanzaba el 80 % para los hombres y 84,7 % para las mujeres, correspondiente a un total del 82,4 %.

## 2.2. Análisis de la demanda

Las encuestas realizadas a los pobladores de Palencia fueron generadas con la finalidad de determinar si el proyecto tendrá aceptación o no dentro de la comunidad, con respecto a la creación del corredor turístico. El modelo de la encuesta elaborada se presenta en el apéndice 1.

Para el cálculo de la muestra se utilizará un muestreo que representa a la población analizada para el 2018 del municipio, correspondiente a la población con edades comprendidas entre entre 18 a 59 años, quienes conforman el 43,28 % de esta, para un total de 28 549 habitantes. Se considera un nivel de confianza del 95 %, una heterogeneidad del 50 % y un margen de error del 5 %.

Será utilizada la siguiente fórmula, la cual permitirá conocer el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

Donde:

- n = tamaño de la muestra
- N = tamaño de la población a analizar = 28 549 habitantes.
- $Z_a$  = Nivel de confianza = 1,96 para  $\alpha = 5 \%$
- p = valor de éxito = 0,50
- q = valor de fracaso = 0,50

- d = margen de error = 5 %

Al sustituir los datos correspondientes en la fórmula, se obtiene el siguiente resultado:

$$n = \frac{28\,549 * 1,96^2 * 0,50 * 0,50}{0,05^2 * (28\,549 - 1) + 1,96^2 * 0,50 * 0,50} = 379,07$$

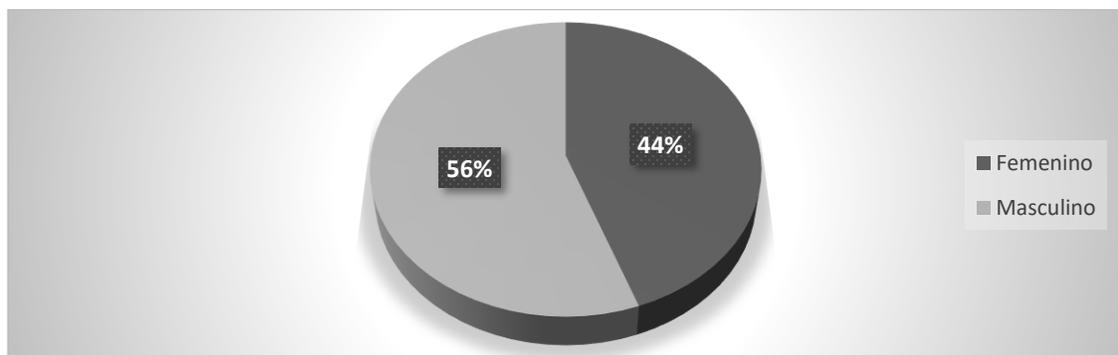
La muestra es de 379,07; por lo tanto, se realizarán 380 encuestas para obtener la información necesaria y análisis de los resultados obtenidos.

Tabla III. **Distribución por sexo**

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	167	44 %
Masculino	213	56 %

Fuente: elaboración propia, según tabulación de datos.

Figura 5. **Distribución por sexo**



Fuente: elaboración propia.

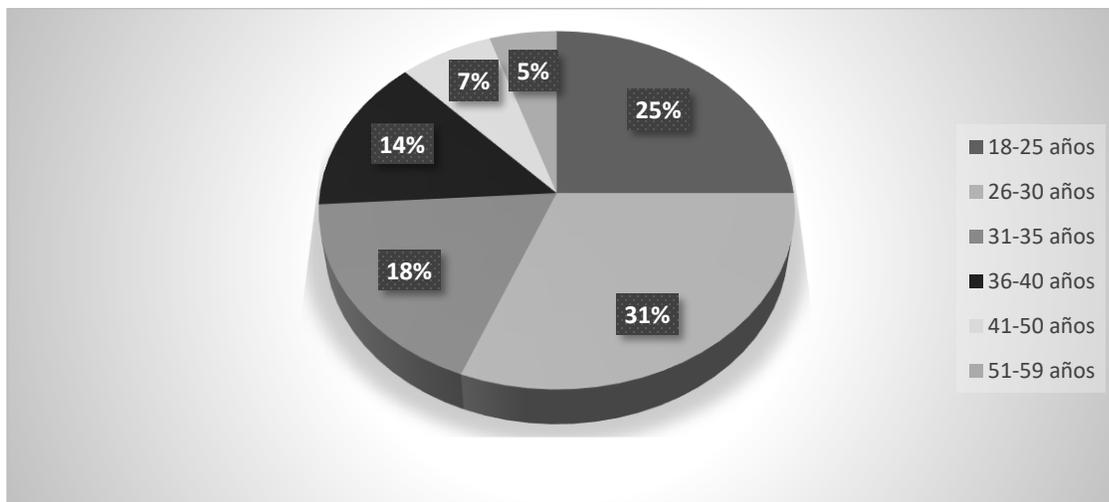
Con base en las encuestas, el 56 % de los entrevistados pertenece al género masculino, mientras el 44 % pertenece al género femenino.

Tabla IV. **Distribución por edad**

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18-25 años	94	25 %
26-30 años	117	31 %
31-35 años	69	18 %
36-40 años	55	14 %
41-50 años	27	7 %
51-59 años	18	5 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 6. **Distribución por edad**



Fuente: elaboración propia.

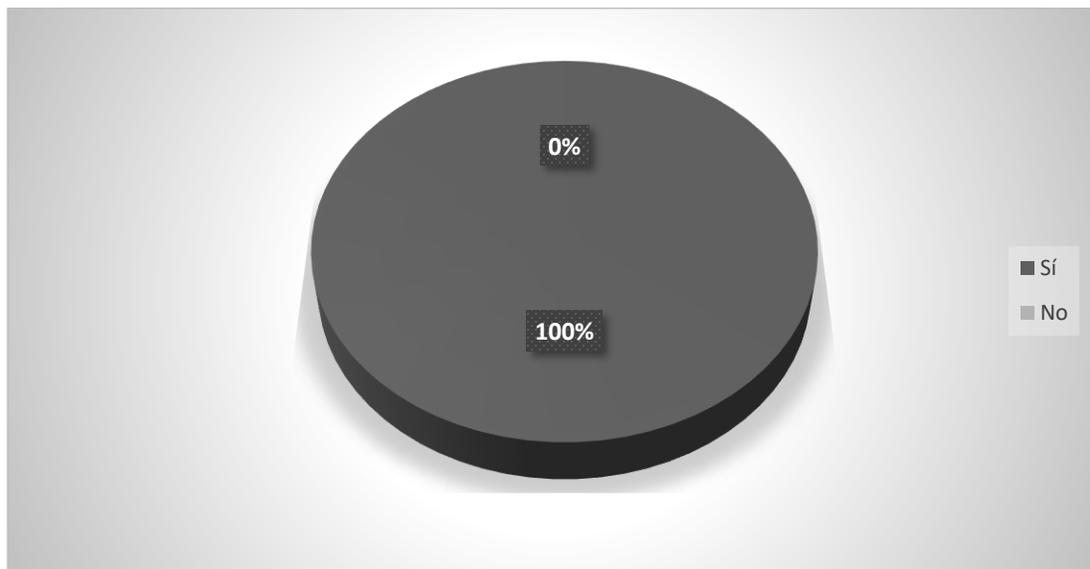
El 56 % de los entrevistados está un rango de edad entre 18 a 30 años; el 32 % de los entrevistados tiene entre 31 a 40 años de edad, mientras que el 12 % está entre los 41 a 59 años de edad.

Tabla V. **Distribución pregunta No. 1 ¿Le gusta visitar sitios turísticos?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	380	100 %
No	0	0 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 7. **Gráfico de pregunta No. 1**



Fuente: elaboración propia.

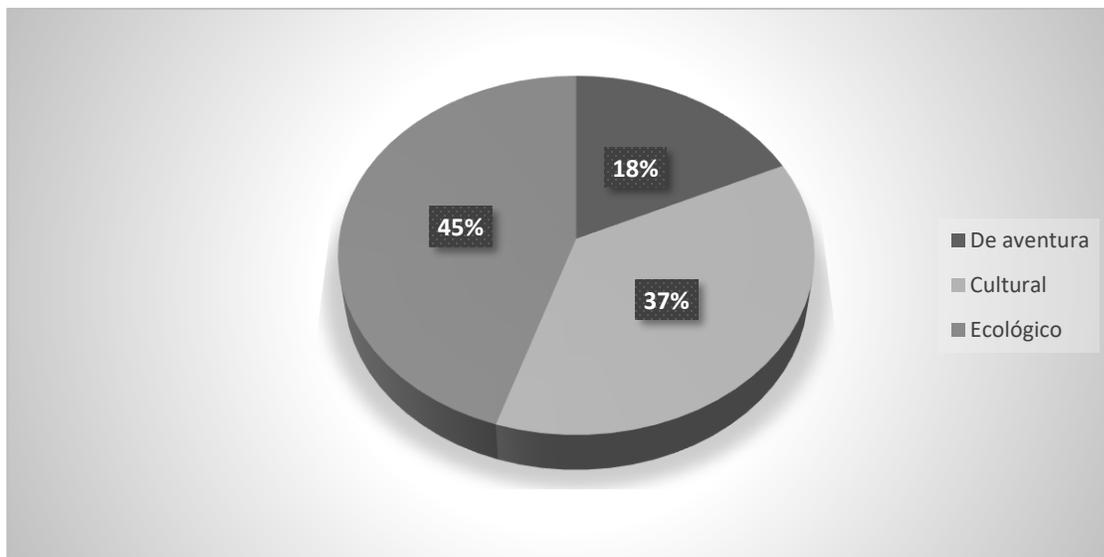
Al 100 % de los entrevistados le gusta visitar sitios turísticos.

Tabla VI. **Distribución pregunta No. 2 ¿Qué tipo de turismo prefiere?**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
De aventura	68	18 %
Cultural	141	37 %
Ecológico	171	45 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 8. **Gráfico de pregunta No. 2**



Fuente: elaboración propia.

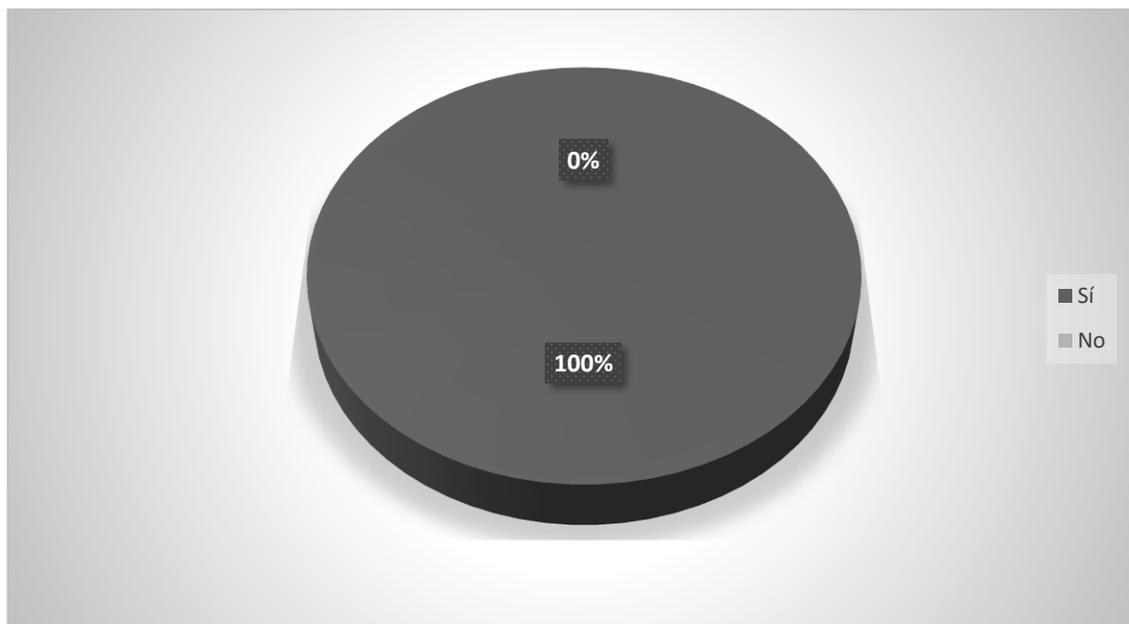
El 45 % de los entrevistados prefiere un turismo ecológico; el 37 % prefiere el turismo cultural, y un 18 % prefiere el turismo de aventura. Estos datos son relevantes para conocer el tipo de turismo que conllevará el corredor turístico.

Tabla VII. **Distribución pregunta No. 3 ¿Conoce atractivos turísticos en el municipio de Palencia?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	380	100 %
No	0	0 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 9. **Gráfico de pregunta No. 3**



Fuente: elaboración propia.

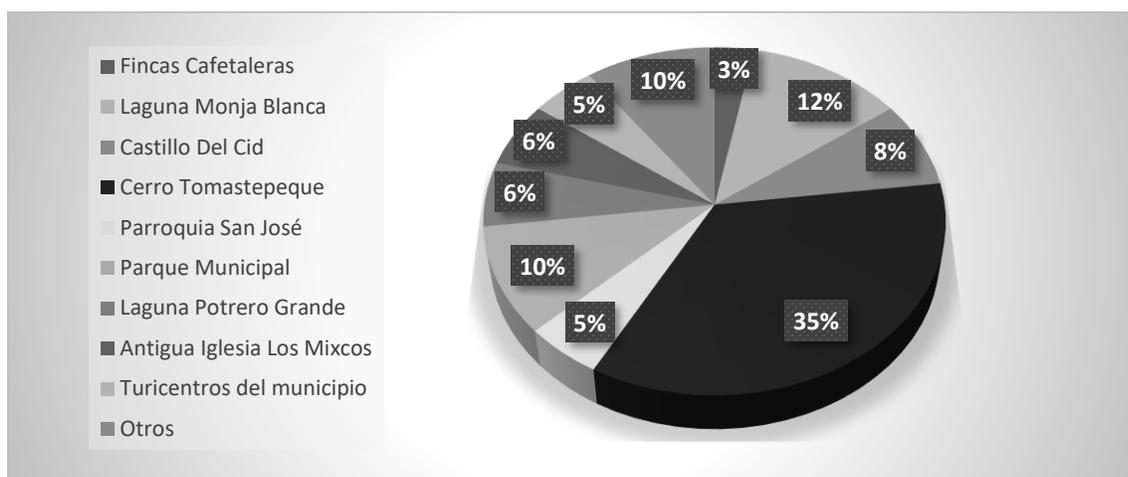
El 100 % de los entrevistados conoce atractivos turísticos en el municipio de Palencia.

Tabla VIII. **Distribución pregunta No. 4 ¿Qué sitios turísticos conoce en Palencia?**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Fincas Cafetaleras	11	3 %
Laguna Monja Blanca	46	12 %
Castillo Del Cid	30	8 %
Cerro Tomastepeque	133	35 %
Parroquia San José	19	5 %
Parque Municipal	38	10 %
Laguna Potrero Grande	23	6 %
Antigua Iglesia Los Mixcos	23	6 %
Turicentros del municipio	19	5 %
Otros	38	10 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 10. **Gráfico de pregunta No. 4**



Fuente: elaboración propia.

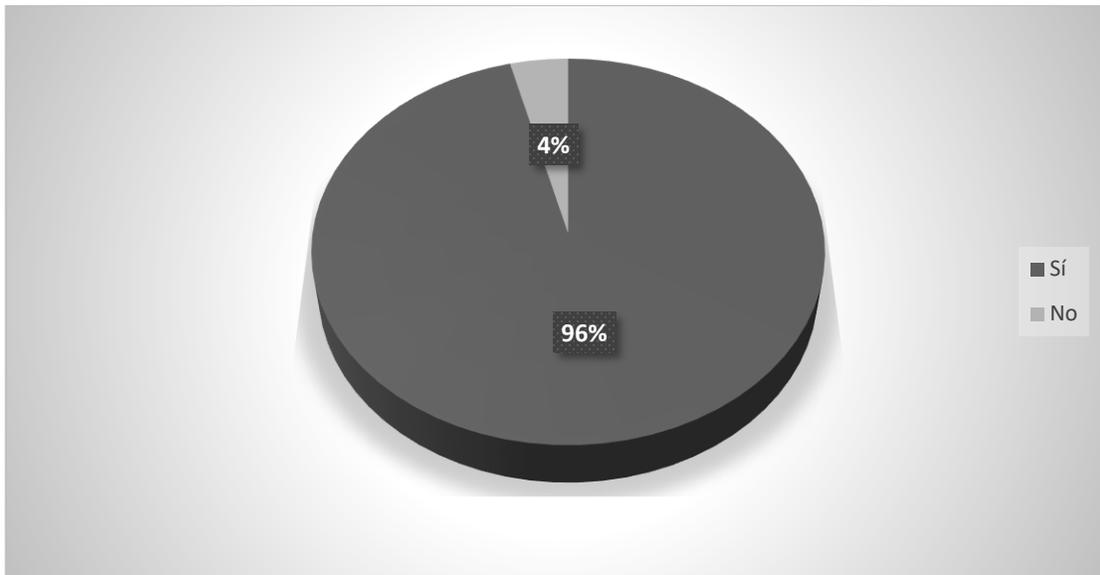
Estas respuestas serán de utilidad para trazar la ruta propuesta para el corredor turístico del municipio.

Tabla IX. **Distribución pregunta No. 5 ¿Considera que se debería de cobrar el ingreso a los sitios turísticos del municipio de Palencia?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	365	96 %
No	15	4 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 11. **Gráfico de pregunta No. 5**



Fuente: elaboración propia.

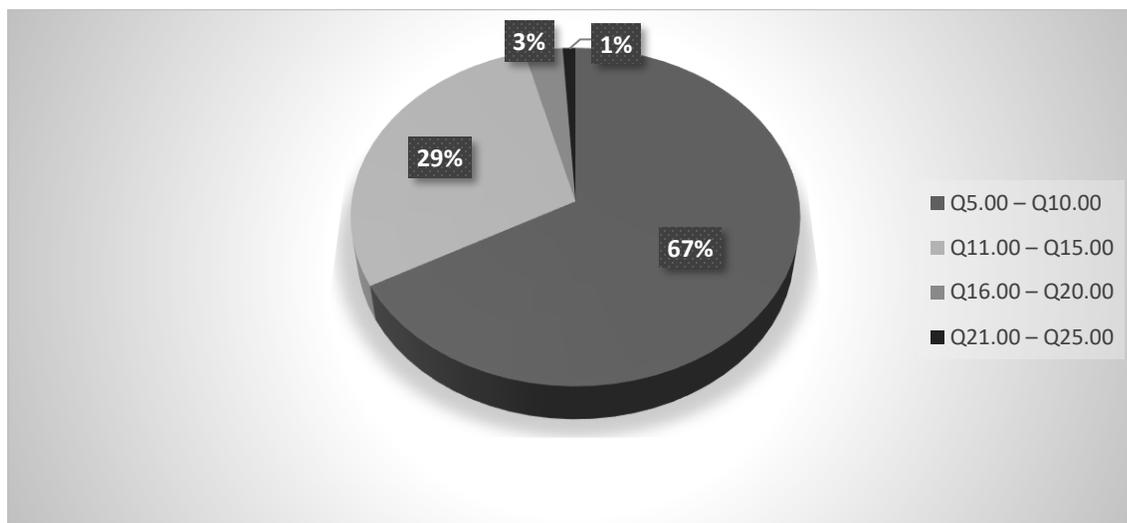
Únicamente el 4 % de la población entrevistada considera que no se debe cobrar el ingreso a los sitios turísticos del municipio de Palencia, contra un 96 % que sí está a favor.

Tabla X. **Distribución pregunta No. 6 ¿Qué precio considera justo cobrar por el ingreso a los sitios turísticos de Palencia?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Q5,00 – Q10,00	244	67 %
Q11,00 – Q15,00	106	29 %
Q16,00 – Q20,00	11	3 %
Q21,00 – Q25,00	4	1 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 12. **Gráfico pregunta No. 6**



Fuente: elaboración propia.

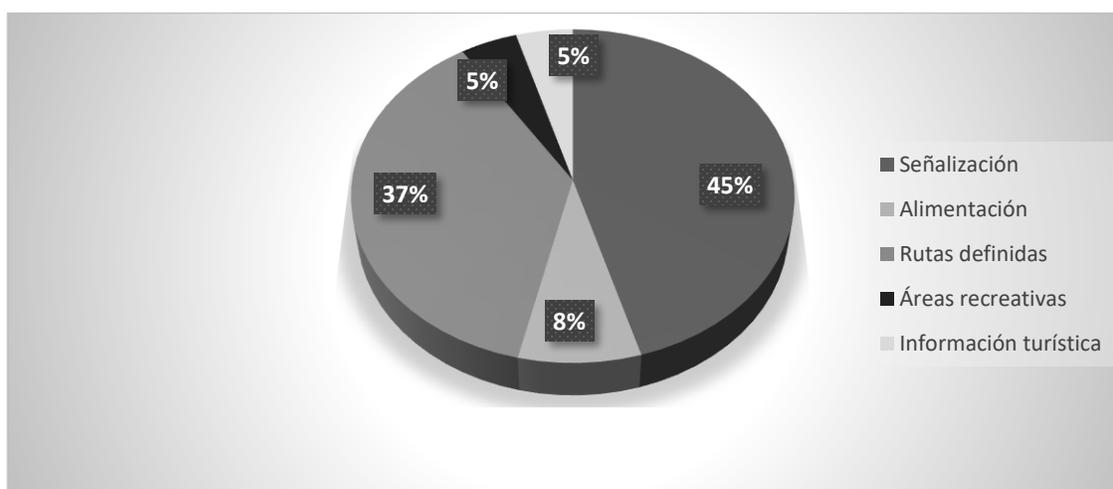
De los 365 entrevistados que están a favor de que se cobre el ingreso a los sitios turísticos de Palencia, el 67 % piensa que un precio justo estaría entre Q5,00 a Q10,00, mientras que el 29 % considera que el rango de precio tendría que estar entre los Q11,00 a Q15,00.

Tabla XI. **Distribución pregunta No. 7: ¿Qué facilidades turísticas prefiere al momento de visitar un lugar?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Señalización	50	13 %
Alimentación	95	25 %
Rutas definidas	72	19 %
Áreas recreativas	76	20 %
Información turística	87	23 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 13. **Gráfico de pregunta No. 7**



Fuente: elaboración propia.

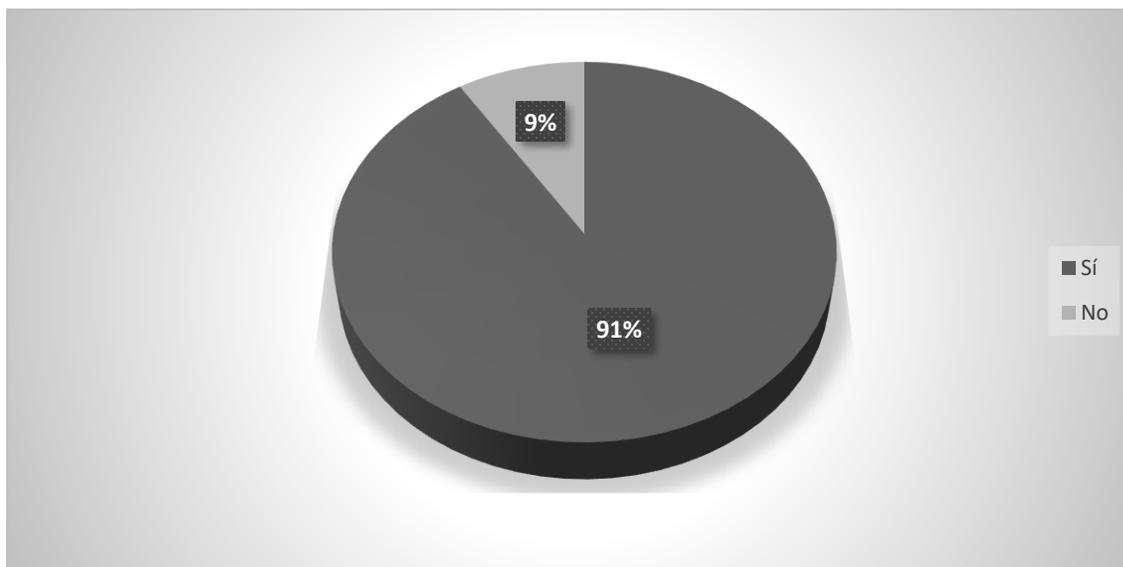
El 25 % de los entrevistados considera que debe existir facilidad para alimentación, seguido del 23 % que considera que debe existir información turística, mientras que el 20 % y 19 %, respectivamente, consideran que deben existir áreas recreativas y rutas definidas. El 13 % indica que debe existir señalización.

Tabla XII. **Distribución pregunta No. 8 ¿Considera importante la creación de un corredor turístico en Palencia?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	348	92 %
No	32	8 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 14. **Gráfico de pregunta No. 8**



Fuente: elaboración propia.

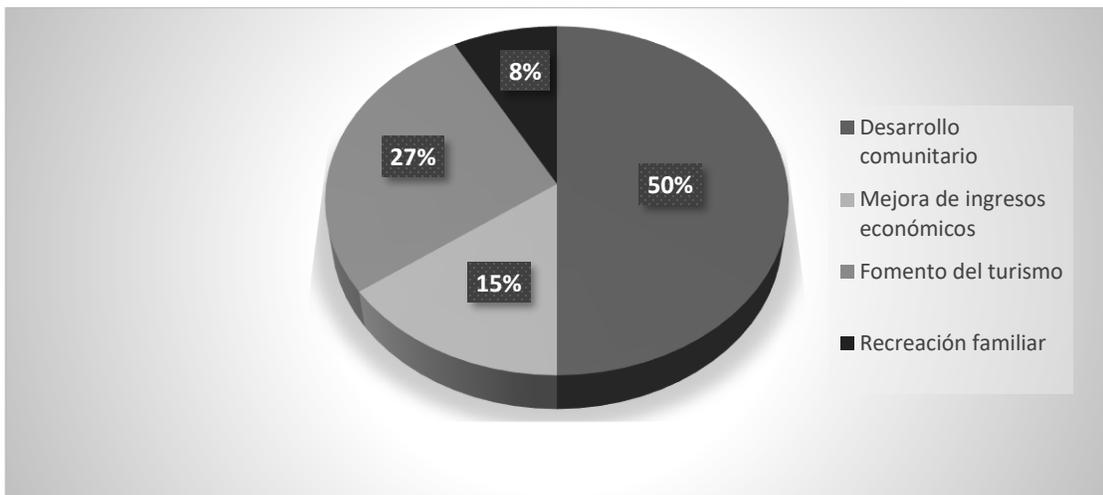
El 92 % de los entrevistados está de acuerdo con la creación de un corredor turístico en el municipio de Palencia, contra un 8 % que está en desacuerdo. Con este resultado se puede constatar que existe una gran probabilidad de aceptación de este proyecto en la comunidad.

Tabla XIII. **Distribución pregunta No. 9: Si su respuesta es positiva, ¿por qué lo considera importante?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Desarrollo comunitario	174	50 %
Mejora de ingresos económicos	52	15 %
Fomento del turismo	94	27 %
Recreación familiar	28	8 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 15. **Gráfico de pregunta No. 9**



Fuente: elaboración propia.

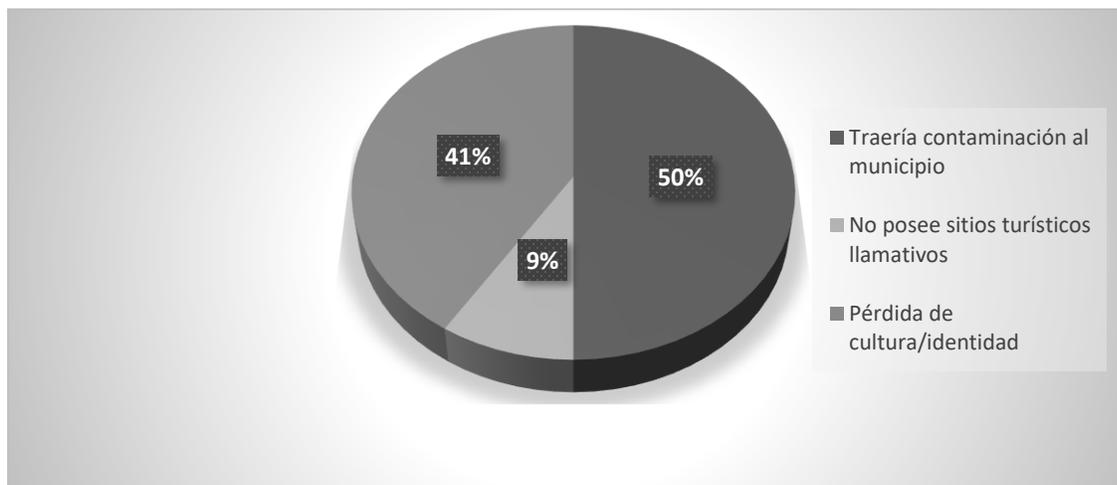
De los 348 entrevistados que consideran importante la creación del corredor turístico en Palencia, el 50 % indica que ayudaría al desarrollo comunitario del municipio, seguido de un 27 %, que piensa que se fomentaría el turismo municipal.

Tabla XIV. **Distribución pregunta No. 10: Si su respuesta es negativa, ¿Por qué no lo considera importante?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Traería contaminación al municipio	16	50 %
No posee sitios turísticos llamativos	3	9 %
Pérdida de cultura/identidad	13	41 %

Fuente: elaboración propia.

Figura 16. **Gráfico de pregunta No. 10**



Fuente: elaboración propia.

De las 32 personas que no consideran importante la creación del corredor turístico en Palencia, el 50 % indica que se presentaría contaminación en el municipio con la implementación de este proyecto, mientras que el 41 % piensa que traería una pérdida de identidad y cultura de la población palenciana. El 9 % que piensa que Palencia no tiene sitios turísticos llamativos.

Un alto porcentaje (el 92 % de la población entrevistada), considera importante la existencia de un corredor turístico en el municipio de Palencia para fomentar el turismo interno, el desarrollo comunitario y, por ende, mejorar la economía de la población. El proyecto debe enfocarse en las vetas de turismo más solicitadas, el ecoturismo y el turismo cultural.

El corredor turístico en el municipio de Palencia considerará los sitios turísticos con mayor potencial para el diseño de la ruta correspondiente, los cuales se resguardarán por medio de planes de acción que eviten la destrucción de estos. Considerará áreas ecológicas y culturales, con la finalidad de satisfacer la demanda potencial.

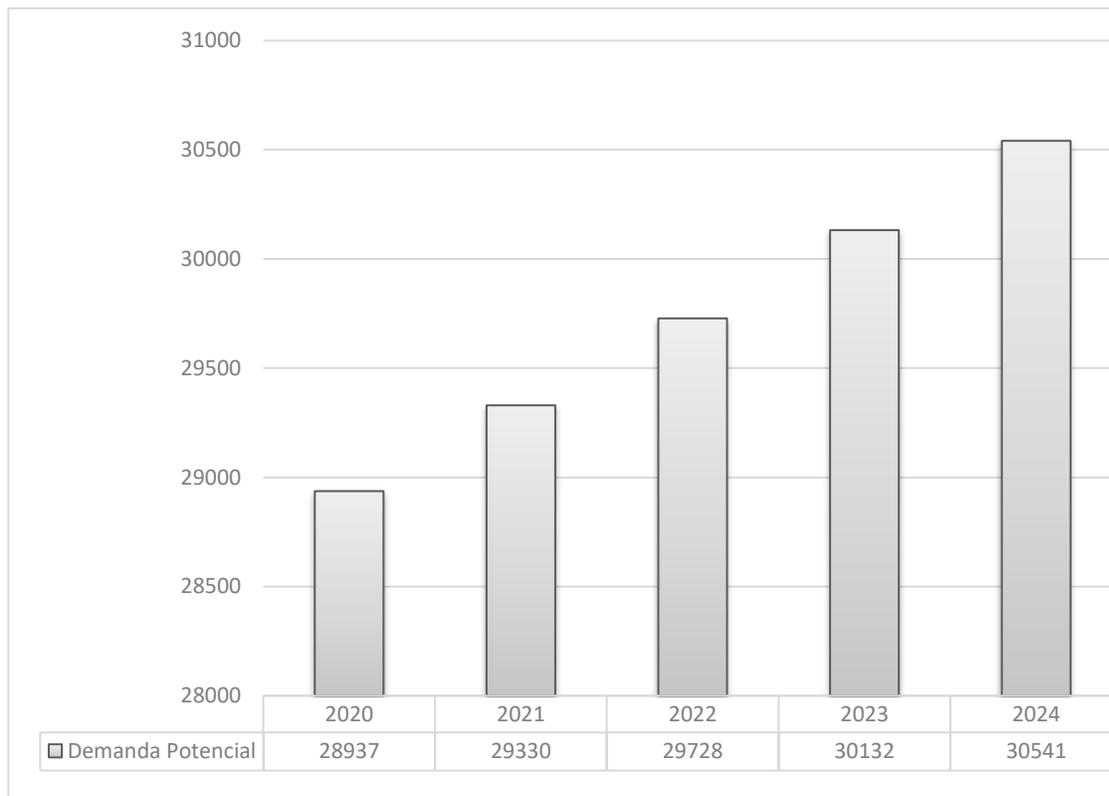
Para el análisis de la demanda potencial, se tomará como base los resultados de las encuestas, considerando la tasa de crecimiento poblacional del 1,3583491 % (según estimaciones poblacionales del INE) en una proyección de la demanda potencial para los primeros cinco años del proyecto, como se muestra en la tabla XV.

Tabla XV. **Proyección de la demanda potencial**

	<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
<b>Rango de edad</b>	18-25 años	7 137	7 234	7 332	7 432	7 533	7 635
	26-30 años	8 850	8 970	9 092	9 216	9 341	9 468
	31-35 años	5 139	5 209	5 280	5 351	5 424	5 498
	36-40 años	3 997	4 051	4 106	4 162	4 219	4 276
	41-50 años	1 998	2 025	2 053	2 081	2 109	2 137
	51-59 años	1 428	1 447	1 467	1 487	1 507	1 528
	<b>TOTAL</b>	<b>28 549</b>	<b>28 937</b>	<b>29 330</b>	<b>29 728</b>	<b>30 132</b>	<b>30 541</b>

Fuente: elaboración propia.

**Figura 17. Proyección de la demanda potencial durante los primeros cinco años de vida del proyecto.**



Fuente: elaboración propia.

En este estudio se considera únicamente a la población del municipio de Palencia; sin embargo, el nivel de demanda aumentará más debido a su cercanía con Ciudad de Guatemala, San José Pinula y otros municipios aledaños.

### **2.2.1. Segmentación de mercado**

Con base en análisis de la demanda por medio de la elaboración de encuestas e investigaciones, se determina que el mercado meta estará conformado por población palenciana entre 18 a 59 años, con preferencias del

turismo cultural y ecológico, con un nivel educativo medio y un nivel socioeconómico bajo, según caracterización de población.

### **2.3. Análisis de la oferta**

El municipio cuenta con variedad de lugares turísticos. Para este estudio de factibilidad se propondrá la creación de un corredor turístico en una primera fase, considerando el diseño de una ruta corta y definida por destinos que fomenten el ecoturismo y turismo cultural.

El precio de ingreso en unos sitios tendrá un costo entre Q5,00 a Q10,00; es algo simbólico que servirá para el mantenimiento adecuado de las áreas. Se dispondrá de toda la información turística necesaria por medio de un mapa que muestre los destinos turísticos, así como los servicios elementales, tales como hospedajes y restaurantes, que se detallan en el apéndice 2.

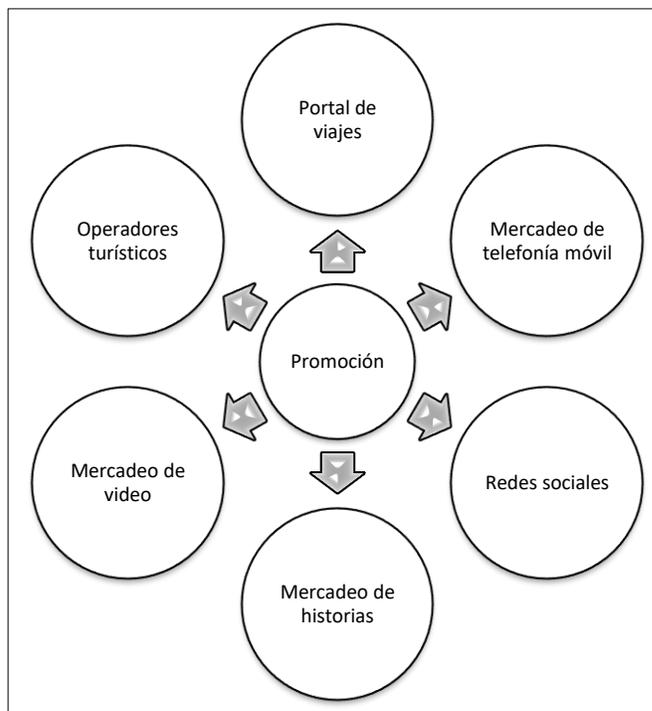
#### **2.3.1. Competencia**

No existe proyecto alguno de la naturaleza del corredor turístico en el municipio de Palencia ni en las áreas circundantes a la población, excepto en la ciudad de Guatemala. Fácilmente se podría indicar que la competencia es nula, pero la realidad es diferente, ya que cada sitio turístico del país representa una competencia directa. Por tanto, será necesario comercializar el destino por medio de una correcta estrategia de mercadotecnia si se desea ingresar al mercado turístico nacional, enfocándose en crear ventajas competitivas que den un valor agregado.

## 2.4. Promoción

Se realizará por medio de estrategias bien estructuradas y con técnicas integradas en el plan de *marketing*, con estímulos que ofrezcan al turista potencial lo que él desea y logre la satisfacción de sus necesidades<sup>6</sup>.

Figura 18. Estrategia de promoción



Fuente: elaboración propia.

- Operadores turísticos

Por su medio se puede promocionar el corredor turístico, con pases de la ruta a diversas actividades por realizar, paquetes turísticos para grupos y

<sup>6</sup> SAEZ, Antonia. *Estructura general del mercado turístico*. p. 23.

promociones especiales para temporadas altas. A continuación, se detalla en la tabla XVI los principales operadores turísticos potenciales para este proyecto, avalados por la Cámara de Turismo de Guatemala (CAMTUR).

Tabla XVI. **Principales operadores turísticos de Guatemala**

<b>Operador</b>	<b>Descripción</b>
Be Guatemala	Es una agencia operadora de servicios destinados al turismo, perteneciente a la Corporación Coactemalan, S.A.
Clark Tours	Es la corporación turística guatemalteca más reconocida a nivel mundial.
Conexpress	Es una empresa, dentro del sector turismo, dedicada a promover y organizar viajes tanto dentro como fuera de Guatemala.
Guatemala Xpedition	Es una operadora de turismo enfocada en dar a conocer la naturaleza, historia y cultura guatemalteca alrededor del mundo, a través de paquetes turísticos.
Guatemalan Adventure	Es un tour operador dedicado a realizar viajes exclusivos y personalizados en Guatemala.
Mundo Guatemala	Asiste en la planificación de viajes, se basa en el presupuesto e interés de los turistas enfocado en la naturaleza, ecoturismo y turismo comunitario.
STP Guatemala	Es un operador de turismo social y ecológicamente responsable, brinda un servicio de acuerdo a los intereses y presupuesto de cada cliente.
STS	Es un operador de turismo receptivo, especialistas en turismo rural o comunitario.
Transfer Tours	Es una tour operadora dedicada al servicio de transporte turístico.
Turismo y Transporte, S. A.	Es una empresa en el sector turístico de Guatemala que maneja y coordina grupos incentivos, congresos y convenciones, así como viajeros individuales.

Fuente: Cámara de Turismo de Guatemala, CAMTUR.

- Portal de viajes

Dentro de la *web* existen páginas que proporcionan reseñas de contenido relacionado a viajes. Una de las principales dentro del mundo de los viajeros es la página TripAdvisor. Los servicios del sitio son gratuitos y los usuarios proporcionan la mayor parte del contenido con base en la experiencia vivida en el lugar visitado. Brindan información útil para los turistas. Dentro de estas páginas es importante mantener una buena reputación, ya que es necesario para afrontar con éxito la presencia de las empresas turísticas en el ámbito digital. En el apéndice 3, se puede visualizar un diseño de portal de viajes para promocionar el corredor turístico de Palencia.

- Mercadeo de telefonía móvil

Es una estrategia de mercadotecnia que se realiza por medio de los teléfonos móviles inteligentes o *smartphones*. El hecho de que en la actualidad la mayoría de personas están conectadas en cualquier momento y lugar por medio de los dispositivos móviles hace que estos se conviertan en proveedores fiables de información valiosa para el turista potencial, por lo cual es importante ofrecer lo que necesita, en el momento y lugar adecuado por medio del uso de la geolocalización.

- Redes sociales

Son las conectoras y creadoras de las comunidades alrededor de las marcas. Actualmente, las plataformas de Facebook, Twitter, Snapchat e Instagram son indispensables y se consideran como puntos estratégicos para conectar, ya que los turistas potenciales se encuentran en ellas.

- **Mercadeo de historias**

Es una estrategia utilizada en mercadotecnia para obtener contando historias. Se puede utilizar para contar las leyendas e historias del municipio, relatar cómo nació el proyecto o narrar experiencias vividas por los visitantes, por medio de plataformas de blogs para que cualquier persona tenga acceso a la información o por medios locales como periódicos para atraer turistas nacionales. Esta estrategia genera confianza en el turista potencial, brinda contexto a los datos, es fácil de recordar, crea una mayor conexión y está apegada al lado emocional. Se presenta un ejemplo de historias para mercadeo dentro del portal web, apéndice 4.

- **Mercadeo de videos**

Es una estrategia de mercadotecnia donde se hace uso de los vídeos para promocionar. Se podrán realizar pequeños documentales o microcápsulas sobre los lugares que abarcará el corredor turístico, con datos históricos, una breve reseña y muestra de la belleza de cada área. Se trata de que sea muy visual, conciso y llamativo, con la finalidad de promocionarlo mediante medios tecnológicos como Youtube, Periscope o Facebook.

## **2.5. Beneficiarios**

Son quienes obtendrán algún beneficio con la implementación del proyecto.

### **2.5.1. Directos**

Son los que participarán directamente en el proyecto y, por consiguiente, se beneficiarán con su implementación. Se detallan a continuación.

- Empresas turísticas: se consideran como beneficiarios directos del proyecto, ya que son las que pueden crear paquetes para los visitantes y obtener rentabilidad económica, mientras mejoran la oferta de productos.
- Empresas de transporte: con la afluencia turística, pueden generar mayores ingresos al incrementar la prestación de sus servicios y aumentar las rutas asignadas para cubrir el corredor turístico.
- Sector comercial: se beneficiarán con la afluencia turística del municipio porque es una oportunidad de negocio para satisfacer las necesidades de los consumidores, como es el caso de tiendas, hoteles, restaurantes, entre otros.
- Municipalidad de Palencia: al incrementarse el área comercial, se recibirán mayores ingresos de arbitrios, los cuales servirán para mejora de la infraestructura, red de equipamiento y servicios públicos municipales.
- Personal de establecimientos relacionados al turismo: por la mejora en la formación y generación de nuevas oportunidades de empleo.

### **2.5.2. Indirectos**

Se consideran como beneficiarios indirectos a quienes viven dentro del área de influencia; es decir, la población del municipio de Palencia.

En total serán beneficiadas directamente aproximadamente 9 325 familias que componen la población del municipio. A continuación, se detalla la cuantificación por población urbana, rural, indígena y no indígena, tal y como se muestra en la tabla XVII.

Tabla XVII. **Beneficiarios**

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Población rural no indígena	23 199	22 987	46 187
Población rural indígena	93	92	185
Población urbana no indígena	9 801	9 711	19 513
Población urbana indígena	39	39	78
<b>Total</b>	<b>33 133</b>	<b>32 830</b>	<b>65 963</b>

Fuente: elaboración propia.



### 3. ESTUDIO TÉCNICO

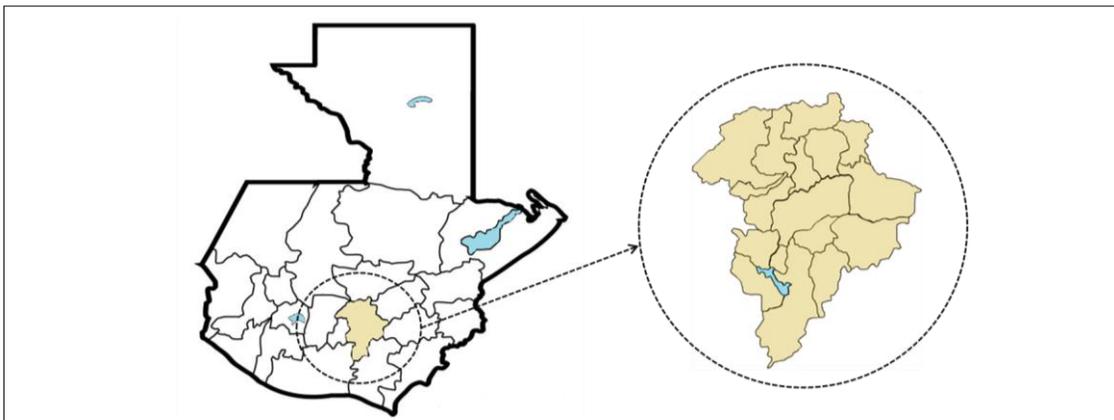
#### 3.1. Localización

Para el enfoque de localización del proyecto se incluye su macro y microlocalización.

##### 3.1.1. Macrolocalización

El departamento de Guatemala se encuentra situado en la región I o región Metropolitana; su cabecera departamental es Guatemala. Posee una superficie territorial de 2 126 km<sup>2</sup> y limita al Norte con el departamento de Baja Verapaz; al Sur con los departamentos de Escuintla y Santa Rosa; al Este con los departamentos de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa; y al Oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango.

Figura 19. **Macrolocalización del proyecto**

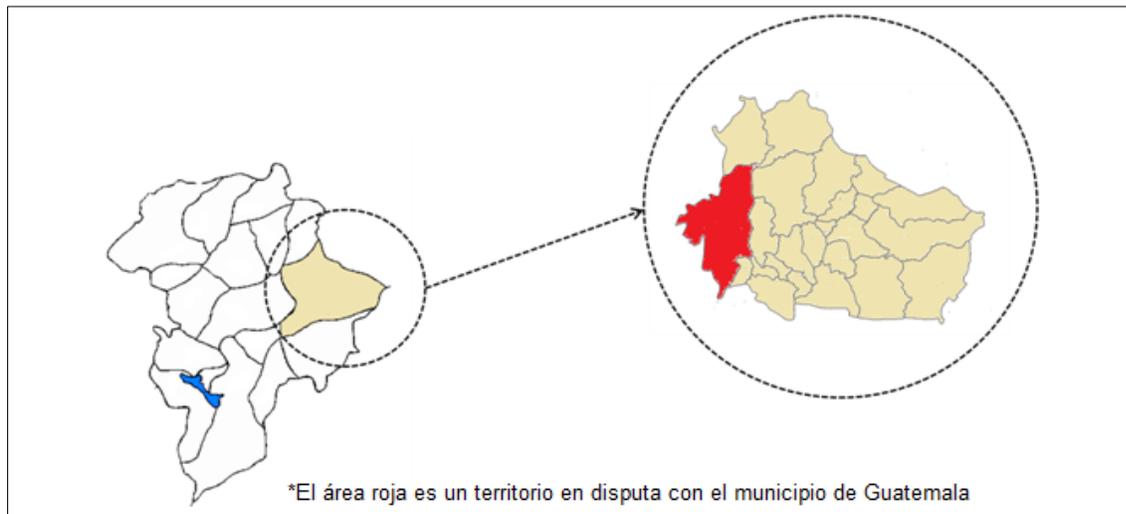


Fuente: elaboración propia.

### 3.1.2. Microlocalización del proyecto

El municipio de Palencia está ubicado en el departamento de Guatemala; posee una extensión territorial de 195,45 km<sup>2</sup> y un área en disputa con la Ciudad de Guatemala de 28,29 km<sup>2</sup>. Se observa en la figura 8 (marcada en color rojo) para hacer un total de 223,74 km<sup>2</sup>. Consta de veintidós aldeas y la cabecera municipal. Limita al norte con el municipio de San Antonio La Paz (El Progreso) y los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc (Guatemala); al sur con el municipio de San José Pinula (Guatemala); al este con los municipios de San Antonio La Paz y Sanarate (El Progreso) y el Mataquescuitla (Jalapa); al oeste con los municipios de Guatemala y San Pedro Ayampuc (Guatemala). En la figura 20 se puede observar la microlocalización del proyecto.

Figura 20. **Microlocalización del proyecto**



Fuente: elaboración propia

### 3.1.2.1. Historia

En la antigüedad existió una hacienda llamada San José, la cual fue adquirida por don Mathias de Palencia, en el año de 1624. Durante casi 200 años se pierde la continuidad de la historia, hasta llegar el año 1832, cuando la propiedad fue puesta a subasta pública por el ciudadano don Juan José Guerra. Se estableció como fecha para el remate de la misma el 4 de septiembre de 1832, cuando la adquiere Manuel José Jáuregui y Juan Nepomuceno Asturias, por un valor de 200 pesos la caballería.<sup>7</sup>

Por disposición del Gobierno de Guatemala, el 13 de enero de 1835 se fijó que la hacienda de Palencia perteneciera al distrito de la ciudad capital y se mencionó como pueblo por los decretos del 27 de agosto de 1836 y del 9 de septiembre de 1839.

En 1837, Palencia demostraba una división administrativa formada por bloques en forma de manzanas, limitadas por calles y avenidas. Poseía monumentos, una plaza, una iglesia, casas particulares y una ceiba centenaria.<sup>8</sup>

En 1848, la hacienda pasa a ser propiedad del teniente general Rafael Carrera; en aquel entonces, presidente de la República de Guatemala. En esa época, surge el nombre de don Mariano Rivera Paz quien, en nombre de la orden religiosa de los dominicos, solicita las tierras de la hacienda. Ante esta petición, el general Carrera, al ser creyente, cede la propiedad al Estado junto con las tierras de Agua Caliente, Plan Grande, Los Cubes, El Cangrejito y Lo de Silva.

---

<sup>7</sup> <http://municipalencia.gob.gt/index.php/2016/10/27/historia-de-palencia>.

<sup>8</sup> ESCOBAR PEREZ, Francisco. *Palencia en la Historia*. p. 12.

Posteriormente, por medio de una asamblea legislativa, se ceden las tierras a la orden dominica. El general Carrera solicita a los dominicos que las tierras no se comprometan y que se reúna a los habitantes sin violencia para educarlos, ya que en ese entonces vivían dispersos en el lugar sin formar agrupaciones humanas.

La orden dominica se dedicaba a cultivar las grandes extensiones de tierra con caña de azúcar. Para realizar estos trabajos contrataban gente de El Salvador, Santa Rosa y Jalapa, y utilizaban a los negros descendientes de los antiguos esclavos. Para regar las cosechas construían arcos de piedra y ladrillo, que usaban como acueductos para transportar el agua de varias corrientes que bajaban de las montañas y enriquecían el río Cubes.<sup>9</sup>

En 1863 surge la figura del mariscal Serapio Cruz, nacido en Palencia y conocido como Tata Lapo. Comandó un batallón que se unió a los movimientos bélicos del general Carrera.

El 23 de enero de 1870, Serapio Cruz fue encontrado por el general Solares. Fue derrotado en el combate y murió en la batalla. Sus enemigos lo decapitaron y colgaron su cabeza en una de las ramas de la centenaria ceiba de la plaza.<sup>10</sup>

En 1872, la comunidad de Santo Domingo devuelve al Gobierno de Guatemala las tierras de Palencia. Se creó un acuerdo entre el año en mención y 1873, en el que se le concedieron las tierras al ejido de Palencia. Los habitantes debían reducirse a un poblado.

---

<sup>9</sup> ALVIZURIS SANDOVAL, Everardo. *Temas de La Palencianidad*. p. 20

<sup>10</sup> GÓMEZ ROGRÍGUEZ, Daniel y GÓMEZ PÉREZ, Luis Orlando. *Sanguayabá, Historia y Remembranza*. p. 45.

Figura 21. **Fotografía del Mariscal Serapio Cruz**



Fuente: Wikipedia. Consulta: julio 2017

### **3.1.2.2. Etnografía**

Existen registros de que los antiguos pobladores de la tierra de Palencia eran la etnia poqomam, pero debido al ingreso de los dominicos, decidieron emigrar hacia otros poblados, posiblemente Chinautla.

En 2011 se realizó la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en el municipio de Palencia. Se obtuvo información poblacional según la comunidad lingüística. El municipio contaba con el 99,10 % de población ladina, 0,10 % kaqchikel, 0,30 % k'iche' y 0,50 % parte de otros grupos raciales. Los

indígenas del municipio son provenientes del área occidental del país, y radicaron en el municipio de Palencia por comercio.

Las tradiciones del municipio de Palencia tienen un fuerte arraigo en la religión católica, que profesa aproximadamente el 75 % de la población. Cada año, en las aldeas del municipio se presentan ceremonias, rezos y procesiones para validar la identidad católica de la mayoría de los habitantes. Se celebran fiestas en honor a los santos patronos de cada lugar, donde se pueden observar ventas populares de comida tradicional.

La gastronomía tradicional destaca un gusto especial por lo dulce, como los tubérculos y calabazas elaboradas con panela. En la vida cotidiana, las familias palencianas degustan platos como el pepián, picado de carne, ensalada de verduras y tamales colorados.

### **3.1.2.3. Demografía**

La densidad poblacional, de acuerdo con la proyección del INE para el 30 de junio de 2018, es de aproximadamente 337 personas por kilómetro cuadrado y una población total de 65 963 habitantes.

#### **3.1.2.3.1. Tasa de crecimiento de la población**

La tasa de crecimiento poblacional es un indicador que mide el aumento o disminución de la población. Se utiliza la siguiente fórmula para su cálculo.

$$T_c = 100 \left( \sqrt[t]{\frac{P_f}{P_o}} - 1 \right)$$

Donde:

- $T_c$  = tasa de crecimiento poblacional
- $P_f$  = población final
- $P_o$  = población inicial
- $t$  = tiempo en años

Para calcular la tasa de crecimiento de la población se utilizarán las estimaciones del INE, tomando como población inicial el año 2017 y población final el año 2018, correspondiente a 65 079 y 65 963 habitantes, respectivamente.

$$T_c = 100 \left( \sqrt[1]{\frac{65,963}{65,079}} - 1 \right) = 1.3583491\%$$

### 3.1.2.3.2. Proyecciones de la población

Para la proyección de la población se utilizará la siguiente fórmula para efectuar el cálculo correspondiente durante los primeros 5 años de vida útil del proyecto.

$$P_t = P_o * (1 + T_c)^t$$

Donde:

- $P_t$  = proyección de la población en el tiempo  $t$
- $P_o$  = población inicial
- $T_c$  = tasa de crecimiento
- $t$  = tiempo en años

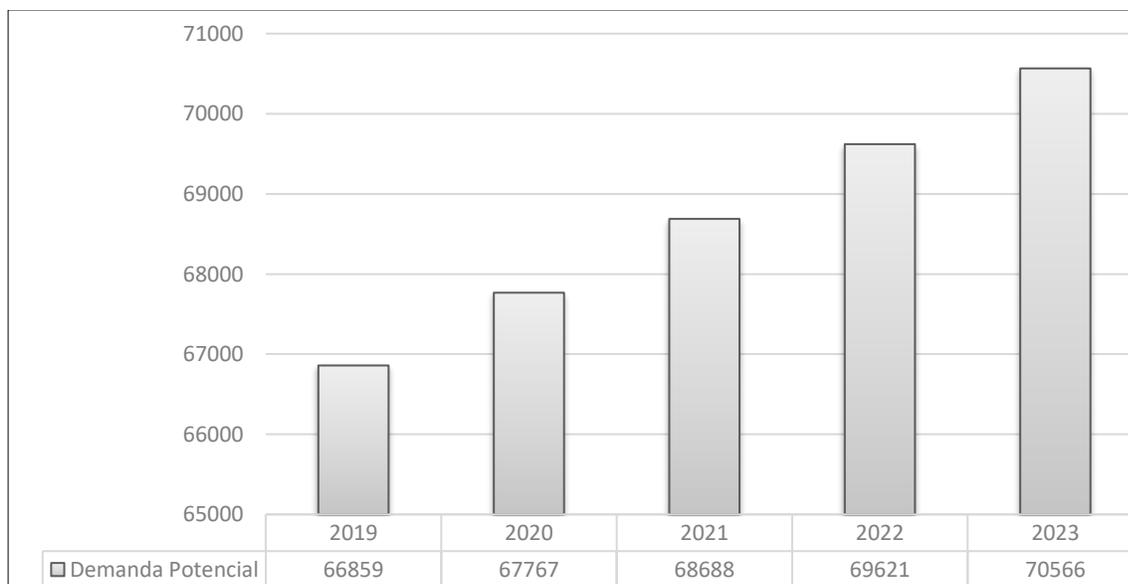
A continuación, se presenta en la tabla XVIII y en la figura 22 la proyección de la población para los primeros cinco años de vida del proyecto. Se parte del 2019 hasta el 2023.

**Tabla XVIII. Proyección poblacional 2019 a 2023**

<b>Año</b>	<b>Habitantes</b>
2019	66 859
2020	67 767
2021	68 688
2022	69 621
2023	70 566

Fuente: elaboración propia.

**Figura 22. Gráfico de la proyección poblacional 2019 – 2023**



Fuente: elaboración propia.

### **3.1.2.4. Servicios**

Con base en la información obtenida por parte de la Municipalidad de Palencia durante el trabajo de campo, por documentación previa<sup>11</sup> y observación, se detalla a continuación los servicios públicos y privados con los cuales cuenta el municipio<sup>12</sup>.

#### **3.1.2.4.1. Servicios públicos**

- Agua

El suministro de agua se da a través de canales que ingresan desde los nacimientos en las montañas que rodean el municipio y que mantienen ocho pozos abastecidos para brindar este servicio a la población. En el casco urbano se tiene una cobertura de un 80 % y en aldea El Fiscal, de 70 %; en las comunidades de El Paraíso, únicamente se tiene una cobertura del 30 %. En el municipio, la cobertura total del agua potable es del 69 %. El 86 % de las aldeas cuenta con algún tipo de fuente de agua, que garantiza su acceso a este servicio.

- Alumbrado

Existen sistemas de cableado y postes dentro del municipio; sin embargo, aún hay áreas en donde no se encuentra habilitado el servicio de alumbrado público. La actual administración está trabajando para satisfacer esta necesidad. En el municipio, el servicio alumbrado eléctrico tiene una cobertura el 78,26 %,

---

<sup>11</sup> CORTEZ ARCHILA, Ilovna Mayarí. *Plan Comprensivo Para el Municipio de Palencia 2008*. p.108.

<sup>12</sup> MARTINEZ GALLARDO, Libia Elina. *El Municipio de Palencia*. p. 54.

seguido del alumbrado por gas corriente con un 20,88 %, mientras que el alumbrado por medio panel solar tiene una cobertura del 0,86 %.

- Desechos sólidos

Existen depósitos de basura en la mayoría de las áreas públicas del municipio y un vertedero municipal ubicado en un sector llamado El Tabacal. La mayoría de desechos sólidos son tirados en cualquier lugar, lo que provoca basureros clandestinos que tienden a ocasionar, en algunos lugares, un ambiente propenso a enfermedades y una posible amenaza hacia los recursos naturales con los que cuenta el municipio. El 52,65 % de los habitantes quema la basura; el 23,26 % la tira en basureros clandestinos; únicamente el 2,43 % de la población utiliza el servicio municipal de extracción de basura.

- Centro de salud y puestos de salud

Dentro del casco urbano se encuentra un centro de salud tipo B que presta servicios de atención al parto y laboratorios. Adicionalmente, existen siete anexos alrededor del municipio en las aldeas de Azacualpilla, El Triunfo, Sansur, Sanguayabá, Plan Grande, Los Mixcos y El Paraíso. Se cuenta con servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de pacientes, así como acciones a favor del ambiente. El personal está conformado por 44 personas, incluyendo el personal médico, paramédico y de servicio.

- Clínicas y farmacia municipal

Dentro de la Municipalidad de Palencia está un servicio de clínicas médicas gratuitas y una farmacia municipal con medicina gratuita para personas de escasos recursos.

- Drenajes

Se ofrece un sistema público de drenaje en todo el municipio; los pobladores pueden instalarlo en sus hogares una vez realicen la gestión correspondiente ante la Municipalidad. En la actualidad únicamente 8 150 hogares, de los 9 325 existentes en el municipio, disponen de algún tipo de sistema sanitario conectado a la red de drenaje o fosa séptica.

- Mercado

Existe un mercado informal en el casco urbano de Palencia. Al momento, no existe infraestructura adecuada para mercados en el lugar, aunque las construcciones de estos son planes que se tienen para el futuro.

- Parqueo

El espacio delimitado para estacionamiento en el Centro Cívico del municipio se encuentra frente a la municipalidad y frente al parque municipal, en donde se ubican los principales servicios. Utilizan la línea roja para indicar no estacionar y la línea blanca para estacionamiento disponible, para lo cual existe una normativa que lo regula el Reglamento Municipal de Tránsito.

- Seguridad ciudadana

La cobertura por parte de la PNC dentro del municipio se brinda a través de cinco subestaciones, una de ellas ubicada en el casco urbano, mientras que las otras se ubican en las aldeas Los Mixcos, Sansur, Azacualpilla y El Fiscal. Aproximadamente existe un agente policial por cada 2 040 habitantes. Adicionalmente, dentro del municipio existen siete juntas locales de seguridad

organizadas, las cuales son capacitadas eventualmente por el Ministerio de Gobernación.

- Sanitarios

Es un servicio disponible en el parque central del municipio, con un costo de Q2,00 por persona. Hay servicios para damas y para caballeros.

- Señalización

En la carretera existe señalización que facilita llegar al municipio; en el casco urbano de Palencia hay señales básicas de estacionamiento, gasolineras, semáforos, etc. En todo el municipio están señalizadas las áreas donde se prohíbe tirar basura, con la finalidad de mantener limpio el pueblo.

- Vías de acceso

El municipio cuenta con una red vial conformada por carreteras, caminos rurales y puentes. La condición del sistema vial es diferenciada por las condiciones topográficas. La mejor la vía de comunicación es por la carretera 29 Interoceánica CA-9 que, desde la Ciudad de Guatemala rumbo al noreste, tiene aproximadamente 20 kilómetros hasta el cruce. Se toma la carretera Guatemala 6 que, a una distancia de 10 kilómetros, lleva a la cabecera municipal de Palencia. Otra vía de acceso es por la carretera que inicia en el límite municipal de San José Pinula hacia el casco urbano.

#### **3.1.2.4.2. Servicios privados**

- Alimentación

Existen algunos restaurantes de comida rápida, cafés, café-bar, casetas de comida y comedores de carácter popular con precios desde Q10,00.

- Bancos

El municipio cuenta múltiples servicios bancarios tales como Banco de Desarrollo Rural, Banco Industrial, Banco G&T Continental y Banco Agromercantil. Adicional, hay ubicaciones de cajeros 5B dentro del casco urbano de Palencia.

- Clínicas

Existen algunas clínicas médicas, dentales, veterinarias y laboratorios de carácter privado dentro del municipio. En algunos establecimientos se atienden emergencias.

- Comercios

Existen tiendas, abarroterías, farmacias, ventas de ropa, supermercado, venta de electrodomésticos, agropecuarias, entre otros, abiertos al público en diferentes lugares del municipio. Atienden en un horario de 8:00 a 18:00 horas. No existe un mercado oficial municipal; la mayoría de comercio es informal.

- Comunicación

Existe en el municipio servicio telefónico residencial de TELGUA, servicio telefónico móvil de Claro y Tigo, quienes cuentan con la mayor cobertura en Palencia. Existe además el servicio de internet; la mayoría de usuarios son habitantes del casco urbano, El Fiscal y Los Mixcos. También hay servicio de cable, “Palentinos” es el más conocido. Existen teléfonos monederos, dentro del municipio, operados por una empresa privada de la cual se desconocen los datos.

- Hoteles

Dentro del municipio hay establecimientos que ofrecen servicio de hospedaje. Los más conocidos son: Turicentro Agua Linda, ubicado en aldea Los Mixcos, cuenta con 5 habitaciones dobles, baño privado, piscinas y restaurante; Turicentro Agua Santa, ubicado en el casco urbano, el cual ofrece hospedaje para 80 personas máximo, habitaciones simples, dobles y triples, con baño privado, piscinas, canchas deportivas, restaurante, casa de retiro y salones de conferencia. Estos cuentan con parqueo propio. Entran en una categoría de 3 estrellas. Los precios de las habitaciones por noche oscilan entre Q75,00 a Q200,00 por persona.

- Transporte rápido

Existen buses extraurbanos que cobran Q5,00 el pasaje por persona, y buses urbanos con un precio de pasaje entre Q1,00 a Q2,00. Adicionalmente, hay servicio de mototaxis, bicicletas y fletes alrededor del municipio, que pueden ser contratados a un costo entre Q5,00 a Q15,00, dependiendo del destino.

### **3.2. Descripción del proyecto**

Este proyecto considera la vinculación de los atractivos turísticos del municipio de Palencia como una vía de conexión que una, en forma natural, estas áreas, para la creación de un corredor turístico.

Se tomó como base los sitios indicados en la encuesta realizada durante el estudio de mercado.

Originalmente, se pretendía crear cuatro rutas turísticas dentro del corredor turístico. Estas son:

- Ruta Palencia Prehispánica: incluye todos los sitios arqueológicos del municipio.
- Ruta Palencia Histórica: todos los sitios que sean parte fundamental de la historia de Palencia.
- Ruta Palencia Ecológica-Cultural: considera el circuito de los sitios ecológicos y culturales de Palencia.
- Ruta Palencia Cafetalera: incluye las fincas de café existentes en el municipio, para el trazo de la ruta correspondiente.

En la tabla XIX se presentan detalladas las rutas descritas, con sus respectivos sitios turísticos y las observaciones correspondientes con respecto a su implementación.

Tabla XIX. **Análisis de rutas turísticas de Palencia**

<b>Ruta</b>	<b>Sitios turísticos</b>	<b>Observaciones</b>
Palencia Prehispánica	Sitios arqueológicos: Plan Grande, Azacualpilla, El Paraíso y Tabloncitos. Cerro El Chayal.	No han sido investigados los sitios arqueológicos desde la década de los cuarenta, por lo que no hay referencias actuales sobre su ubicación real y estado.
Palencia Histórica	Antiguas ruinas del convento de los dominicos, antiguos acueductos, cuevas mineras de Los Mixcos, antigua iglesia de Los Mixcos, antigua estación del ferrocarril en El Fiscal, entre otros.	Algunos sitios son privados y no es posible acceder fácilmente. En las cuevas mineras no hay exploración previa que demuestre la seguridad del área, por lo que es restringido el acceso, por precaución.
Palencia Ecológica Cultural	Lagunas Monja Blanca y Potrero Grande. Castillo del Cid, parroquia San José, cerro Tomastepeque, turicentros Agua Santa y Los Mixcos, Parque Municipal Serapio Cruz, Centro Turístico El Calahuar, poza del Salto, cascadas de El Paraíso, Cerro de la Campana, entre otros.	La mayoría posee un gran potencial turístico, se ubican entre sí a distancias cortas y los sitios ecológicos poseen vasta naturaleza
Palencia Cafetalera	Fincas productoras de café.	Propiedad privada, puede potencializarse turísticamente desde la iniciativa privada.

Fuente: elaboración propia, con base en el estudio técnico.

Como resultado del análisis efectuado, para este estudio se propondrá la primera fase del proyecto, considerando la ruta Palencia Ecológica-Cultural, con

los sitios turísticos más reconocidos y que presenten cercanía para facilitar el acceso a los visitantes.

El ente generador del proyecto será la Municipalidad de Palencia, quien tendrán a su cargo la promoción, mejoras del sistema de acceso, administración del proyecto, limpieza y mantenimiento, establecimiento de fechas, solución de problemas y mejoras continuas, para alcanzar el beneficio comunitario por medio de la mejora de los servicios públicos municipales<sup>13</sup>.

### **3.2.1. Lugares turísticos de Palencia**

La existencia de sitios turísticos con alto potencial de atracción, que satisfagan las necesidades de los visitantes, logra que el turismo municipal se convierta en una estrategia de desarrollo sostenible para la comunidad. En el caso de Palencia, existe una gran variedad de sitios turísticos con alto potencial de explotación. Para la primera fase del proyecto se contemplan cuatro destinos ubicados dentro de la clasificación de la ruta Palencia Ecológica-Cultural, considerados por poseer un alto potencial turístico, los cuales son:

- Laguna Monja Blanca
- Parroquia San José
- Parque Municipal Serapio Cruz
- Cerro Tomastepeque

A continuación, se detalla una breve descripción de estas áreas, con sus respectivas características, ubicación geográfica y fotografías correspondientes.

---

<sup>13</sup> Decreto 12-2002 del Congreso de la República. Artículo 72.

- Laguna Monja Blanca

Originalmente, esta laguna se formó por acumulaciones de agua en el terreno, con poca profundidad, lo cual provocó que el agua se contaminara debido a la falta de oxígeno en ella. Posteriormente, se dragó el área y se añadieron corrientes desviadas de pequeños ríos y nacimientos hasta aumentar su tamaño. De esta manera, el agua se oxigena y se integra al ecosistema.

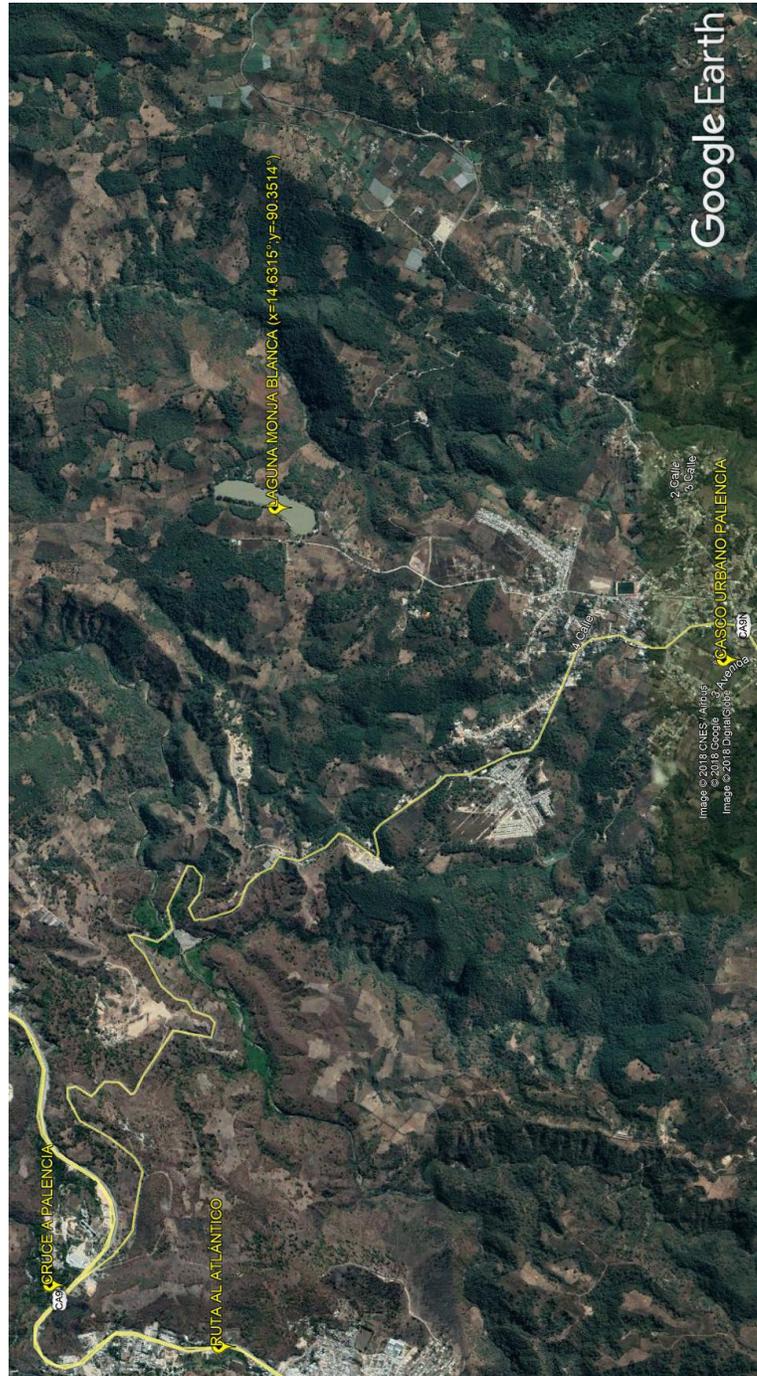
Se ubica en el caserío La Laguna, con coordenadas 14°41'33.83"N y 90°21'03.82"O, a 3 kilómetros de la cabecera municipal, con un ingreso de terracería en óptimo estado, que no representa dificultad para ingreso de un vehículo liviano, ni aún en invierno.

Actualmente, la laguna tiene un área de 6 375 metros cuadrados y un volumen aproximado de 38 625 metros cúbicos. Posee a su alrededor un caminamiento de 1 484 metros, una cancha polideportiva, juegos infantiles, áreas con churrasqueras y baños públicos. El espacio es ideal para caminatas o circuitos en bicicletas de montaña.

Es un sitio ideal para observar aves y deleitarse con sus trinos, tales como pericas, jilgueros, pardillos, trigueros, abubilla, urracas, golondrinas, pecho amarillo, entre otros.

No existen ventas de comida alrededor; tampoco es permitido nadar dentro de la laguna. Se admite la pesca artesanal, la cual puede realizarse desde la orilla de la laguna o en el característico muelle, que fue construido para llevar a cabo esta práctica. En sus aguas, que por las lluvias se tornan chocolatosas, la laguna alberga tilapias y langostinos. Al momento no existe cobro por ingreso al área.

Figura 23. Ubicación de Laguna Monja Blanca



Fuente: Google Earth. Consulta: marzo 2018.

Figura 24. **Muelle para pesca en laguna Monja Blanca**



Fuente: Laguna Monja Blanca.

Figura 25. **Laguna Monja Blanca y vegetación alrededor**



Fuente: Laguna Monja Blanca.

Figura 26. **Vista de la laguna desde el área de descanso**



Fuente: Laguna Monja Blanca.

- Parroquia San José

Ubicada en el centro cívico del municipio de Palencia, a un costado de la Municipalidad, con coordenadas  $14^{\circ}39'58.66''$  N y  $90^{\circ}21'45.70''$  O.

Esta iglesia es un punto de solemnidad y devoción para los fieles católicos. Se realizan misa en los siguientes horarios:

- Martes, miércoles y viernes a las 7:00 pm
- Jueves y sábados a las 6:00 pm.
- Domingos a las 6:30 am, 11:00 am y 16:00 pm.

Esta iglesia presenta una edificación con arquitectura vernácula postmodernista. La construcción surgió como consecuencia de la destrucción del edificio anterior, por el terremoto acontecido en 1976.

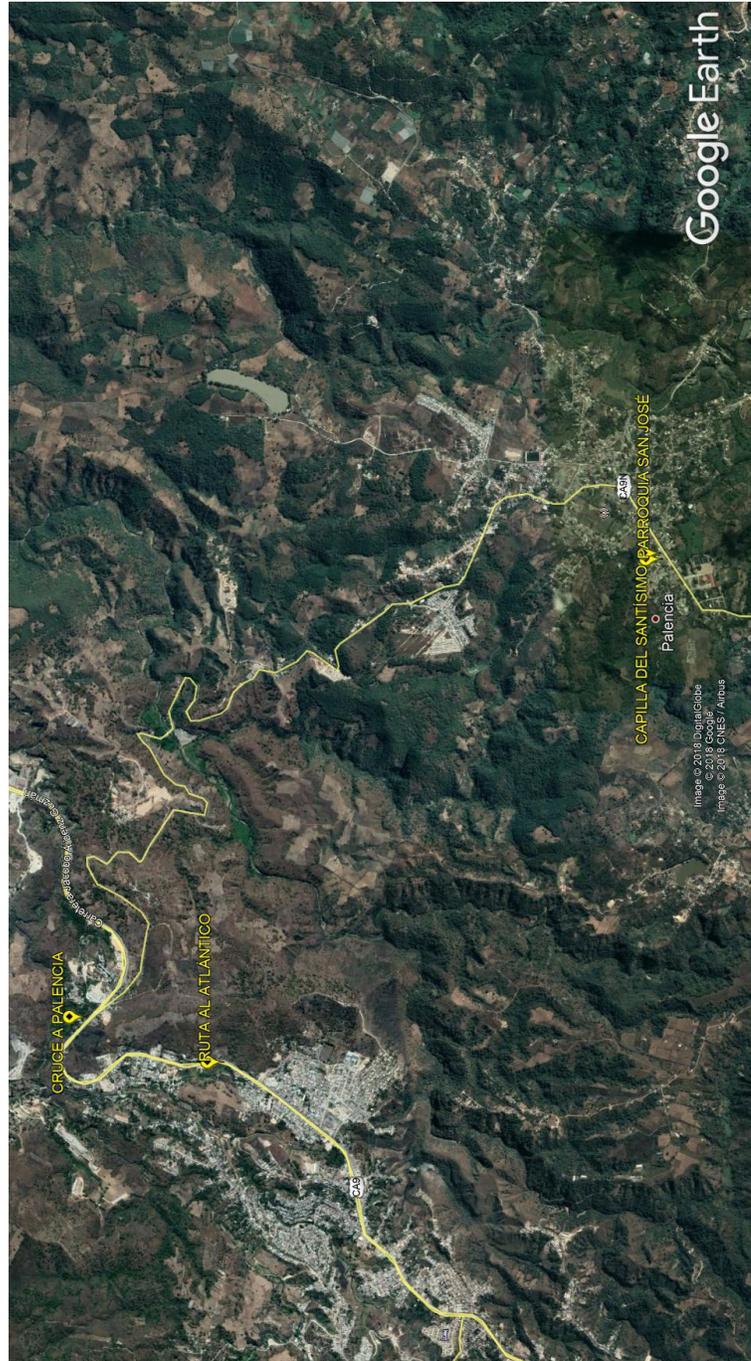
Fue edificada en terrenos donde se originalmente se situaba el viejo templo y el antiguo convento de Los Dominicos, sobre los cuales aún se pueden observar las ruinas de las antiguas construcciones desde algunos inmuebles cercanos. Lamentablemente, en la actualidad no se puede acceder a estas ruinas, debido a que se encuentran restringidas al público en general.

En la parroquia San José se encuentra la imagen de San Benito de Palermo, quien es el patrono del municipio de Palencia. Sus festejos son el 27 de abril y es motivo de fiesta religiosa durante el mes. En el día de San Benito se realiza una alborada y se celebra una eucaristía especial, a la cual asisten cientos de devotos.

Dentro del terreno de la parroquia se encuentra la capilla del Santísimo de adoración perpetua, la cual presenta una arquitectura vernácula con tendencias barrocas. Está abierta las 24 horas del día para que los fieles católicos puedan rezar en el momento deseado.

Frente al atrio de la parroquia hay un pequeño parque, donde se puede descansar por unos instantes y visualizar la belleza del paisaje del municipio. Aunque el área es pequeña, de 736 metros cuadrados, es muy acogedora y ordenada.

Figura 27. Ubicación de parroquia San José



Fuente: Google Earth. Consulta: marzo 2018.

Figura 28. **Fachada de la parroquia San José**



Fuente: Parroquia San José.

Figura 29. **Parque frente a atrio de la iglesia**



Fuente: Atrio Parroquia San José.

**Figura 30. Fachada de capilla del Santísimo**



Fuente: Capilla del Santísimo

**Figura 31. Fuente en atrio de la capilla del Santísimo**



Fuente: Atrio Capilla del Santísimo

- Parque Municipal Serapio Cruz

Ubicado en el centro cívico del municipio, con coordenadas 14°39'57.17" N y 90°21'47.29" O, tiene un área de 3 250 metros cuadrados (65 m x 50 m) y se encuentra a un costado de la parroquia San José. Sus inicios se registran en 1837, durante la estadía de los frailes dominicos. En esa época se le conocía como la Plaza Central del poblado. Poseía en el centro una frondosa ceiba centenaria, donde se colgó la cabeza del mariscal Serapio Cruz, decapitado en 1870, la cual terminó por secarse después de este hecho. Posteriormente, fue sembrada otra ceiba en el mismo lugar, la cual se aprecia en la actualidad.

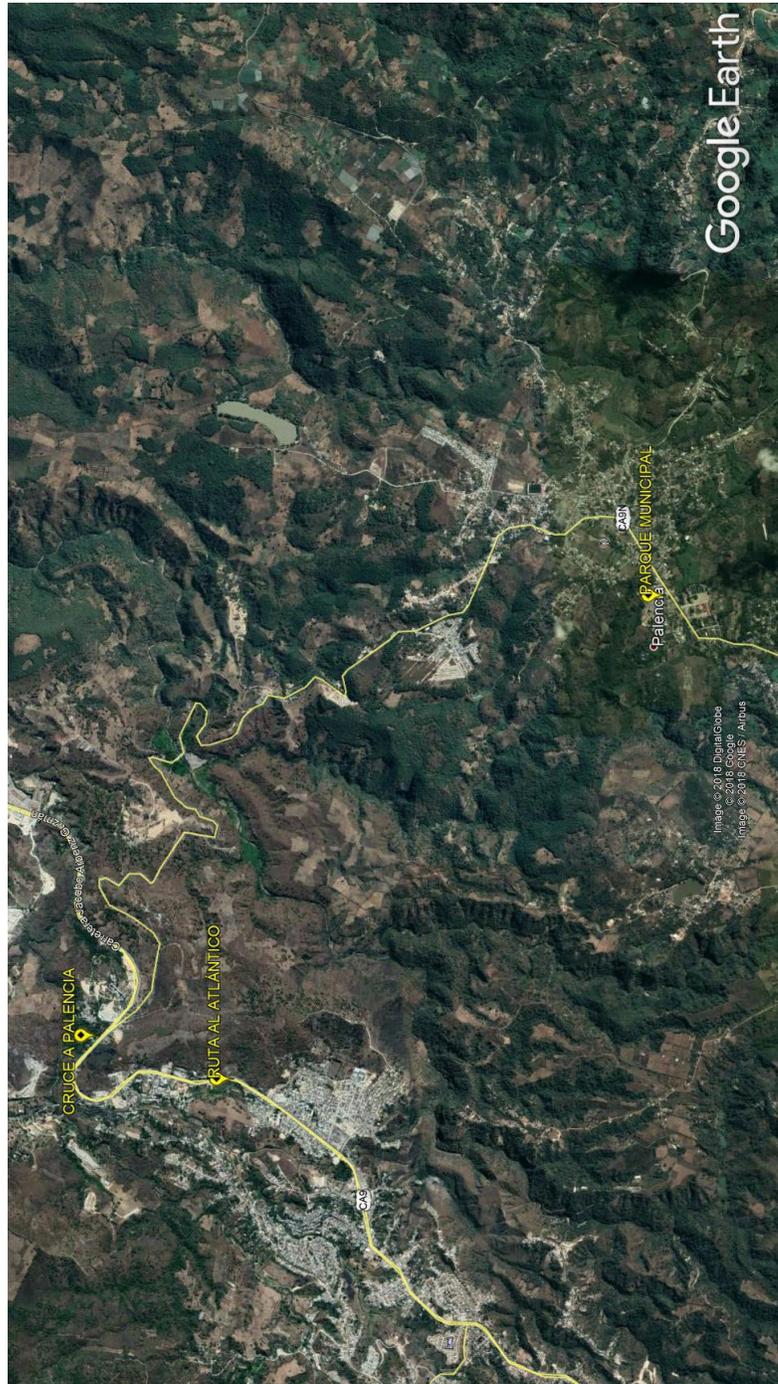
Posee jardines ornamentales, que día a día son cuidados por el personal de servicios públicos de la municipalidad. Predominan las plantas ornamentales, son sobresalientes las magnolias y las rosas.

Para los más pequeños existe un área de juegos infantiles elaborados de manera artesanal, con estándares de calidad y mantenimiento continuo para resguardar la seguridad de los niños.

El parque cuenta con una cancha polideportiva para que los jóvenes puedan practicar deportes; hay acceso de wifi gratis en toda el área, una pérgola de madera para eventos especiales, bancas de concreto para descansar, baños públicos para damas y caballeros y botes de basura para evitar la contaminación del lugar.

Dentro del parque hay un busto de bronce en honor al mariscal Serapio Cruz, como un recordatorio de lo que este famoso personaje hizo por Guatemala.

Figura 32. Ubicación de parque municipal Serapio Cruz



Fuente: Google Earth. Consulta: marzo 2018.

**Figura 33. Parque municipal Serapio Cruz**



Fuente: Parque Municipal Serapio Cruz.

**Figura 34. Cancha polideportiva del parque municipal**



Fuente: Parque Municipal Serapio Cruz.

Figura 35. Área de juegos infantiles y ceiba



Fuente: Parque Municipal Serapio Cruz.

Figura 36. Busto del mariscal Serapio Cruz



Fuente: Parque Municipal Serapio Cruz.

- Cerro Tomastepeque

Es el famoso pico de Palencia. Se ubica en aldea Pie del Cerro, con coordenadas 14°38'0.60" N y 90°21'0.03" O, aproximadamente a 6,50 kilómetros de la cabecera municipal, a una altura de 2 250 metros sobre el nivel del mar. El cerro está conformado por abundante vegetación como pastos naturales, arbustos y bosque latifoliado, reconocido ante el CONAP como un área protegida.

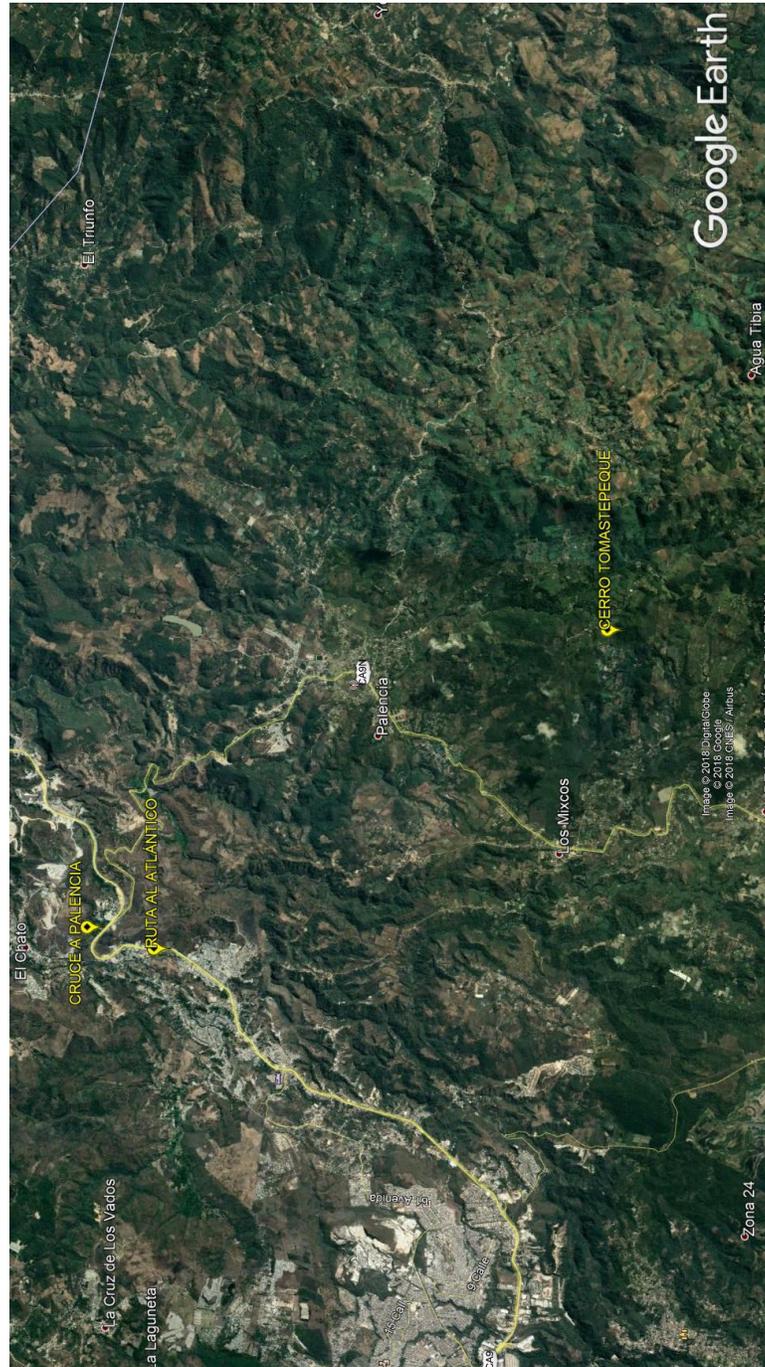
La mayoría de los laterales del cerro se encuentran conformados por rocas planas. En su cúspide hay un área de aproximadamente 16 metros cuadrados, donde hay una cruz de piedra. Se desconoce el año en que fue colocada y el motivo de su ubicación.

Para facilitar el ascenso, los habitantes de la comunidad construyeron unas gradas de madera que permiten subir un pequeño trecho de la montaña. Posteriormente se entra a un bosque lleno de caminos hacia la cumbre; durante el trayecto se pueden observar variedad aves. Es posible acampar en el cerro Tomastepeque con el debido cuidado y así apreciar, en las noches de luna llena, la hermosura del lugar.

Para los pobladores de Palencia, el cerro Tomastepeque es sagrado y tiene propiedades mágicas. Existen algunas leyendas que indican que, cuando hay mucha sequía, al llegar a la cima se debe quebrar una de las duras piedras del lugar para provocar las lluvias, e inmediatamente, como por arte de magia, comienza a llover.

Una característica extraña del cerro es que, al estar en su parte más alta, al saltar se produce un sonido vacío.

Figura 37. Ubicación del cerro Tomastepeque



Fuente: Google Earth. Consulta: marzo 2018.

Figura 38. **Cerro Tomastepeque**



Fuente: Cerro Tomastepeque.

Figura 39. **Gradas de ascenso al cerro Tomastepeque**



Fuente: Cerro Tomastepeque.

Figura 40. **Vista desde la cima del cerro Tomastepeque**



Fuente: Cerro Tomastepeque.

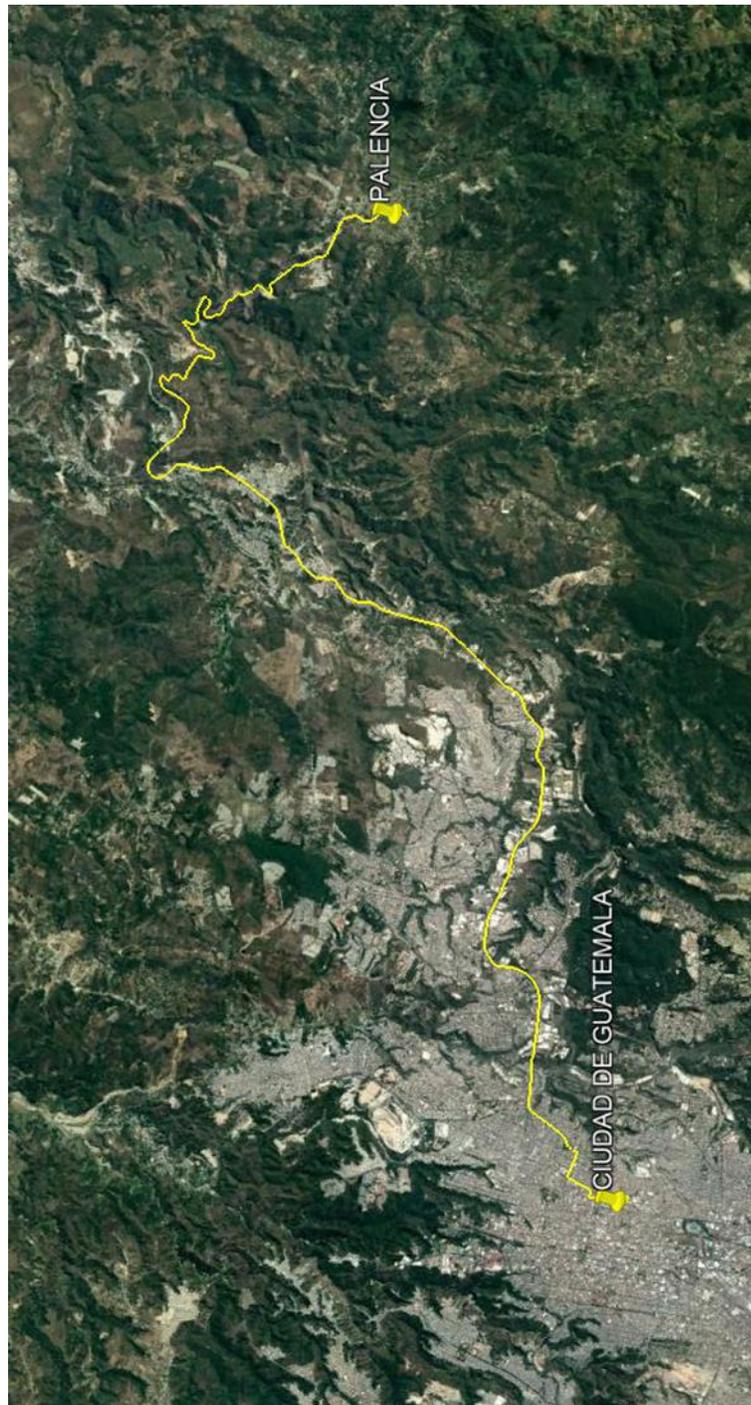
### **3.2.2. Diseño del proyecto**

El diseño del corredor turístico conllevará una ruta de acuerdo a pautas y procedimientos sistemáticos que faciliten su recorrido y se satisfaga las necesidades de los visitantes.

#### **3.2.2.1. Palencia Turística-Ecológica**

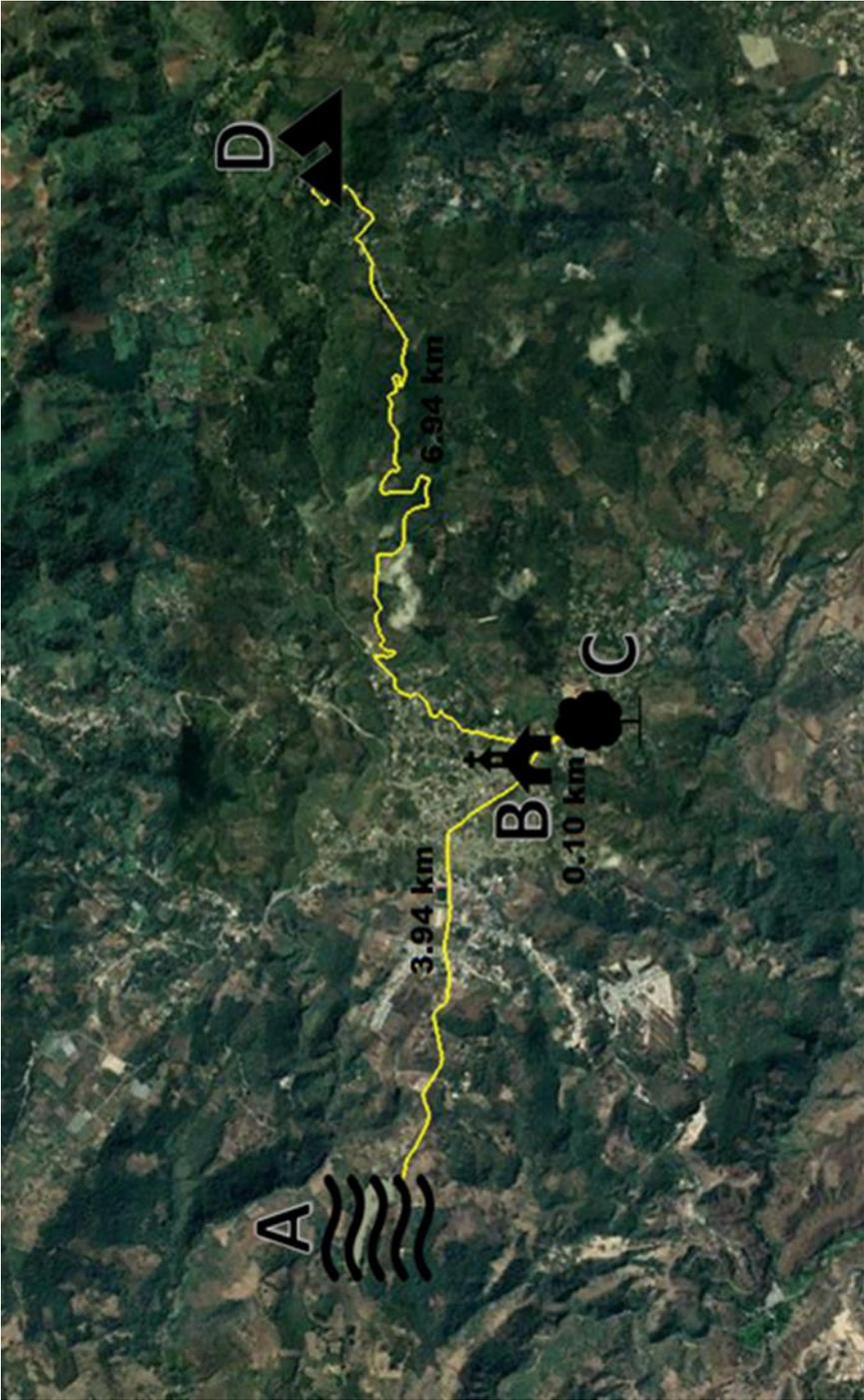
La presente propuesta de diseño considera vincular, de forma natural, los cuatro atractivos turísticos mencionados para conformar la ruta Palencia Ecológica-Cultural. En la figura 41 se presenta el mapa con la ruta trazada desde la Ciudad de Guatemala hasta el municipio de Palencia, en la ruta CA-9 norte. En la figura 42 se visualiza el diseño de la ruta del corredor turístico. Originalmente se pensó en llamarla Palencia Turística-Ecológica.

Figura 41. Ruta Ciudad de Guatemala hacia el municipio de Palencia



Fuente: elaboración propia.

Figura 42. Diseño de la Ruta Palencia Ecológica-Cultural



Fuente: elaboración propia.

Inicia en el sitio referencial de la ruta (A) Laguna Monja Blanca. Aquí se puede realizar una caminata alrededor de la laguna, pescar, jugar en el área de juegos infantiles o en la cancha polideportiva, disfrutar un churrasco familiar, escuchar el trinar de las aves o bien deleitarse con el paisaje del área.

A 3,94 kilómetros de la laguna Monja Blanca se encuentra la (B) parroquia San José, donde se puede apreciar la arquitectura vernácula postmodernista del sitio, descansar en el parque de la iglesia, apreciar el paisaje e ingresar a la capilla del Santísimo para elevar un rezo. A un costado del terreno de la parroquia se encuentra, a escasos 100 metros, el (C) Parque Municipal Serapio Cruz, el cual se puede recorrer para apreciar la belleza de sus jardines, descansar en las bancas debajo de los árboles, escuchar las leyendas relatadas por los habitantes del pueblo o jugar en las áreas permitidas.

Del centro cívico hacia las faldas del (D) cerro Tomastepeque hay 6,35 kilómetros de distancia. Posteriormente se debe descender a pie hacia el pico de Palencia, lo cual dura un promedio de 50 minutos. En la cima del cerro se podrán apreciar los paisajes, tomar fotografías de las vistas y, posteriormente, emprender el descenso de 50 minutos, para iniciar el regreso hacia la cabecera municipal.

Tabla XX. **Distancias entre sitios turísticos**

<b>Tramo de la Ruta</b>	<b>Distancia en km.</b>
Laguna Monja Blanca – Parroquia San José	3,94 km
Parroquia San José – Parque Municipal	0,10 km
Parque Municipal – Cerro Tomastepeque	6,35 km

Fuente: elaboración propia.

Se plantea que el corredor turístico cuente con misión, visión y objetivos, así como una propuesta de un logotipo de la ruta y señalización turística, con sus respectivos diseños.

- Misión del corredor turístico

Promover el turismo por medio del corredor turístico de Palencia con el fin de asegurar experiencias memorables en el visitante y mejorar la calidad de vida de los palencianos, mientras se protege el patrimonio natural y cultural del municipio.

- Visión del corredor turístico

Convertir al municipio de Palencia en un destino turístico de excelencia, reconocido a nivel nacional.

- Objetivos del corredor turístico

- Respetar la dignidad humana y al medio ambiente.
- Ser equitativos hacia los visitantes del municipio.
- Mejorar la calidad de vida de las comunidades y destinos turísticos.
- Promover la actividad turística atendiendo al ejercicio de buenas prácticas con el entorno natural y social.
- Mantener e implementar medidas preventivas y correctivas ambientales.

- Logotipo de la ruta

Es importante contar con un logotipo que identifique a la Ruta Palencia Ecológica-Cultural y se convierta en el reflejo externo que captarán los visitantes del corredor turístico de Palencia. Las tonalidades verdes del diseño representan la naturaleza viva del municipio y la iglesia, la religiosidad como parte fundamental de la cultura palenciana, lo cual se puede apreciar en la figura 43.

Figura 43. **Logotipo de la ruta Palencia Ecológica-Cultural**



Fuente: elaboración propia.

- Señalización turística

Para mantener una comunicación eficiente con el visitante durante el recorrido de la Ruta Palencia Ecológica-Cultural, es importante contar con letreros de señalización turística en las entradas principales del municipio. El diseño propuesto se muestra en la figura 44.

Figura 44. **Señalización de la Ruta Palencia Ecológica-Cultural**



Fuente: elaboración propia.

- Ingeniería del proyecto

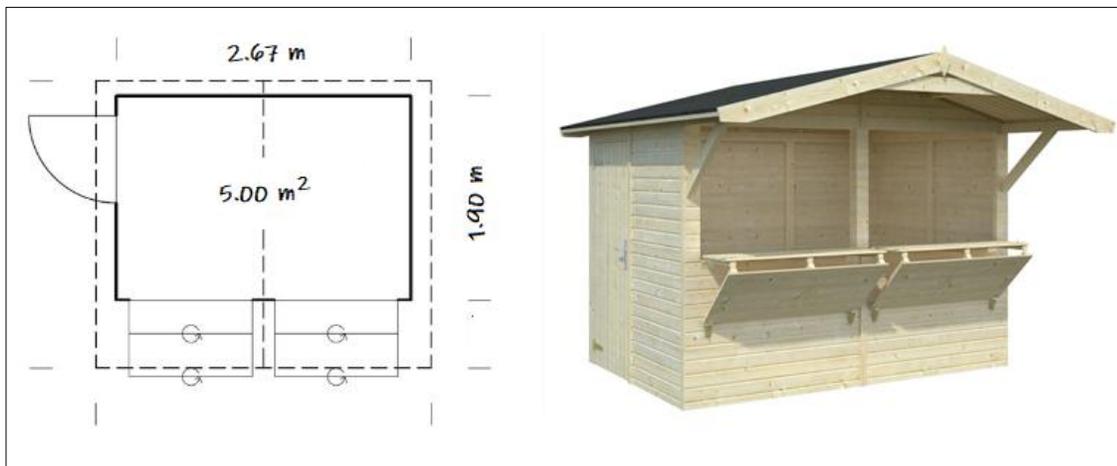
Las distancias entre los sitios turísticos del corredor turístico son cortas, por lo que es posible recorrerlas en transporte propio o comunitario; una opción que se consideró era la creación de ciclovías para que las personas pudieran recorrer el corredor por medio de bicicletas. Sin embargo, debido a la infraestructura vial

del municipio, no es posible contar con una ciclovía, pero es un plan maestro que, en el futuro, la municipalidad de Palencia llegará a implementar.

Los sitios designados para el estudio de la primera fase de la ruta, actualmente cuentan con buena infraestructura, limpieza y mantenimientos constantes, por lo que no es necesario invertir en reconstrucciones y remodelaciones.

Para el diseño de la ruta se propone el cobro de Q5,00 por persona para ingresar a la laguna Monja Blanca y al cerro Tomastepeque, lo cual servirá para dar mantenimiento adecuado a los sitios. Es importante adecuar una garita pequeña donde se cobre el ingreso y se brinde la información sobre el área a los visitantes, con personal que esté a cargo de esto. A continuación, en la figura 45, se presenta el diseño de garita de ingreso e información.

Figura 45. **Diseño de garitas para cobro de ingreso e información.**



Fuente: Mi casa de madera.

Es una garita de madera con un diseño tradicional por su tejado a dos aguas. En la parte delantera posee dos puertas abatibles, ideales para brindar información y cobrar el ingreso. Por su material, es amigable con el ambiente y el tamaño ideal para el uso que se pretende dar. Serán necesarias dos garitas o quioscos, uno para la entrada de la laguna Monja Blanca y otras en el ingreso a los pies del cerro Tomastepeque.

### **3.2.3. Ventajas del proyecto**

- Conservación de lugares históricos y turísticos para beneficio del turista y de la comunidad y equilibrio ecológico del ecosistema.
- Aumento económico que favorece al municipio en general.
- Generación de empleos, capacitación del recurso humano, hacerlo competente para brindar un servicio de alta calidad y obtener reconocimiento por esto.
- Contribución al desarrollo municipal con la mejora de los servicios públicos.
- Aprovechamiento eficiente de los recursos turísticos del municipio.
- Mejoras de las infraestructuras existentes.
- Destinos turísticos de corta distancia que permiten un mejor aprovechamiento del tiempo de estadía y apreciación del lugar.

#### **3.2.4. Desventajas del proyecto**

- Falta de concientización de la comunidad, ya que en ocasiones se aprovecha de manera excesiva de los turistas, sin tener en cuenta que, gracias a ellos, se obtienen muchos beneficios.
- Pérdida cultural en el municipio.
- Crecimiento poblacional.
- Incremento en la cantidad de basura.
- Posible deterioro ambiental.

#### **3.2.5. Alianzas estratégicas**

Es importante la generación de alianzas estratégicas para lograr un beneficio con el proyecto del corredor turístico. Una de las entidades que apoyan el turismo sostenible es la AGEXPORT, que promueve y fortalece el crecimiento del turismo en Guatemala por medio de la exportación de servicios turísticos sostenibles. Al asociarse con esta gremial, se promoverá la competitividad del sector turístico municipal. Algunos de los beneficios que trae la sociedad con AGEXPORT es la asistencia técnica, la búsqueda de nuevos mercados, la participación en ferias y ruedas de negocios, las capacitaciones en turismo sostenible y la búsqueda de fondos para proyectos y actividades.

Es importante que el INGUAT impulse el fortalecimiento y diversificación de la oferta turística en Palencia y promueva los destinos del corredor turístico en

mercados prioritarios y potenciales, con una imagen favorable para brindar una experiencia de calidad a los visitantes.

Se puede lograr alianzas con los operadores turísticos, quienes pueden promocionar el corredor turístico, ofrecer paquetes turísticos para grupos y promociones especiales para altas temporadas.



## **4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL**

### **4.1. Aspectos administrativos**

Es necesario definir cómo se gestionará el corredor turístico; por tal motivo, se detallan a continuación los aspectos administrativos del proyecto.

#### **4.1.1. Municipalidad de Palencia**

Figurará como ente regente de este proyecto que se desea implementar. Velará por que los procedimientos de ejecución sean los correctos, bajo la administración de un comité encargado del área turística.

##### **4.1.1.1. Comité Administrativo**

Es importante la creación de un comité dentro de la municipalidad, que administre correctamente el corredor turístico. Su objetivo debe ser afianzar la interacción entre el sector público y privado para desarrollar en forma solidaria, sistematizada y coherente, la potencialidad turística del municipio, con el fin de posicionarlo como un destino turístico dentro del mercado nacional e internacional.

Se le denominará comité administrativo debido a que será una comisión interna de trabajadores municipales; no formará una entidad civil ajena a la municipalidad ni será una asociación independiente. Por tanto, no tendrá personalidad jurídica, mientras la Municipalidad de Palencia sí la posee.

El comité tendrá los siguientes lineamientos estratégicos:

- Turismo como parte de las prioridades comunales.
- Coordinación público-privada.
- Coordinación con COCODES
- Promoción y difusión turística.
- Elaboración, evaluación y formulación de proyectos y servicios.
- Uso eficiente de los recursos naturales.
- Mantenimiento y limpieza de las áreas turísticas.
- Otras actividades.

#### **4.1.1.1.1. Misión**

Ejercer la óptima y correcta administración, por medio de la planificación, promoción, difusión, regulación y control eficiente, eficaz y efectivo de los recursos turísticos, con el fin de posicionar a Palencia como un destino preferente por su diversidad histórica y ecológica dentro del marco del turismo, alcanzando el desarrollo socioeconómico y sostenible del municipio.

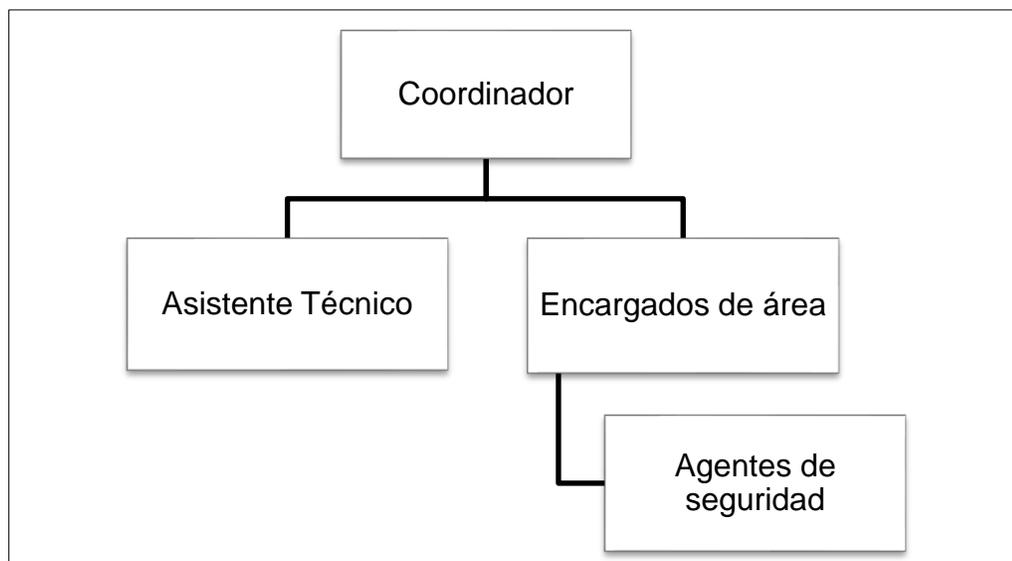
#### 4.1.1.1.2. Visión

Convertir al municipio de Palencia en una fortaleza turística, con un destino único que desarrolle su patrimonio histórico y ecológico, logrando el reconocimiento por la calidad de los servicios.

#### 4.1.1.1.3. Organización

El comité administrativo estará organizado por un coordinador, un asistente técnico, encargados de área y personal de seguridad. Deben tener un perfil de alto cumplimiento, confiables, de respuesta rápida, corteses, comunicativos, comprensibles y con conocimiento en la rama que se desempeñarán. La limpieza y mantenimiento de las áreas la ejecuta directamente el departamento de Saneamiento y Servicios Públicos de la municipalidad de Palencia.

Figura 46. Organigrama del comité administrativo



Fuente: elaboración propia.

- Coordinador

El coordinador será nombrado por el Concejo Municipal, que es la máxima autoridad en la Municipalidad; dependerá del Alcalde Municipal y tendrá mucha relación con el Departamento de Saneamiento y Servicios Públicos. Debe ser una persona con amplia experiencia en gestión de proyectos turísticos, ya que se encargará de administrar de manera óptima y eficiente, los esfuerzos y acciones de los diversos planes derivados de las políticas de desarrollo turístico. Fortalecerá los sectores que generen a Palencia mayores recursos y empleos al explotar el corredor turístico del municipio y tomar acción de otros sitios que generen inversión para beneficio comunitario.

Tendrá como objetivo posicionar a Palencia como un destino turístico atractivo, seguro y con servicio de calidad, que coadyuve al desarrollo económico y social del municipio.

Funciones:

- Velar por el cumplimiento de las leyes que intervienen en la realización de este proyecto.
- Ser el representante del corredor turístico ante la municipalidad.
- Definir, planificar, dirigir y controlar el trabajo de su personal a cargo.
- Definir estrategias para el desarrollo del corredor turístico.
- Autorizar permisos a los empleados bajo su cargo.

- Revisar el presupuesto autorizado por la Municipalidad para su área.
- Coordinar el plan operativo anual y el plan estratégico de mercadeo para dar a conocer el corredor turístico de Palencia a diferentes sectores.
- Ejecutar procedimientos y líneas directivas procedentes del concejo municipal.
- Mantener informado sobre cada situación al Concejo Municipal.

#### Competencias y requisitos:

- Experiencia en gestión de proyectos turísticos.
- Responsable
- Íntegro
- Con estudios universitarios en mercadeo, turismo o similar.
- Innovador y creativo.
- Con alta capacidad de análisis y negociación.
- Capacidad para solucionar problemas y trabajar bajo presión.

- Asistente Técnico

Apoyará al coordinador en las funciones técnicas del Comité; estará a cargo de los encargados de área y seguimiento a los cobros por entrada a los sitios turísticos, y coordinará actividades con el Departamento de Saneamiento y Servicios Públicos para garantizar el aseo, seguridad, ornato y mantenimiento de los sitios turísticos que componen el corredor turístico. Además, deberá ayudar en la generación de programas que fortalezcan el corredor turístico para consolidarlo como punto de destino turístico y promover los atractivos a los visitantes. Deberá tener experiencia en contaduría, mercadeo y proyectos turísticos.

Será el responsable de entregar cada día el dinero recolectado por los ingresos del corredor turístico al Departamento Financiero de la municipalidad de Palencia.

Funciones:

- Llevar una adecuada contabilidad de los ingresos y egresos generados con el corredor turístico.
- Coordinar actividades de ornato con el Departamento de Saneamiento y Servicios Públicos.
- Apoyar al coordinador en las actividades que se le designen.
- Ayudar al coordinador con los informes que se deban presentar en la municipalidad, ante el Concejo Municipal.

- Entregar todos los días al departamento financiero de la municipalidad, la recaudación de los ingresos a los sitios turísticos.
- Mantener informado al coordinador sobre cada situación.

Competencias y requisitos:

- Contador con experiencia en mercadeo y turismo.
  - Responsable.
  - Disponibilidad de horario.
  - Capacidad para solucionar problemas y trabajar bajo presión.
  - Habilidad numérica y financiera.
- Encargados de área

Apoyarán al asistente técnico. Es el personal que estará a cargo de las áreas de la laguna Monja Blanca y el cerro Tomasteque, en las garitas de ingreso e información. Son los que deberán efectuar el cobro de Q5,00 por cada persona que ingrese, entregarle un tiquete de acceso y brindar toda la información que el cliente solicite, de acuerdo con las áreas turísticas del sector. A la vez, tendrán a su cargo al personal de seguridad que se encuentre al cuidado de dichas áreas y brindarán informe de ingresos al asistente técnico.

#### Funciones:

- Llevar una adecuada contabilidad de los ingresos y egresos generados en el lugar a su cargo.
- Verificar el correcto ingreso y egreso de los visitantes.
- Brindar toda la información turística de manera correcta, cuando se le solicite.
- Mantener informado al asistente técnico cualquier situación que se presente en el área a su cargo.
- Verificar que el sitio se mantenga limpio y en buenas condiciones.
- Coordinar con el personal de seguridad y el personal de ornato del Departamento de Servicios Públicos.

#### Competencias y requisitos:

- Perito contador.
- Responsable e íntegro.
- Capacidad para solucionar problemas.
- Habilidad numérica y financiera.
- Excelente atención al cliente.

- Agentes de seguridad

Serán el personal encargado de garantizar la seguridad en el área de la laguna Monja Blanca e ingreso en faldas del cerro Tomastepeque. Vigilarán el comportamiento y actitud de los visitantes que ingresen a los sitios, y evitarán los hechos delictivos en estos sectores.

Funciones:

- Estar en su puesto de trabajo a la hora indicada.
- Vigilar el comportamiento de los visitantes que ingresen.
- Proteger a los visitantes y al personal de la municipalidad que se encuentren presente.
- Apoyar al coordinador en las actividades que se le designen.
- Evitar hechos delictivos.

Competencias y requisitos:

- Sexo masculino.
- Responsable y puntual.
- Carencia de antecedentes penales y policíacos.
- Excelente condición física.

## **4.2. Aspectos legales**

Es necesario definir por qué leyes se regirá la creación del corredor turístico; por tal motivo, se detallan a continuación los aspectos legales del proyecto.

### **4.2.1. Leyes en Guatemala**

- Decreto 42-2010: Ley que Promueve el Turismo Interno

Artículo 1, su objeto es: “Promover el turismo interno como una actividad económica viable a largo plazo, respetando la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, que contribuyan a la reducción de la pobreza”.

El objetivo es muy similar a lo que se pretende lograr con la creación del corredor turístico en Palencia, ya que se desea promover el turismo del municipio como una estrategia para el desarrollo comunitario e incremento en los ingresos económicos, sin que afecte la cultura del lugar.

- Decreto 68-86: Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

Artículo 1: “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.”

Con el proyecto del corredor turístico se contempla la prevención, limpieza y mantenimiento de las áreas que abarcará, para evitar su deterioro, y preservar los lugares sin afectar su naturalidad.

Artículo 11: “La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.”

El proyecto tiene fin mejorar la calidad de vida de los pobladores de Palencia sin perjudicar el ambiente del municipio, por lo que el corredor turístico no afectará el equilibrio ecológico del lugar.

- Decreto 90-1997: Código de Salud

Artículo 3, Responsabilidad de los ciudadanos: “Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades”.

El proyecto considera promover la conservación de la salubridad del ambiente, e involucrar a la comunidad para lograrlo.

Artículo 74, Evaluación de Impacto ambiental y salud: “El Ministerio de Salud, la Comisión Nacional del Medio Ambiente y las Municipalidades. Establecer los criterios para la realización de estudios de evaluación de impacto ambiental, orientados a determinar las medidas de prevención y de mitigación necesarias, para reducir riesgos potenciales a la salud derivados de desequilibrios en la calidad ambiental producto de la realización de obras o procesos de desarrollo industrial, urbanístico, agrícola, pecuario, turístico, forestal y pesquero”.

El proyecto, previo a operar, contará con un estudio de impacto ambiental que deberá ser autorizado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales,

con sus respectivas medidas de prevención y mitigación para reducir los impactos negativos a la población.

Artículo 92, Dotación de servicios: “Las municipalidades, industrias, comercios, entidades agropecuarias, turísticas y otro tipo de establecimientos públicos y privados, deberán dotar o promover la instalación de sistemas adecuados para la eliminación sanitaria de excretas. el tratamiento de aguas residuales y aguas servidas, así como del mantenimiento de dichos sistemas conforme a la presente ley y los reglamentos respectivos”.

Las áreas que contempla la primera fase del corredor turístico cuentan con los servicios sanitarios necesarios, así como tratamiento y mantenimiento de estos sistemas.

- Constitución Política de la República

En principio, el Derecho Ambiental en Guatemala se encuentra expresado en la Constitución. Es oportuno hacer referencia a los artículos de la Constitución Política de la República que contiene normas aplicables al presente estudio.

Artículo 2, en donde se establece que “Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República, la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”.

Artículo 57, Derecho a la cultura, “toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad”.

Artículo 64, que se refiere al patrimonio natural, indica: “Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio

natural de la nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección de la fauna y la flora que en ellos exista”.

Artículo 93, el goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

Artículo 94, el Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 97, que se refiere al medio ambiente y equilibrio ecológico, establece: “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente evitando su depredación-.

#### **4.2.2. Concejo Municipal**

- Decreto 12-2002: Código Municipal

Artículo 9: “El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de

ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el concejo municipal.”

Toda actividad o proyecto, antes de ejecutarse, debe estar previamente autorizado por el Concejo Municipal. Por tanto, antes de implementar el corredor turístico en el municipio de Palencia, debe evaluarse por parte la máxima autoridad municipal y aprobarse, para posteriormente publicarse en el diario oficial.

#### **4.2.3. INGUAT**

- Decreto 25-74: Ley de Fomento Turístico Nacional

Artículo 1: “El Instituto Guatemalteco de Turismo queda facultado para proceder a la ordenación turística del territorio nacional, por medio del planeamiento y desarrollo de zonas y centros de interés turístico nacional, en áreas de dominio público o privado. Las construcciones, instalaciones y demás actividades que se realicen en el país por personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de promover, desarrollar e incrementar el turismo, deberá enmarcarse dentro de la ordenación general prevista por dicha entidad, la que debe aprobar los planes respectivos para su creación y funcionamiento. Sólo bajo estas condiciones podrán otorgarse los beneficios previstos en la presente ley.”

El proyecto debe contar con la previa autorización del INGUAT para obtener todo el apoyo de esta institución. Se presentará la propuesta que se desea implementar para incrementar el turismo en el municipio.

Artículo 2: “Las zonas de interés turístico nacional, comprenderán extensiones del territorio en áreas urbanas o rurales de la Nación o de los particulares que presenten un conjunto efectivo o potencial de atractivos turísticos, debiendo someterse a programas especiales de promoción, conservación y desarrollo. En estos programas debe preverse con toda amplitud lo relativo a la construcción de instalaciones adecuadas, capacidad de alojamiento; servicios públicos y privados, medios de comunicación y transporte, aprovechamiento por la población del incremento de la corriente turística, apoyo a las industrias afines, especialmente las de artesanía y otras que sean convenientes a los fines de esta ley. Corresponde al Instituto Guatemalteco de Turismo la determinación de las zonas de interés turístico nacional, y de sus disposiciones con relación a las mismas, tendrán el carácter de planes generales de ordenación turística. Las zonas de interés turístico podrán ser: a) De Desarrollo: Aquellas cuyo potencial se puede desarrollar en forma inmediata y que sus condiciones de infraestructura permitan la factibilidad de acción a corto plazo; y b) De Reserva: Aquellas cuyo desarrollo no es factible a corto plazo, pero que se deben proteger y preservar para el futuro. La declaratoria de zonas de reserva será hecha por el Instituto Guatemalteco de Turismo. Los acuerdos que se adopten para los efectos de este artículo se deberán publicar en el Diario Oficial.”

Para este proyecto la zona de interés turístico será de desarrollo, ya que se puede desarrollar en forma inmediata porque las condiciones actuales permiten la factibilidad a corto plazo.

Artículo 5: “El Instituto Guatemalteco de Turismo, previos los estudios necesarios, queda facultado para hacer de oficio la declaratoria de centros de interés turístico nacional, fijando en cada caso las condiciones mínimas sobre capacidad de alojamiento, extensión superficial, servicios adecuados y las demás

que estime pertinentes a las cuales deben sujetarse obligatoriamente las personas que deseen efectuar inversiones en dichos centros, con fines turísticos. Los particulares podrán, asimismo, solicitar al Instituto Guatemalteco de Turismo, que determinada área sea declarada como centro de interés turístico nacional y para tal efecto, a su solicitud deberán adjuntar los planes de promoción turística y ordenación urbana, así como los relativos a las construcciones, edificaciones e instalaciones que pretendan efectuar. Deberán, informar detalladamente sobre los extremos a que se refiere el párrafo primero de este artículo, en cuanto a las condiciones mínimas requeridas para cada centro. Hechos los estudios del caso y dentro de un término que no excederá de tres meses a contar de la fecha de presentación de la solicitud, el Instituto procederá en la forma que se indica en el artículo 4º, dando su aprobación a los planes y haciendo la declaratoria que corresponde.”

Es necesario cumplir con todo lo solicitado por el INGUAT para poder obtener la aprobación del plan y así hacer oficial la declaratoria del corredor turístico de Palencia.

## **5. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Es un estudio que describe pormenorizadamente las características de un proyecto que se pretende realizar. Debe proporcionar antecedentes fundados para la predicción, identificación e interpretación de su impacto ambiental, y describir las acciones y medidas de acción que ejecutará para minimizar los efectos significativamente adversos.

El estudio de impacto ambiental permite determinar si el proyecto se hará cargo de los efectos ambientales que generaría, mediante la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

### **5.1. Características**

Para realizar un efectivo estudio, es importante conocer las características del lugar donde se realizará el proyecto, las cuales serán de utilidad para el análisis correspondiente.

#### **5.1.1. Colindancias**

El municipio de Palencia colinda al norte con San José del Golfo, municipio del departamento de Guatemala; al noroeste con San Pedro Ayampuc, municipio del departamento de Guatemala; al sur con San José Pinula, municipio del departamento de Guatemala; al este con El Progreso y Jalapa, departamentos de Guatemala; al oeste con la Ciudad de Guatemala, capital y municipio del departamento de Guatemala.

Figura 47. **Colindancias del municipio de Palencia**



Fuente: elaboración propia.

### 5.1.2. **Clima**

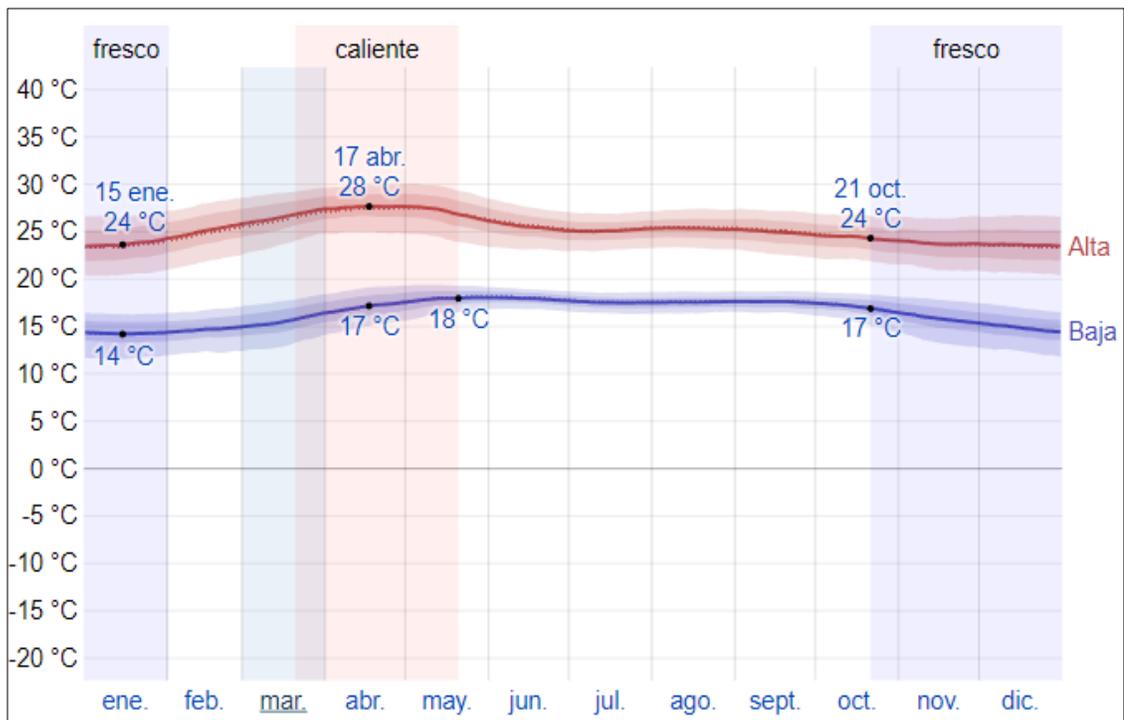
El municipio de Palencia presenta un clima tropical, conocido como Aw según la clasificación climática de Köpper, con una temperatura máxima de 28 °C y una temperatura mínima de 14 °C; rara vez baja a menos de 12 °C o sube a más de 30 °C. El tiempo caluroso en el municipio inicia desde finales de noviembre hasta mediados de abril.

- Temperatura

La temporada templada en el municipio tiene una duración de 2 meses, del 21 de marzo al 20 de mayo. La temperatura máxima promedio es de 28 °C.

La temporada fresca dura 3,3 meses, del 21 de octubre al 1 de febrero; la temperatura máxima promedio diaria es menor a 24 °C. El día más frío del año es el 15 de enero, presenta una temperatura mínima promedio de 14 °C y máxima promedio de 24 °C.

Figura 48. Temperatura en el municipio de Palencia



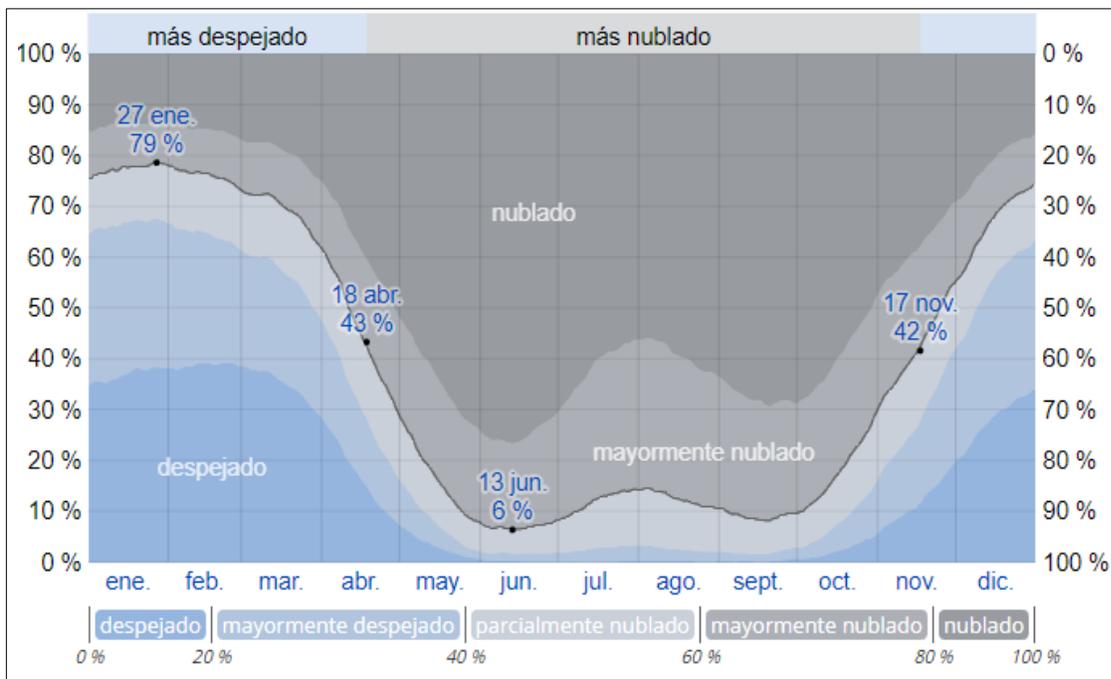
Fuente: <http://www.es.weatherspark.com>. Consulta: agosto 2018.

- Nubosidad

En Palencia, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía considerablemente en el transcurso del año. La parte más despejada del año inicia el 17 de noviembre, con una duración de 5 meses, y termina el 18 de abril. El 27 de enero es el día más despejado del año en un 79 % del tiempo y nublado el 21 % del tiempo.

La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 18 de abril, con una duración de 7 meses, y se termina el 17 de noviembre. El 13 de junio es el día más nublado del año en un 94 % del tiempo y despejado el 6 % del tiempo.

Figura 49. **Nubosidad en el municipio de Palencia**

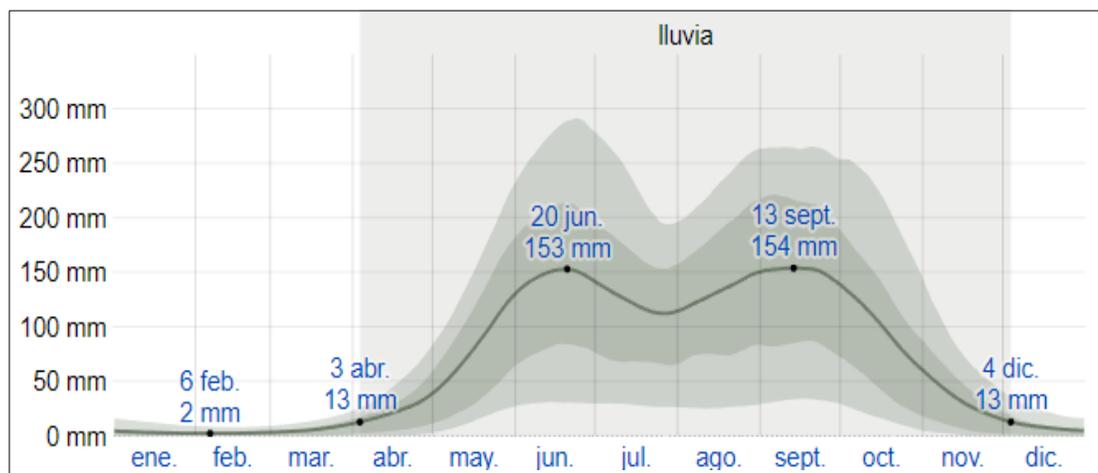


Fuente: <http://www.es.weatherspark.com>. Consulta: agosto 2018.

- Precipitación

Palencia tiene una variación extremada de lluvia mensual por estación. La temporada de lluvia dura en promedio 8 meses, del 3 de abril al 4 de diciembre, con un intervalo de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. El periodo del año sin lluvia dura 4 meses, del 4 de diciembre al 3 de abril. La fecha aproximada con la menor cantidad de lluvia es el 6 de febrero, con una acumulación de 2 milímetros.

Figura 50. **Precipitación en el municipio de Palencia**

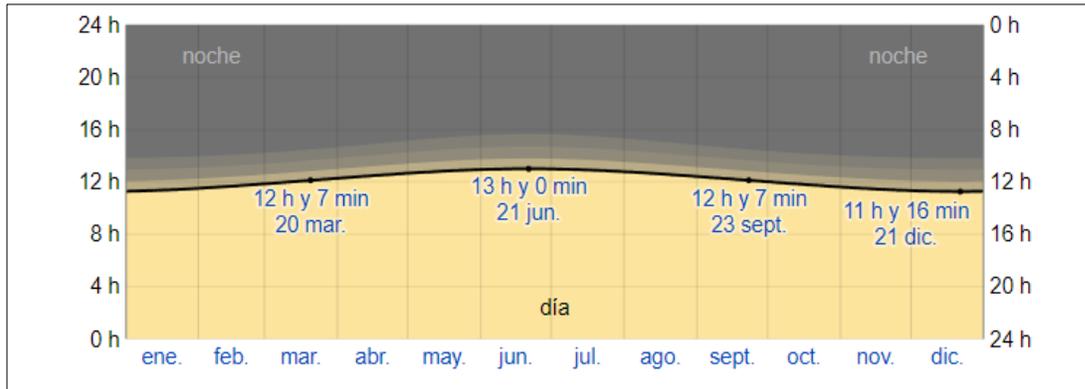


Fuente: <http://www.es.weatherspark.com>. Consulta: agosto 2018.

- Luz natural y crepúsculos

La duración del día en el municipio de Palencia varía durante el todo el año. En 2019, el día más corto será el 21 de diciembre, con 11 horas y 16 minutos de luz natural, y el día más largo será el 21 de junio, con 13 horas y 0 minutos de luz natural.

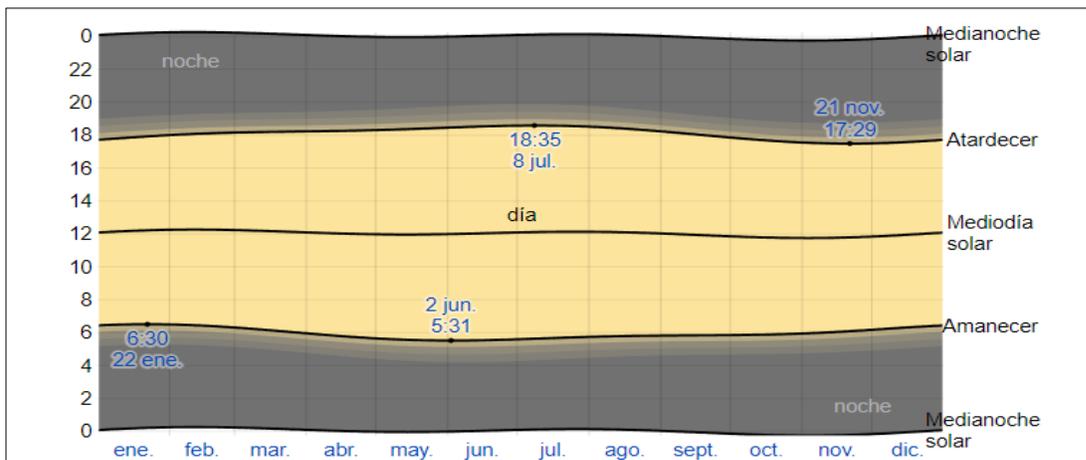
Figura 51. **Horas de luz natural y crepúsculos en el municipio de Palencia**



Fuente: <http://www.es.weatherspark.com>. Consulta: agosto 2018.

La salida del sol más temprana es a las 5:31 el 2 de junio, y la más tardía a las 6:30 el 22 de enero. La puesta del sol más temprana es a las 17:29 el 21 de noviembre, y la más tardía a las 18:35 el 8 de julio.

Figura 52. **Salida y puesta de sol con crepúsculos en el municipio de Palencia**

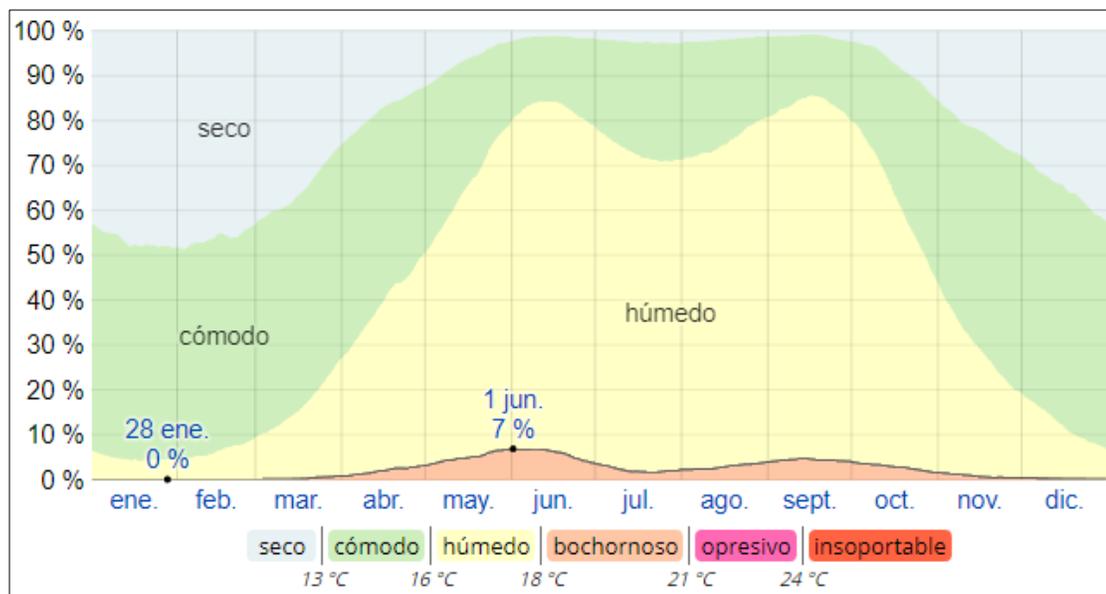


Fuente: <http://www.es.weatherspark.com>. Consulta: agosto 2018.

- Humedad

El nivel de humedad percibido en el municipio de Palencia permanece entre el 0 % durante el mes de enero al 7 % durante el mes de junio.

Figura 53. Niveles de humedad en el municipio de Palencia



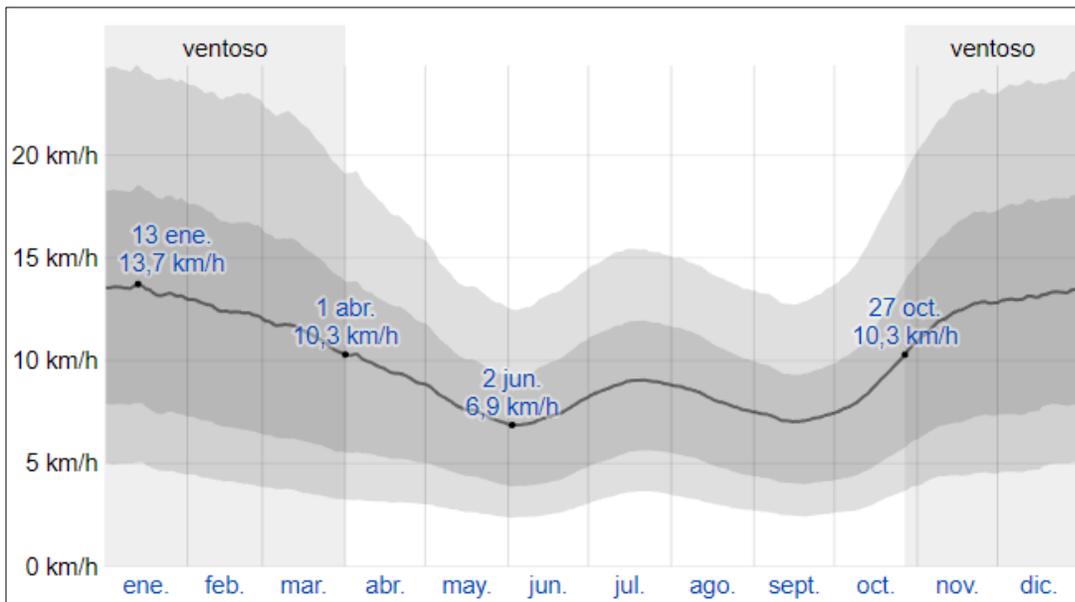
Fuente: <http://www.es.weatherspark.com>. Consulta: agosto 2018.

- Vientos

La parte más ventosa del año en el municipio tiene una duración de 5,1 meses, del 27 de octubre al 1 de abril, con velocidad promedio mayor a 10,3 kilómetros por hora. El día más ventoso del año es el 13 de enero, con velocidad promedio del viento de 13,7 kilómetros por hora.

El tiempo con más calma del año dura 6,8 meses, del 1 de abril al 27 de octubre. El día más calmado es el 2 de junio, con una velocidad promedio 6,9 kilómetros por hora.

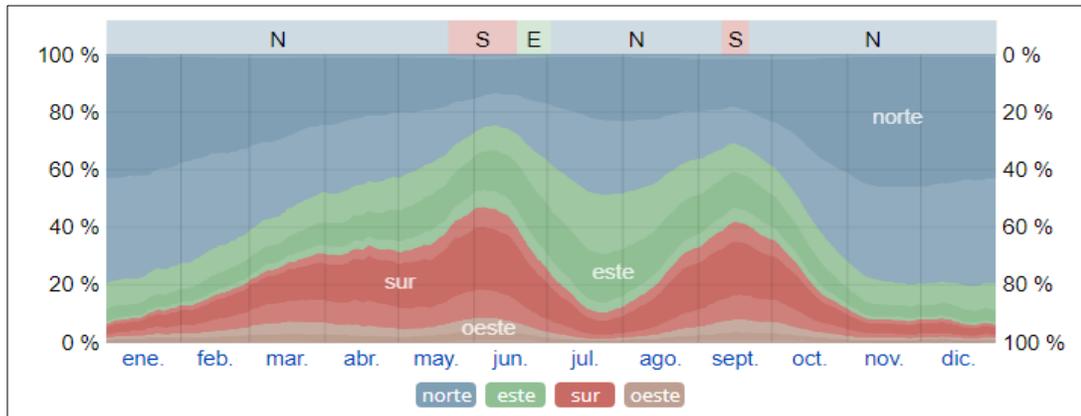
Figura 54. **Velocidad promedio del viento en el municipio de Palencia**



Fuente: <http://www.es.weatherspark.com>. Consulta: agosto 2018.

El viento con más frecuencia llega del sur durante 4 semanas, del 21 de mayo al 18 de junio, y durante 1,6 semanas, del 10 de septiembre al 21 de septiembre, con un porcentaje máximo del 38 % el 5 de junio. El viento con más frecuencia llega del este durante 2 semanas, del 18 de junio al 2 de julio, con un porcentaje máximo del 38% el 1 de julio. El viento con más frecuencia llega del norte durante 2,3 meses, del 2 de julio al 10 de septiembre y durante 8 meses, del 21 de septiembre al 21 de mayo, con un porcentaje máximo del 49% el 24 de julio.

Figura 55. Dirección del viento en el municipio de Palencia

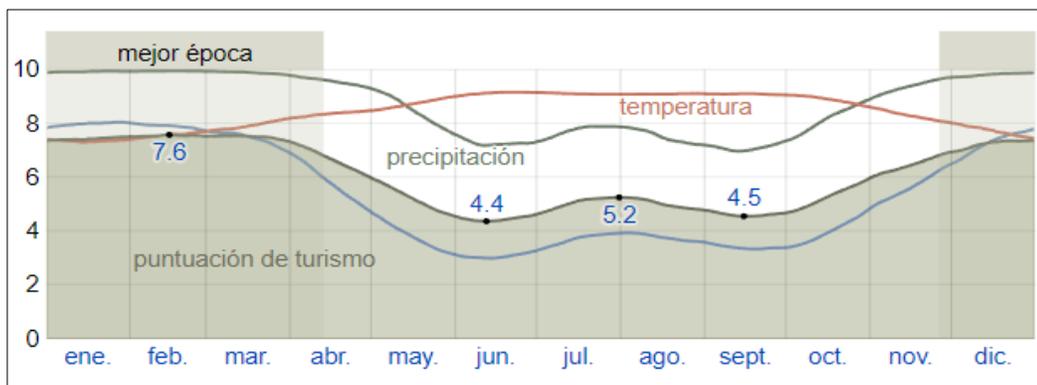


Fuente: <http://www.es.weatherspark.com>. Consulta: agosto 2018.

- Días despejados para actividades turísticas

La mejor época del año para visitar Palencia para actividades turísticas inicia desde finales de noviembre hasta mediados de abril, debido a que durante esos meses se favorece con temperaturas entre 18 °C a 27 °C.

Figura 56. Días despejados para actividades turísticas en el municipio de Palencia



Fuente: <http://www.es.weatherspark.com>. Consulta: agosto 2018.

### **5.1.3. Flora**

El municipio de Palencia consta de dos tipos de zona de vida: el bosque húmedo subtropical templado y el bosque húmedo montano bajo subtropical.

Dentro de la flora en la zona de vida del municipio se encuentran bosques puros de pino, encino, coníferas, casuarina, ciprés y eucalipto. También existen plataneras, palmeras, izotes, ficus, alizo, palos de hule, árboles frutales, variedad de flores como la magnolia; legumbres, vegetales y ceibas.

### **5.1.4. Fauna**

La fauna ha sufrido una gran reducción debido a la destrucción de su hábitat natural por el uso del suelo para las actividades agrícolas. Actualmente existen muy escasamente mamíferos silvestres como tacuacines, armadillos, mapaches, conejos, taltuzas y musarañas.

Entre las especies de aves se encuentran los zopilotes, palomas, lechuzas, tortolitas, pericas, colibríes, tolobojos, carpinteros, mosqueros, golondrinas, urracas, charas, cenzontles, sanates, pecho amarillo, azulejos, capuchinos, tordos, semilleros, chingolos y jilgueros.

Los anfibios y reptiles predominantes del área son las salamandras, lagartijas y culebras.

### **5.1.5. Recursos hídricos**

El municipio de Palencia cuenta con 29 ríos y 24 quebradas, los cuales son nombrados a continuación:

- Ríos

Agua Tibia, Casas Viejas, Colorado, El Aguacate, El Molino, El Nivel, El Viejo, Ixtimpaj, La Chorrera, La Periquera, Las Cañas, Las Nubitas, Las Pacayas, Los Cubes, Mogollón, Mulitas, Navajas, Omoa, Plátanos, Sansur Teocinte, Tercero, Trapichito, Vado Hondo, Los Vados, El Aguaje, El Jute, Las Zahurdas y El Cangrejito.

Los ríos Las Cañas y Los Vados forman parte de la subcuenca del río Los Plátanos, que abarca los departamentos de El Progreso y Guatemala.

- Quebradas

Agua Zarca, La Melena, Las Canoítas, El Quequexque, Blanca de las Xaras, Las Limas, El Olvido, Cimarrón, Los Anonos, Los Aguajes, El Suyatillo, Chicuilote, El Mezcal, Marillanos, Joya Honda, Marfil, El Molino, Peña Áspera, La Villa, Del Chorro, El Morrito, Padre Amayo y Los Bellotos.

#### **5.1.6. Orografía**

La orografía del municipio de Palencia es accidentada y posee muy pocas planicies. Los suelos tienen pendientes entre 32 % a 45 % y comprenden 147,72 kilómetros cuadrados que representan el 75,68 % del territorio.

Entre los accidentes orográficos, los más importantes son la sierra de Palencia, montaña El Guapinol y los cerros Cerro Alto, Azacualpilla, El Chayal, Potrerillo, De la Cruz, El Astillero, La Campana, Los Amoles, Tabacal y Tomastepeque.

## 5.2. Identificación de impactos al ambiente

En todo proyecto existen riesgos ambientales de diversos grados, por lo que es necesario definir los impactos, tanto positivos como negativos, que traerá al municipio de Palencia la ejecución del corredor turístico.

- Matriz de Leopold

Fue el primer método que se estableció para las evaluaciones de impacto ambiental. La base del sistema es una matriz en donde las columnas son acciones del hombre que pueden alterar el medio ambiente y las filas las características del medio que pueden ser alteradas, con la finalidad de definir las interacciones existentes.

Tabla XXI. **Valoración e identificación de impactos al ambiente**

<b>Descripción</b>	<b>Valoración</b>
Ningún impacto	0
Bajo impacto	1
Moderado a bajo impacto	2
Moderado impacto	3
Moderado a alto impacto	4
Alto impacto ambiental	5

Fuente: elaboración propia.

Tabla XXII. **Matriz de Leopold**

ACCIONES FACTORES	Tránsito vehicular	Visitantes	Desechos	Reciclaje	Ruidos	Contaminación visual	TOTAL
Entorno ambiental	1	2	2	-4	1	1	3
Entorno cultural	0	2	0	0	1	0	3
Entorno ecológico	1	2	2	-4	1	0	2
Entorno social	2	3	2	-2	1	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>-10</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>15</b>

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la interpretación de los impactos, en el proyecto del corredor turístico del municipio de Palencia para la Ruta Palencia Ecológica-Cultural, se aprecia que sí existen impactos, los cuales se detallan a continuación.

### 5.2.1. Impactos positivos

- Preservación y mejora del entorno ambiental

La ejecución del corredor turístico puede llegar a ser el estímulo necesario para adoptar medidas de conservación preventivas, buscar la preservación y

mejora del entorno ambiental. Las autoridades se preocuparían más por cuidar la flora y la fauna para mantener la calidad turística del municipio.

- Protección del entorno cultural y ecológico

La actividad turística puede convencer a los pobladores del municipio de Palencia para que protejan su entorno cultural y ecológico, el cual debería de comenzar a implementarse desde los hogares.

- Programas de recuperación ambiental

Con los ingresos obtenidos por la afluencia turística se pueden crear programas de recuperación ambiental al destinar los ingresos a la recuperación de ríos y bosques por medio de la reforestación.

- Incremento en la tasa de empleo

Existiría un incremento de empleos directos e indirectos, principalmente para el área de limpieza y mantenimiento, conforme crezca el proyecto, al ampliar los sitios turísticos que abarquen el mismo. El índice de población económicamente activa (PEA), en el municipio es del 33,33 %, según lo indicado en el Plan de Desarrollo Palencia, Guatemala de agosto 2011.

### **5.2.2. Impactos negativos**

- Crecimiento urbano

Es posible que se genere un crecimiento urbano excesivo, no integrado en el paisaje, que terminaría por romper el equilibrio de la zona. Según cálculos de

tasa de crecimiento poblacional en el municipio de Palencia, como lo muestra el inciso 3.1.2.3.1 del capítulo 3 del presente trabajo de graduación, es de 1,3583491 %.

- Contaminación auditiva y/o visual

Algunas acciones que los pobladores puedan realizar sobre el medio ambiente provocarían efectos consecuentes sobre este, como la contaminación auditiva o visual, debido al incremento comercial del municipio derivado de la alta afluencia turística. También puede generarse el aumento de sonidos y luces fuera de los horarios naturales habituales.

- Incremento de residuos

Residuos que provoquen dificultades de depuración de aguas residuales y recolección de basura, creación de vertederos incontrolados, etc. Las variables ambientales afectadas serían los suelos, el aire, la flora, la fauna, el paisaje y el agua superficial. Actualmente, la cantidad de residuos recolectados al mes equivale a 30 toneladas.

- Elevado consumo de agua potable

Puede generarse un incremento en el uso de agua potable dentro del municipio, derivado de la gran afluencia turística. En el futuro podría ser contraproducente porque en conjunto con el calentamiento global, la demanda de agua sería mayor a la oferta. Habría grandes caídas de los niveles freáticos, el agotamiento de los acuíferos se traduciría en la disminución de las cosechas y erosión del suelo.

### **5.3. Medidas de corrección**

Para todo proyecto es importante definir la serie de acciones con las cuales se corregirán los posibles impactos o efectos ambientales negativos que produciría la implementación del corredor turístico en el municipio de Palencia. Con esto se pretende la mejora ambiental del proyecto y reducir en lo posible la gravedad de los impactos nocivos.

- Crecimiento urbano

Controlar áreas para evitar invasiones de personas en sitios no autorizados.

- Contaminación auditiva y/o visual

Se debe prohibir actividades en altas horas de la noche y condicionar el uso de música e iluminación. De la misma forma, es importante mantener el control de sonido en comercios y establecimientos, regular la publicidad de los comercios (vallas publicitarias, rótulos, mantas, volantes, entre otros.) para evitar el desorden visual y ejercer un control permanente en áreas cercanas al corredor turístico para evitar comercios en sitios no autorizados.

- Incremento de residuos

Es necesario colocar depósitos de basura en sitios estratégicos y contenedores para separar residuos y reciclaje. También se debe diseñar programas de reciclaje en escuelas, institutos y colegios. Se puede implementar un proyecto de reciclaje en el vertedero municipal por medio de una planta de tratamiento, donde se seleccione de forma óptima el material entrante a través

de una línea que separará las fracciones aprovechables para su posterior recuperación.

- Elevado consumo de agua potable

Es necesaria la elaboración de un sistema de recolección y aprovechamiento del agua pluvial para hogares y agricultores para minirriego. Además, se debe verificar la existencia de fugas en lugares públicos dentro del municipio y controlarlas para evitar el desperdicio de agua. Adicionalmente, se puede implementar métodos de uso racional y campañas de concientización y cultura del agua para la población, así como técnicas de tratamiento de aguas residuales y su reutilización.

- Plan de medidas de mitigación

Es el conjunto de medidas expuestas en forma de planes descriptivos acerca de las acciones que se deben tomar para mitigar los efectos causados por los impactos identificados en el estudio.

Tabla XXIII. **Plan de medidas de mitigación**

<b>Impacto</b>	<b>Plan de medidas de mitigación</b>
Crecimiento urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimitar áreas</li> <li>• Evitar invasiones de terrenos.</li> <li>• Control de cada sitio.</li> </ul>
Contaminación auditiva y/o visual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición de actividades en altas horas de la noche.</li> <li>• Uso limitado de música e iluminación.</li> <li>• Control de uso de sonido en comercios.</li> <li>• Control de publicidad física en comercios y calles.</li> <li>• Evitar apariciones de comercios y rótulos publicitarios en sitios no autorizados.</li> </ul>
Incremento de residuos (sólidos, líquidos y gaseosos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que exista la cantidad suficiente de depósitos de basura.</li> <li>• Colocación de contenedores para la separación de residuos y reciclaje.</li> <li>• Promover programas de reciclaje en establecimientos educativos.</li> <li>• Implementar un proyecto de reciclaje en el vertedero municipal por medio de una planta de tratamiento.</li> </ul>
Elevado consumo de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un sistema de recolección y aprovechamiento del agua pluvial.</li> <li>• Verificar la existencia de fugas en lugares públicos dentro del municipio.</li> <li>• Campañas de concientización y cultura del agua para la población.</li> <li>• Técnicas de tratamiento de aguas residuales y su reutilización.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

- Manejo adecuado de desechos

Es importante crear hábitos para concienciar en el manejo de desechos en el municipio. A continuación, se muestra el plan de plan de manejo adecuado de desechos y su finalidad.

Tabla XXIV. **Plan de manejo adecuado de desechos**

Finalidad	Plan de manejo
Educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar, al Ministerio de Medio Ambiente y al Ministerio de Salud Pública, charlas acerca del manejo adecuado de desechos y su aprovechamiento.</li> <li>• Mensajes para crear conciencia ambiental.</li> <li>• Grupos de control de apoyo comunitario.</li> <li>• Se tratará la generación de desechos por medio de la implementación de botes de basura plásticos donde se clasifican los desechos de la siguiente manera: vidrio (verde), orgánico (negro), papel y cartón (azul), plástico y latas (amarillo) para luego ser llevadas al vertedero municipal, por medio de camiones autorizados por la Municipalidad de Palencia.</li> </ul>
Importancia del tratamiento de desechos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensajes sobre el tratamiento de desechos (reciclaje) y promoción del mismo.</li> <li>• Recolección y almacenamiento de desechos destinados al reciclaje.</li> <li>• Promover centros de acopio de desechos sólidos en establecimientos educativos.</li> <li>• Promover un plan o proyecto de una planta de reciclaje industrial para minimizar la contaminación en el municipio y maximizar el aprovechamiento de recursos.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

- Conservación y protección al medio ambiente

Las medidas de corrección y mitigación de impacto ambiental y los planes que anteceden tienen un componente para el mejoramiento ambiental.

Es importante que la Municipalidad cuente con un manual práctico de medidas de seguridad, protección y medio ambiente escrito en un lenguaje apropiado y fácil de interpretar por el personal, ubicado en un lugar visible. Deberá hacer énfasis en la sanidad de las instalaciones. Además, el personal deberá informar inmediatamente de cualquier situación que ponga en peligro el ambiente.

Asegurar el apropiado manejo y disposición final de los desechos, de acuerdo con las guías específicas indicadas en el presente estudio y otras que la Municipalidad de Palencia elabore. Todos los lugares asignados para la disposición de los desechos deberán ser apropiados para tal propósito, a efecto de minimizar la posibilidad de producir contaminación.

- Seguridad e higiene ambiental

Es importante que la Municipalidad cuente con una serie de hábitos y actividades encaminadas a la limpieza, eliminación de todo tipo de suciedad en las áreas de trabajo y en el entorno completo que rodea a los seres humanos, con el fin de preservar las mejores condiciones de salud y seguridad.

- Salud ocupacional y protección personal

De acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Ministerio de Ambiente, se describe a continuación las medidas preventivas y correctivas para la

conservación de la salud ocupacional y protección personal, vinculados directa o indirectamente con la actividad. De forma complementaria a lo indicado, recomienda lo siguiente:

- Instalar en las áreas del proyecto una señalización precautoria conveniente.
- Todo el personal deberá conocer razonablemente las acciones intermedias y finales que deberán tomarse en caso de riesgos por incendio y movimiento sísmico, entre otros.
- Los extintores deberán ser colocados y revisados como mínimo una vez por mes, chequear las cargas óptimas y si hay necesidad de recargar o cambiar extintor, mientras dure su mantenimiento, deberá ser sustituido el equipo dentro de instalaciones, con otro similar y en correcto estado de funcionamiento.
- El personal deberá atender al correcto uso de los equipos, con la responsabilidad de reportar de forma inmediata los que puedan presentar mal funcionamiento. Así mismo, deberá darse mantenimiento regular a las áreas de trabajo, colocar señalización vial precautoria visible y ubicada convenientemente.
- Mantener en todo momento el orden y la limpieza del lugar de trabajo.
- Eliminar rápidamente del lugar de trabajo las manchas de productos resbaladizos o que pueden contaminar el ambiente.

- Utilizar guantes de protección adecuados para transportar objetos o materiales con superficies cortantes.
- No fumar en las zonas correspondientes al corredor turístico.
- Efectuar limpiezas periódicas de la ropa de trabajo, independientemente del resto de la ropa.

#### **5.4. Seguimiento**

Por medio del seguimiento se puede controlar los impactos ambientales negativos, a través de inspecciones para asegurar que toda la protección medio ambiental sea la adecuada y se lleve a cabo eficientemente. Es importante que la comisión administrativa del corredor turístico designe a personas responsables que den el seguimiento adecuado y vigilen la magnitud de los impactos ambientales negativos, si se originasen. Deben monitorear cada actividad, aplicar eficientemente las medidas de corrección mencionadas para mantener un óptimo equilibrio ambiental y evitar daños colaterales.

- Plan de seguimiento

Efectuar chequeos anuales si se concreta el proyecto de creación del corredor turístico, para verificar la higiene y salubridad del mismo y cumplir con las regulaciones que exige el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. De esta manera se garantizará la protección e integridad de las personas, con las respectivas medidas preventivas

## **6. ESTUDIO ECONÓMICO - FINANCIERO**

Es el estudio que diagnostica la capacidad que tiene un proyecto para generar beneficios y atender adecuadamente los compromisos que se adquieran. Además, evalúa su viabilidad futura y facilita tomar decisiones encaminadas a reconducir y mejorar la gestión de los recursos para crear valor y así continuar en el mercado.

Cuando se realiza un análisis de un proyecto de inversión se debe partir con dos datos esenciales y básicos: el importe de la inversión, que es el desembolso inicial que se debe realizar, y los flujos de caja anuales que va a retornar dicha inversión. Esto se efectuará en este estudio económico financiero.

### **6.1. Análisis del precio**

En Guatemala existen múltiples atractivos turísticos en todo el país, cuyos precios de ingreso por persona oscilan entre los Q 5,00 a Q 40,00. En el caso de los sitios turísticos de Palencia, para la primera fase del proyecto con la ruta Palencia Ecológica-Cultural, se efectuaría un cobro que estará a cargo de la Municipalidad de Palencia, el cual servirá para implementación y mejora de los servicios públicos municipales, el mantenimiento de los sitios turísticos, y convertir este proyecto autosostenible.

Se considera un precio accesible para los visitantes del municipio un cobro de Q5,00 por ingreso a la laguna Monja Blanca y Q5,00 por ingreso al cerro Tomastepeque. No se considerará un cobro total por tour del corredor turístico,

debido a que cada persona visitará el sitio de su preferencia, el cual pertenece a la Ruta Palencia Ecológica-Cultural.

## **6.2. Recursos económicos**

Son los recursos monetarios necesarios para el desarrollo del proyecto.

### **6.2.1. Ingresos estimados**

Con el corredor turístico se puede estimar la cantidad de ingresos indirectos que se obtendrán por medio de los cobros de los arbitrios municipales a los comercios del sector. Al incrementar una demanda turística, el sector comercial aumenta y, por ende, se da una crecida en la recaudación de dichos arbitrios.

En el municipio de Palencia hay un estimado de 2 100 comercios inscritos en la Municipalidad, los cuales deben pagar un arbitrio mensual entre Q5,00 a Q45,00. De estos comercios inscritos, únicamente el 50 % realiza el pago correspondiente, el cual se utiliza para mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales.

Los comercios inscritos en la Municipalidad corresponden a tiendas, carnicerías, abarroterías, ventas de ropa, bancos, supermercados, farmacias, clínicas, agropecuarias, restaurantes, hoteles, comedores, turicentros y talleres, entre otros.

Debido a que el corredor turístico iniciará en la cabecera municipal y en la aldea Pie del Cerro, se tomarán en cuenta los comercios en este sector y en áreas circundantes, los cuales representan aproximadamente el 75 % de los negocios inscritos en la municipalidad. Con esta base, se estima que el

100 % pagará los arbitrios correspondientes al tener un incremento en sus ingresos derivado del turismo rural<sup>14</sup> y un pago de Q20,00 mensuales por negocio, que es el recaudado en promedio por la Municipalidad. Así, se obtendrá una recaudación de Q31 500,00 por mes.

Además, se obtendrán ingresos por el cobro de la entrada a los sitios turísticos de laguna Monja Blanca y cerro Tomastepeque, cuyas estimaciones estarán basadas en las proyecciones del análisis de la demanda.

Tabla XXV. **Ingresos estimados anuales por cobro de arbitrios**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad de Comercios</b>	<b>Pago mensual</b>	<b>Total recaudado</b>
Enero	1,575	Q20,00	Q31 500,00
Febrero	1,575	Q20,00	Q31 500,00
Marzo	1,575	Q20,00	Q31 500,00
Abril	1,575	Q20,00	Q31 500,00
Mayo	1 575	Q20,00	Q31 500,00
Junio	1 575	Q20,00	Q31 500,00
Julio	1 575	Q20,00	Q31 500,00
Agosto	1 575	Q20,00	Q31 500,00
Septiembre	1 575	Q20,00	Q31 500,00
Octubre	1 575	Q20,00	Q31 500,00
Noviembre	1 575	Q20,00	Q31 500,00
Diciembre	1 575	Q20,00	Q31 500,00
<b>Total, por año</b>			<b>Q378 000,00</b>

Fuente: elaboración propia

<sup>14</sup> PULIDO FERNÁNDEZ, Juan Ignacio. *El Turismo Rural*. p.52.

Por datos obtenidos como se muestra en la figura 17, Proyección de la demanda potencial durante los primeros cinco años de vida del proyecto, del capítulo 2, Estudio de Mercado, se calcula los ingresos que se obtendrían por los visitantes potenciales al año.

**Tabla XXVI. Ingresos estimados anuales por turistas potenciales**

<b>Año</b>	<b>Turistas potenciales</b>	<b>Cobro ingreso Laguna Monja Blanca</b>	<b>Cobro ingreso Cerro Tomastepeque</b>	<b>Total</b>
2020	28 937	Q5,00	Q5,00	Q289 370,00
2021	29 330	Q5,00	Q5,00	Q293 300,00
2022	29 728	Q5,00	Q5,00	Q297 280,00
2023	30 132	Q5,00	Q5,00	Q301 320,00
2024	30 541	Q5,00	Q5,00	Q305 410,00

Fuente: elaboración propia.

**Tabla XXVII. Pronóstico de ingresos totales para los primeros cinco años del corredor turístico.**

<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>
Ingresos por arbitrios	Q378 000	Q1 890 000				
Visitantes potenciales	Q289 370	Q293 300	Q297 280	Q301 320	Q305 410	Q1 486 680
<b>Total</b>	<b>Q667 370</b>	<b>Q671 300</b>	<b>Q675 280</b>	<b>Q679 320</b>	<b>Q683 410</b>	<b>Q3 376 680</b>

Fuente: elaboración propia.

### 6.2.2. Costos fijos estimados

Los costos fijos son aquellos costos que no varían, permanecen estables por un tiempo y serán los mismos para ambas propuestas.

Para cálculos de este proyecto, dentro de los costos fijos se estimará la mano de obra, el mantenimiento, la energía eléctrica, papelería y útiles de oficina, materiales y suministros. Adicionalmente, se requiere de una inversión inicial antes de ejecutar el proyecto, la cual se detalla a continuación.

- Inversión inicial

Es la cantidad de dinero que es necesario invertir para poner en marcha un proyecto.

Tabla XXVIII. **Mobiliario y equipo**

<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Total</b>
Escritorio	4	Q1 300,00	Q5 200,00
Silla giratoria	4	Q800,00	Q3 200,00
Computadora	4	Q5 200,00	Q20 800,00
Impresora	4	Q850,00	Q3 400,00
<b>Total</b>			<b>Q32 600,00</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla XXIX. **Garitas para control de cobros e ingresos**

<b>Garitas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Total</b>
Garitas de madera	2	Q10 100,00	Q20 200,00
Instalación eléctrica	2	Q1 850,00	Q3 700,00
<b>Total</b>			<b>Q23 900,00</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla XXX. **Publicidad y mercaderero**

<b>Publicidad y mercadeo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Total</b>
Rótulos en áreas de ingreso	4	Q800,00	Q3 200,00
Rótulos de señalización	10	Q1 000,00	Q10 000,00
<b>Total</b>			<b>Q13 200,00</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla XXXI. **Inversión inicial**

<b>Descripción</b>	<b>Costo</b>
Mobiliario y equipo	Q32 600,00
Papelería y útiles de oficina	Q2 800,00
Uniformes	Q8 600,00
Publicidad y mercaderos	Q13 200,00
Garitas para control de ingresos y cobros	Q23 900,00
Equipo de protección personal	Q1 500,00
Estudio de impacto ambiental	Q15 000,00
<b>Total</b>	<b>Q97 600,00</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla XXXII. **Sueldo de empleados del Comité**

<b>Descripción</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Asistente Técnico</b>	<b>Encargados de área</b>	<b>Personal de seguridad</b>
Sueldo base	Q6 250,00	Q4 000,00	Q3 250,00	Q2, 700,00
Bonificación de ley	Q250,00	Q250,00	Q250,00	Q250,00
Sueldo mensual	Q6 500,00	Q4 250,00	Q3 500,00	Q2 950,00
Sueldo anual	Q78 000,00	Q51 000,00	Q42 000,00	Q35 400,00
Cantidad de empleados	1	1	2	4
<b>Total</b>	<b>Q78 000,00</b>	<b>Q51 000,00</b>	<b>Q84 000,00</b>	<b>Q141 600,00</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla XXXIII. Prestaciones de empleados del Comité

Descripción	Coordinador	Asistente Técnico	Encargados de área	Personal de seguridad
Bono 14	Q520,83	Q333,33	Q270,83	Q225,00
Aguinaldo	Q520,83	Q333,33	Q270,83	Q225,00
Vacaciones	Q260,42	Q166,67	Q135,42	Q112,50
Indemnización	Q520,83	Q333,33	Q270,83	Q225,00
Prestaciones mensuales	Q1 822,91	Q1 166,66	Q974,91	Q787,50
Prestaciones anuales	Q21 874,92	Q13 999,92	Q11 374,92	Q9 450,00
Cantidad de empleados	1	1	2	4
<b>Total</b>	<b>Q21 874,92</b>	<b>Q13 999,92</b>	<b>Q22 479,84</b>	<b>Q37 800,00</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla XXXIV. Planilla de salarios de empleados del Comité.

Descripción	Coordinador	Asistente Técnico	Encargados de área	Personal de seguridad
Sueldo anual	Q78 000,00	Q51 000,00	Q42 000,00	Q35 400,00
Prestaciones anuales	Q21 874,92	Q13 999,92	Q11 374,92	Q9 450,00
Sueldo + prestaciones	Q99 874,92	Q64 999,92	Q53 374,92	Q44 850,00
Cantidad de empleados	1	1	2	4
<b>Total</b>	<b>Q99 874,92</b>	<b>Q64 999,92</b>	<b>Q106 749,84</b>	<b>Q179 400,00</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla XXXV. **Obligaciones patronales anuales**

<b>Descripción</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Asistente Técnico</b>	<b>Encargados de área</b>	<b>Personal de seguridad</b>
IGSS (10.67%)	Q8 322,60	Q5 441,70	Q4 481,40	Q3 777,18
INTECAP (1%)	Q780,00	Q510,00	Q420,00	Q354,00
Cantidad de empleados	1	1	2	4
<b>Total</b>	<b>Q9 102,60</b>	<b>Q5 951,7</b>	<b>Q9 802,8</b>	<b>Q16 524,72</b>

Fuente: elaboración propia.

- **Telefonía e Internet**

Se considerará un monto mensual de Q400,00 por uso telefónico y servicio de internet, para un total de Q4 800,00 al año. Esta es una cuota estimada, por lo que puede llegar a reducirse o incrementarse; por motivos de análisis se considerará este monto como un costo fijo.

- **Energía eléctrica**

Se considerará un gasto mensual de Q200,00 en cada garita y Q250,00 en oficina municipal, para un total de Q650,00 al mes y Q7 800,00 al año. Esta es una cuota estimada, por lo que puede llegar a reducirse o incrementarse; por motivos de análisis se considerará este monto como un costo fijo.

- Mantenimiento

Se considerará un monto mensual de Q500,00 para el mantenimiento adecuado del equipo, para un total de Q6 000,00 anuales. Esta es una cuota estimada, por lo que puede variar.

- Imprevistos

Es importante contar dentro de los gastos fijos un rubro para imprevistos que puedan surgir. Esta cantidad se tomará como el 2 % del total de los costos fijos.

Tabla XXXVI. **Costos fijos estimados anuales**

<b>Rubro</b>	<b>Total</b>
Salarios y prestaciones	Q451 024,68
Obligaciones patronales	Q41 381,82
Mantenimiento	Q6 000,00
Energía eléctrica	Q7 800,00
Telefonía e internet	Q4 800,00
Imprevistos	Q10 160,13
<b>Total</b>	<b>Q521 166,63</b>

Fuente: elaboración propia.

### **6.2.3. Costos variables estimados**

Los costos variables son los que varían en función de alguna actividad, por lo que no permanecen estables en el tiempo.

- Papelería y útiles

Se considerará este rubro específicamente para actividades administrativas, con un estimado de Q1 800,00 al año.

- Equipo de seguridad

Es importante contar dentro de los costos variables el equipo de seguridad, el cual se estima sea de Q3 600,00 anuales.

- Botiquín

Se considerará un monto estimado de Q2 400,00 anuales.

- Útiles de limpieza

Se considerará en este rubro un estimado de Q1 200,00 anuales.

- Mantenimiento y reparación de instalaciones

Se considerará un monto anual estimado de Q6 000,00 para mantenimiento y reparación de instalaciones.

- Boletos de admisión

Se considerará para este rubro un estimado de Q1 800,00 por año.

Tabla XXXVII. **Costos variables estimados anuales**

<b>Rubro</b>	<b>Total</b>
Papelería y útiles	Q1 800,00
Equipo de seguridad	Q3 600,00
Botiquín	Q2 400,00
Útiles de limpieza	Q1 200,00
Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q6 000,00
Boletos de admisión	Q1 800,00
<b>Total</b>	<b>Q16 800,00</b>

Fuente: elaboración propia.

Por medio de los datos anteriores, se puede establecer que los ingresos superan los egresos, pero es necesario realizar un análisis financiero para la toma de decisiones.

### **6.3. Evaluación financiera**

Por medio de esta evaluación se determinará la rentabilidad del proyecto.

#### **6.3.1. Flujo de caja**

Aunque el corredor turístico generaría ingresos, se consideraría un proyecto social por los beneficios que traerá a la población palenciana, como un aumento en la economía del municipio por el incremento de turismo y comercio en el sector<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> MARTÍNEZ, Ramón. *Gran turismo: mitos y verdades de uno de los motores de la economía*. p.10.

Para los análisis financieros se estudiará el flujo de caja o de efectivo, con todas las entradas y salidas de dinero. Por medio este se analizará la viabilidad de la inversión, y será la base para calcular el valor actual neto (VAN) y la tasa interna de retorno (TIR).

Tabla XXXVIII. **Flujo de caja estimado para un periodo de cinco años**

<b>Año</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
INGRESOS	Q0,00	Q667 370	Q671 300	Q675 280	Q679 320	Q683 410
EGRESOS						
Inversión inicial	Q97 600,00					
Costos fijos		Q521 166,63				
Costos variables		Q16 800,00				
Total de egresos	Q97 600,00	Q537 966,63				
<b>Saldo neto</b>	<b>- Q97 600,00</b>	<b>Q129 403,37</b>	<b>Q133 333,37</b>	<b>Q137 313,37</b>	<b>Q141 353,37</b>	<b>Q145 443,37</b>
<b>Saldo acumulado</b>	<b>-Q97 600,00</b>	<b>Q31 803,37</b>	<b>Q165 136,74</b>	<b>Q302 450,11</b>	<b>Q443 803,48</b>	<b>Q589 246,85</b>

Fuente: elaboración propia.

Por datos obtenidos con el flujo de caja, se determina que al finalizar el quinto año se obtendrá un saldo acumulado de Q589 246,85, el cual será utilizado para el mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales y mantenimiento de las áreas del corredor turístico.

Aunque el flujo de caja demuestra que se obtendrán utilidades con este proyecto, es importante para determinar la factibilidad de este, por medio e los análisis correspondientes, que se realizarán en los próximos incisos.

### 6.3.2. Valor actual neto (VAN)

El VAN es un método de evaluación de proyectos donde se puede determinar el valor presente del flujo de caja, con la tasa de descuento.

La tasa de descuento es el tipo de interés que permite traducir el dinero del futuro a dinero del presente; es decir, es aquella tasa que corresponde al coste de los recursos financieros utilizados para ejecutar dicha inversión.

Para calcularla es necesario conocer la tasa de interés activa bancaria que corresponde en promedio a 12,77 % para el año 2019, según el Banco de Guatemala.

$$r = \frac{i}{(1 + i)}$$

Donde:

- $r$  = tasa de descuento
- $i$  = tasa de interés activa

$$r = \frac{0,1277}{(1 + 0,1277)} = 0,1132 = 11,32 \%$$

La tasa de descuento corresponde a un valor de 11,32%.

Con los datos obtenidos en el flujo de caja y porcentaje de la tasa de descuento, se hace el cálculo correspondiente del VAN.

$$\text{VAN} = -I_0 + \sum \left[ \frac{F_t}{(1+r)^t} \right]$$

Donde:

- VAN = Valor actual neto
- $I_0$  = Inversión inicial
- $F_t$  = Flujo anual en el tiempo t
- r = tasa de descuento
- t = tiempo en años

El Valor actual neto o valor presente neto del proyecto, para un periodo de cinco años, es de Q361 788,01. Al analizar el resultado, da un valor positivo, lo que significa que el proyecto puede realizarse.

El corredor turístico generará ingresos para mantenerse y recuperar la inversión inicial. Debido a que esta se encuentra compuesta por recursos propios de la Municipalidad, no se generarán intereses por deuda; por tal motivo, el proyecto se justifica.

### 6.3.3. Tasa Interna de retorno (TIR)

La TIR es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión, y da una medida relativa de la rentabilidad de un proyecto. Para ser considerado viable, debe ser mayor a la tasa de descuento.

$$\text{TIR} = \sum \left[ \frac{F_t}{(1 + I_0)^t} \right]$$

Donde:

- TIR= Tasa interna de retorno
- $I_0$  = Inversión inicial
- $F_t$  = Flujo anual en el tiempo t
- t = tiempo en años

Con los datos obtenidos en el flujo de caja, se calcula la TIR, considerando que:

Si  $TIR > r$ , entonces se rechazará el proyecto.

Si  $TIR < r$ , entonces se aprobará el proyecto.

La tasa interna de retorno del proyecto, para un periodo de cinco años, es de 133,37 %. Al analizar el resultado, es un valor mayor a la tasa de descuento del 11,32 %, por lo que el proyecto se aprobará.

#### 6.3.4. Relación beneficio-costos

Está representada por la relación entre el VAN y la inversión inicial de un proyecto. Si el resultado fuera mayor que 1, significa que los ingresos son superiores a los egresos, por lo que el proyecto generará incremento económico a la comunidad y, por lo tanto, un beneficio social.

$$B/C = \frac{VAN}{Inversión Inicial}$$

$$B/C = \frac{Q361\,788,01}{Q97\,600,00} = 3,71$$

El resultado del análisis beneficio-costos, da un valor de 3,71; es mayor a 1, por lo tanto, se acepta el proyecto.

### **6.3.5. Costo eficiencia**

El análisis costo eficiencia es una comparación de la inversión del proyecto contra la cantidad de beneficiarios para calcular el costo eficiente del mismo.

$$CE = \frac{\text{Inversión Inicial}}{\text{Beneficiarios}}$$

$$CE = \frac{Q96,700.00}{65,963 \text{ beneficiarios}} = Q1,47 / \text{beneficiario}$$

El costo eficiencia del proyecto es de Q1,47 por cada beneficiario del corredor turístico.

### **6.3.6. Costo unitario por visitante**

El análisis costo unitario por visitante es una comparación de la inversión del proyecto contra la cantidad de visitantes por el periodo de los cinco años. Corresponde a 119 731 personas, para calcular el costo eficiente del mismo.

$$CE = \frac{\text{Inversión Inicial}}{\text{Visitantes}}$$

$$CE = \frac{Q96,700.00}{119,731 \text{ visitantes}} = Q0,81 / \text{visitante}$$

El costo unitario del proyecto es de Q0,81 por cada visitante del corredor turístico.

- Conclusiones financieras

Para una tasa de descuento del 11,32 %, y con un Valor actual neto (VAN) positivo con valor de Q361 788,01, el criterio de decisión tiene un resultado positivo; y una Tasa interna de retorno (TIR) de 133,37 % mayor a la tasa de descuento, por lo que el criterio de decisión lo avala como aceptable. Por lo tanto, estos resultados indican que el proyecto es viable y factible para su ejecución.

### **6.3.7. Fuentes de financiamiento**

La inversión y los gastos estimados por el proyecto serán absorbidos en su totalidad por la Municipalidad de Palencia, por lo que no existen fuentes de financiamiento externas.

## CONCLUSIONES

1. Con base en el análisis efectuado por estudios de mercado, técnico, administrativo-legal, de impacto ambiental y económico-financiero, se concluye que el proyecto es factible.
2. La propuesta de la creación de un corredor turístico en Palencia, que contará con los principales atractivos potenciales que existen en el sector, es un proyecto que impulsará el desarrollo sostenible del municipio.
3. Debido a que el proyecto considera la vinculación de los atractivos turísticos del municipio como una vía de conexión, se propuso que el corredor turístico contara con una o varias rutas que abarcaran los destinos detectados por el estudio de mercado. Después de varios análisis, se determinó que la ruta Palencia Ecológica-Cultural era el circuito ideal para iniciar la primera fase del proyecto del corredor turístico, que incluye los sitios laguna Monja Blanca, parroquia San José, Parque Municipal Serapio Cruz y cerro Tomastepeque.
4. Se definieron estrategias de promoción en el estudio de mercado, las cuales consideraron a operadores turísticos, portales de viajes, mercadeo de telefonía móvil, mercadeo de vídeo, mercadeo de historias y uso de redes sociales. La estrategia de las redes sociales es indispensable para el desarrollo del proyecto, ya que considera puntos estratégicos para conectar a las personas e impulsar la afluencia de turismo en el municipio.

5. En el estudio administrativo-legal se estableció la gestión que se implementaría para la óptima administración del corredor turístico. Se determinó la importancia de la creación de un comité dentro de la Municipalidad, el cual tiene como objetivo afianzar la interacción entre el sector público y privado, para desarrollar en forma solidaria, sistematizada y coherente, la potencialidad turística del municipio. Se busca posicionarlo como un destino turístico dentro del mercado nacional e internacional, y lograr que el proyecto sea productivo y exitoso.
  
6. Se constató que es un proyecto factible. Para una tasa de descuento del 11,32 %, se obtuvo un VAN positivo con valor de Q361 788,01, por lo que el criterio de decisión tiene un resultado positivo; y una TIR de 133,37 %, que es mayor a la tasa de descuento, por lo que el criterio de decisión lo avala como aceptable. Al momento de implementar este proyecto, se obtendrán ingresos económicos que mejorarán la actual situación, se emplearán los fondos para proyectos comunitarios y se alcanzará el desarrollo municipal.

## RECOMENDACIONES

1. Que la Municipalidad de Palencia dé a conocer el proyecto a entidades que puedan brindar apoyo, indicando los beneficios que obtendrían a nivel municipal y poblacional con la creación del corredor turístico.
2. Mantener los lineamientos para contribuir al desarrollo del municipio al controlar el consumo de agua, organizar programas de reciclaje, promover una cultura de limpieza y orden y efectuar actividades de divulgación e impulso. Además, controlar y evitar las degradaciones y desequilibrios ambientales, y efectuar campañas de reforestación. Manifiestar a los comercios la inconformidad con el uso de envoltorio excesivo, derroche de bolsas de plástico, no separado de basuras, entre otros. Cumplir con lo que se estipule en el estudio de impacto ambiental y propuestas descritas dentro del presente trabajo de graduación.
3. Esta fase de estudio contempla la ruta Palencia Ecológica-Cultura como un comienzo del proyecto del Corredor Turístico de Palencia, pero, con el tiempo, será necesario el desarrollo de nuevas rutas. Se puede considerar las descritas en este trabajo, con lo cual se logrará una mayor captación del turismo en el municipio.
4. Enfocarse en las estrategias de promoción, especialmente en las redes sociales. Organizar actividades turísticas que puedan ser promovidas en los diferentes medios sociales, así como realizar publicaciones continuas sobre las tradiciones religiosas y culturales de Palencia, brindar

información sobre sitios turísticos, historias y leyendas, con el fin de captar la atención de los turistas potenciales.

5. El personal que se contrate para el Comité Administrativo del corredor turístico deberá ser seleccionado con base en los requisitos y especificaciones de cada puesto, velar que se cumplan los objetivos y funciones de trabajo para un efectivo desempeño del mismo.
6. Implementar este proyecto lo antes posible, considerando todas las especificaciones y análisis realizados. Emplear los fondos para proyectos comunitarios para alcanzar el desarrollo municipal, y así obtener los beneficios planteados en el estudio económico-financiero para el desarrollo municipal.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ALVIZURIS SANDOVAL, Everardo. *Temas de la palencianidad*. 1a ed. Ciber Negocios Guatemala. Guatemala: 2006. 468 p.
2. BOULLÓN, Roberto. *Planificación del espacio turístico*. 4a ed. Trillas. México: 2006. 245 p.
3. CASANUEVA ROCHA, Cristóbal. *Empresas y organizaciones turísticas*. 2a ed. Pirámide. España: 2012. 288 p.
4. CEBRIAN ABELLÁN, Francisco. *Turismo rural y desarrollo local*. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla. España: 2009. 330 p.
5. CORTEZ ARCHILA, Ilovna Mayarí. *Plan comprensivo para el municipio de Palencia 2008- 2028*. Trabajo de graduación de Maestría en Desarrollo Urbano y Territorio. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. Guatemala: 2010. 204 p.
6. CROSBY, Arturo. *Reinventando el turismo Local*. Laertes. España: 2009. 227 p.
7. Congreso de la República de Guatemala. *Decreto número 12-2002*. Guatemala: 2002. 69 p.

8. ESCOBAR PEREZ, Francisco. *Palencia en la historia*. 2a ed. Landívar. Guatemala: 1996. 123 p.
9. GÓMEZ ROGRÍGUEZ, Daniel y GÓMEZ PÉREZ, Luis Orlando. *Sanguayabá, historia y remembranza*. 1a ed. Tipooftset. Palencia, Guatemala: 2003. 110 p.
10. MARTÍNEZ, Ramón. *Gran turismo: mitos y verdades de uno de los motores de la economía*. 1a ed. Empresa Activa. España: 2013. 96 p.
11. MARTINEZ GALLARDO, Libia Elina. *El municipio de Palencia*. Trabajo de graduación de Maestría en Docencia Universitaria. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos. Guatemala: 2005. 102 p.
12. MDTA-PALENCIA. *Vi. diagnostico - Segeplan*. [en línea]. <[http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=MDTA\\_PDF\\_105](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=MDTA_PDF_105)> [consulta: febrero 2017].
13. Municipalidad de Palencia. *Historia de Palencia*. [en línea]. <<http://municipalpalencia.gob.gt/index.php/2016/10/27/historia-de-palencia/>> [consulta: febrero 2017].
14. PULIDO FERNÁNDEZ, Juan Ignacio. *El turismo rural*. 1a ed. Síntesis. España: 2014. 348 p.
15. SAEZ, Antonia. *Estructura general del mercado turístico*. 1a ed. Síntesis. España: 2014. 340 p.

# APÉNDICES

## Apéndice 1. Modelo de encuesta

### ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CORREDOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA

**Instrucciones:** Estimado, la presente encuesta es para conocer su opinión sobre la creación de un corredor turístico en el Municipio de Palencia, este proyecto pertenece a un estudio para realización de tesis de una estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Toda la información proporcionada servirá para investigación y análisis, y será estrictamente confidencial.

F	<input type="text"/>	EDAD					
M	<input type="text"/>	18-25 años	<input type="text"/>	31-35 años	<input type="text"/>	41-50 años	<input type="text"/>
		26-30 años	<input type="text"/>	36-40 años	<input type="text"/>	51-59 años	<input type="text"/>

**Pregunta no. 1: ¿Le gusta visitar sitios turísticos?**

Sí  No

**Pregunta no. 2: ¿Qué tipo de turismo prefiere?**

Aventura  Cultural  Ecológico

**Pregunta no. 3: ¿Conoce atractivos turísticos en el municipio de Palencia?**

Sí  No

**Pregunta no. 4: ¿Qué sitios turísticos conoce en Palencia?**

---

---

---

**Pregunta no. 5: ¿Considera que se debería de cobrar el ingreso a los sitios turísticos del municipio de Palencia?**

Sí  No

Continuación apéndice 1.

**Pregunta no. 6: ¿Qué precio considera justo cobrar por el ingreso a los sitios turísticos de Palencia?**

Q5 - Q10  Q11 - Q15  Q16 - Q20  Q21 - Q25

**Pregunta no. 7: ¿Qué facilidades turísticas prefiere al momento de visitar un lugar?**

Señalización	<input type="checkbox"/>	Áreas recreativas	<input type="checkbox"/>
Alimentación	<input type="checkbox"/>	Información turística	<input type="checkbox"/>
Rutas definidas	<input type="checkbox"/>		

**Pregunta no. 8: ¿Considera importante la creación de un corredor turístico en Palencia?**

Sí  No

**Pregunta no. 9: Si su respuesta es positiva, ¿Por qué lo considera importante?**

Fomento del turismo	<input type="checkbox"/>	Desarrollo comunitario	<input type="checkbox"/>
Recreación familiar	<input type="checkbox"/>	Mejora de ingresos económicos	<input type="checkbox"/>

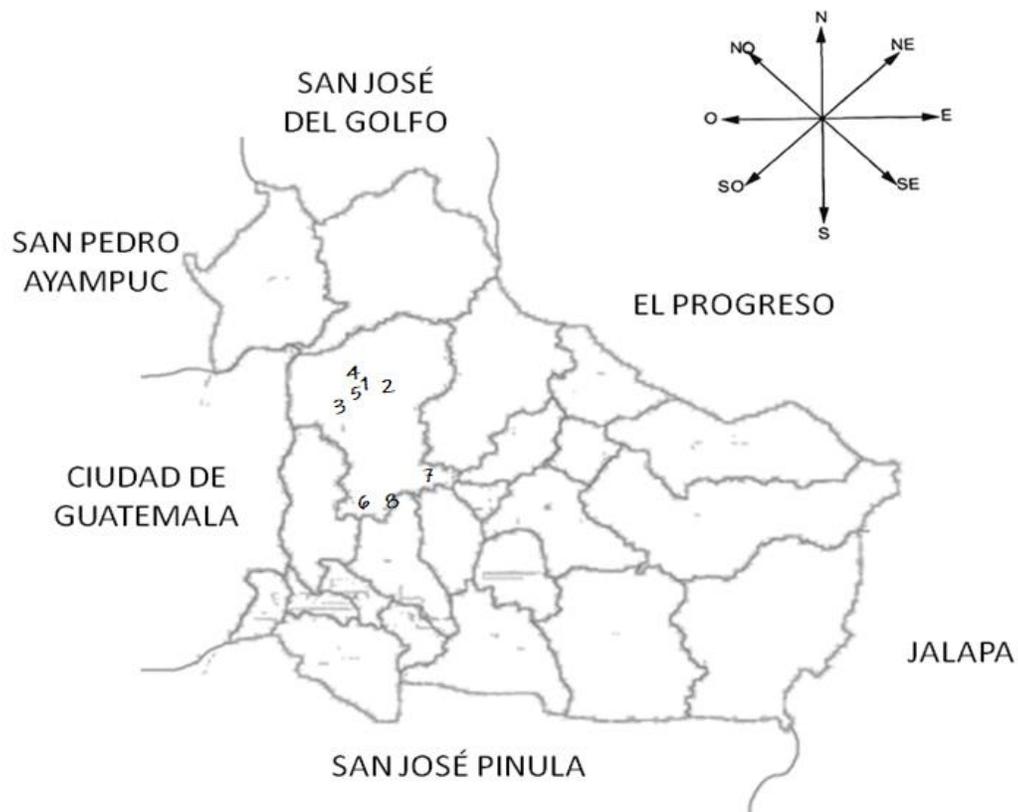
**Pregunta no. 10: Si su respuesta es negativa, ¿Por qué no lo considera importante?**

Pérdida de cultura	<input type="checkbox"/>	Contaminación al municipio	<input type="checkbox"/>
No posee sitios turísticos llamativos	<input type="checkbox"/>		

AGRADEZCO SU VALIOSA COLABORACIÓN

Fuente: elaboración propia.

Apéndice 2. **Hoteles y restaurantes principales en la cabecera municipal de Palencia y aldea Los Mixcos.**



1. Turicentro Agua Santa, Hotel, piscinas y restaurante.
2. Restaurante El Rincón Típico
3. Restaurante Don León
4. Café Lo De Silva
5. Mercado municipal – variedad de comedores
6. Turicentro Agua Linda, Hotel, piscinas y restaurante.
7. El Cerro, crepas y waffles
8. Hotel Los Mixcos

Fuente: elaboración propia, con base en investigaciones.

## Apéndice 3. Diseño portal de viajes

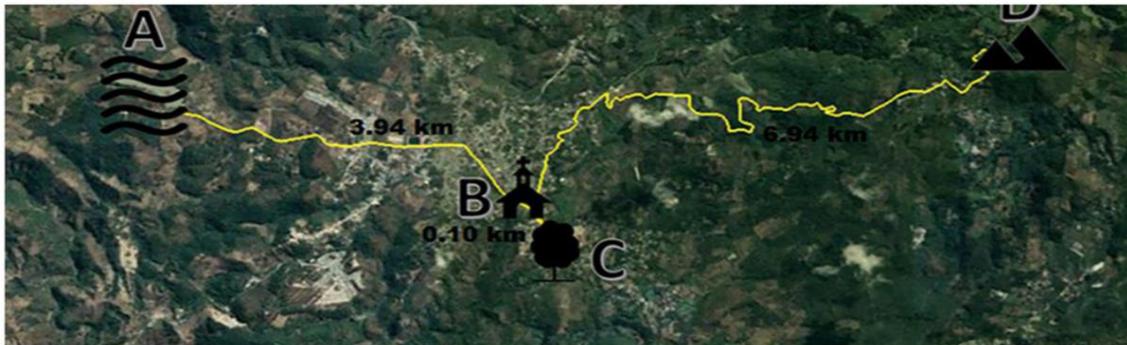


# CORREDOR TURÍSTICO DE PALENCIA

Ruta Palencia Ecológica-Cultural

Para la primera fase del proyecto, se contemplan cuatro destinos ubicados dentro de la clasificación de la ruta Palencia Ecológica-Cultural, considerados por poseer un alto potencial turístico:

- Laguna Monja Blanca
- Parroquia San José
- Parque Municipal Serapio Cruz
- Cerro Tomastepeque



A. Laguna Monja Blanca  
B. Parroquia San José

Tramo de la Ruta	Distancia en km.
A. Laguna Monja Blanca - B. Parroquia San José	3.94 km



Fuente: elaboración propia, en wix.com.

## Apéndice 4. Historias de mercadeo

Inicio Lugares turísticos Historias



# Leyenda en Cerro Tomastepeque

Visítalo y sorpréndete

Para los pobladores de Palencia, el Cerro Tomastepeque es sagrado y tiene propiedades mágicas, existen algunas leyendas que indican que, cuando hay mucha sequía, al llegar a la cima se debe quebrar una de las duras piedras del lugar para provocar las lluvias, e inmediatamente, como por arte de magia, comienza a llover.

Una característica extraña del cerro es que, al estar en su parte más alta, al saltar se produce un sonido vacío.

f t in

©2019 by Consejo turístico Palencia, Guatemala. Proudly created with Wix.com

¡Vamos a chatear!

Fuente: elaboración propia, en wix.com.

